

BIBLIOTECA-IIRAP



MEMORIA ANUAL IIRAP
1963

C.- EJECUCION PRESUPUESTAL:

La ejecución presupuestal se ha efectuado de acuerdo a las disposiciones contempladas en la Ley 2556 del Presupuesto Público para 1983 y Normas de Austeridad en la ejecución del gasto, presentándose al finalizar el ejercicio en la forma siguiente:

MESES	01.00	02.00	03.00	04.00	05.00	06.00	TOTAL
Enero	8'590,	---	---	1'334,	---	---	9'624,
Febrero	8'840,	---	---	1'075,	---	---	9'915,
Marzo	10'755,	---	---	1'270,	---	---	12'025,
Abril	14'003,	1'604,	1'590,	1'573,	---	---	18'770,
Mayo	16'099,	5'259,	1'753,	1'530,	---	20'000,	45'321,
Junio	16'966,	6'283,	3'806,	1'606,	30'389,	360,	59'410,
Julio	39'452,	4'110,	29'674,	4'564,	5'520,	375,	309'395,
Agosto	29'691,	10'571,	03'504,	3'098,	4'139,	1'668,	132'661,
Septiembre	30'734,	12'110,	09'020,	4'330,	15'935,	20'956,	181'293,
Octubre	29'929,	17'006,	113'320,	4'562,	14'901,	9'624,	189'430,
Noviembre	32'345,	29'492,	95'825,	5'629,	84,	33'752,	247'107,
Diciembre	60'163,	27'022,	210'226,	8'121,	20'618,	320'429,	860'939,
TOTAL	297'537,	114'087,	855'044,	35'400,	79'666,	674'164,	2,075'898,
	1,302'068,			773'830,		2,075'898,	

GASTOS CORRIENTES : 63.25%

G. CAPITAL: 36.75% 100%

En gastos corrientes o de funcionamiento se ha gastado el 63.25% que representa \$ 1,302'068, de los cuales en Remuneraciones se ha ejecutado \$ 297'537, Bienes \$ 114'087, Servicios \$ 855'044, y Transferencias corrientes \$ 35'400,

La ejecución en gastos de capital ha sido de 36.75% que representa \$ 773'830, siendo \$ 99'666, en estudios de pre inversión, y \$ 674'164, en Bienes de Capital.

REMUNERACIONES

Del presupuesto autorizado final que fue de \$ 349'300, se ha ejecutado el 85.18% que representa \$ 297'537, quedando un saldo de libre disponibilidad de \$ 51'763,

De acuerdo a la Política Salarial del Instituto de otorgar a los trabajadores un incremento del 15% en forma trimestral, ha permitido recuperar en parte la devaluación del signo monetario que el 31-12-83 fue de 129.49%; teniendo en consideración el Régimen Laboral de la Ley 4916.

El personal contratado con carácter definitivo son empleados, efectuándose en forma progresiva hasta el mes de Agosto; pero se vio limitado en la contratación de personal administrativo por la dación de Normas de Austeridad dictadas por el D.S. 347-83-EFC del 27-8-83.

La remuneración por horas extraordinarias se ha ejecutado \$1'905, pagándose solamente en los meses de Mayo a Setiembre; por la falta de disponibilidad presupuestal en esta asignación, y la dación de las Normas de Austeridad dictadas por el D.S. 123-83-EFC.

DEPARTAMENTO DE DIFUSION

Jefe de Dpto. : Lic. Alberto Tello M.

UNIDAD DE IMPRESIONES

Jefe de Unidad : Román Tello

Fotomecánica y
Fotomontaje : Guillermo Mogollón

Impresión : Ezequiel García

Artes Gráficas : Miguel León G.
Julián Arévalo.

Compaginación : Fernando Ríos
Octavio Macedo

ESTA MEMORIA ANUAL 1983 SE TER-
MINO DE IMPRIMIR EL 06 DE ABRIL
DE 1984 EN LOS TALLERES GRAFI-
COS DEL INSTITUTO DE INVESTIGA-
CIONES DE LA AMAZONIA PERUANA.

EJEMPLARES: 150 UNIDADES.

JR.NAUTA 289 I.F.274292

IQUITOS- PERU

CAUSADA POR ACTIVIDADES PETROLIFERAS

A.— EVALUACION DE TENDENCIAS

SITUACION EXISTENTE
 SESION PUBLICA
 PROGRAMAS
 INSTITUCIONALES
 ANTECEDENTES
 SERVICIOS
 GENERALES

2 EVALUACION OBTENIBLE
 — DATOS BASICOS
 — RECONOCIMIENTOS SOBRE EL TERRENO
 — DISEÑOS DE PROGRAMAS

— ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS
 — ESTUDIOS DE CALIDAD DE AGUA
 — DATOS METEOROLÓGICOS

3 ANALISIS DE DATOS TOMA DE DECISIONES

B.— EVALUACION COMPARATIVA CON VALORES MAXIMOS PERMISIBLES

AMPLIACION Y ACTUALIZACION DE DATOS BASICOS

IDENTIFICACION DE OBJETIVOS

4 EVALUACION DE RECURSOS DISPONIBLES PERSONAL EQUIPOS PRESUPUESTOS

5 VIGILANCIA AUTOMATICA

— MONITOREO DE AGUAS Y EFLUENTES LIQUIDOS
 — VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA
 — CONTAMINANTES A EVALUAR
 — NUMERO Y NATURALIDAD DE SISTEMAS
 — USO DE DATOS

6 EVALUACION
Escuela

— PRUEBAS SIMULADAS
 — USOS TRAZADOS
 — INCIDENCIAS BIOLÓGICAS

SERVICIOS DE PERSONAL EXISTENTE
 — OTROS

C.— EVALUACION DE RIESGOS DE DATOS P.M.

(EN MILES DE SOLES)

Nº de Físis	Código de Entidades	PLIEGO O CAPTADORA		SECTOR	
1 8		8 5	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana	1 2	Economía Finanzas y Comercio

DENOMINACION	Clase OFIN	POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:	
		1983	1982
INGRESOS:			
Ingresos tributarios (Nota...)	001		
Ingresos no tributarios (Nota...)	002		
Transferencias corrientes recibidas (Nota 13.)	003	2,646'830,	
Menos: Liberaciones, incentivos y devoluciones tributarias (Nota...)	004	()	()
INGRESOS NETOS	005	2,646'830,	
Costo de Venta (Anexo...)	006	()	()
MARGEN BRUTO	007	2,646'830,	
GASTOS:			
Gastos administrativos (Nota 14.)	008	(289'624,)	()
Gastos de personal (Nota 15.)	009	(334'831,)	()
Provisiones del ejercicio (Nota 16.)	010	(71'923,)	()
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	011	696'378,	
OTROS INGRESOS Y GASTOS:			
Ingresos financieros	012		
Ingresos diversos de gestión	013	1'987,	
Gastos diversos de gestión	014	()	()
Gastos financieros	015	()	()
Transferencias corrientes y subsidios otorgados (Nota...)	016	()	()
Ingresos extraordinarios	017	71'134,	
Gastos extraordinarios	018	(1'249,)	()
Ingresos de ejercicios anteriores	019		
Gastos de ejercicios anteriores	020	(2'513,)	()
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	021	69'359,	
RESULTADO DEL EJERCICIO	022	2,019'811,	

NOTA

Las notas adjuntas son parte integrante de este Estado Financiero

Contable General	Dirección de Presupuesto y Contabilidad y Dirección Financiera	División General de Administración	Jefe de la Entidad o Alcalde o Presidente del Directorio
CPC. O. ARMAS G.		CPC. F. MORENO O	Dr. J. MORG SOMMO

DENOMINACION	OPIN	AL 31 - 12 - 93	AL 31 - 12 - 92
RECURSOS PROVENIENTES DE:			
Supersavit (Déficit)	01	2,819'811,	
Mín. Cargos que no significan desembolso			
- Depreciación	02	49'443,	
- Beneficios sociales	03	37'274,	
- Otros (Anexo)	04		
Menos: Créditos que no afectan al Capital de Trabajo			
- Margen en venta de activo	05		
- Realizaciones de ingresos diferidos	06		
- Otros (Anexo....)	07		
Cuentas por cobrar a largo plazo	08		
Inversiones	09		
Activo Fijo	10		
Deudas a largo plazo	11		
Otras cuentas del pasivo	12		
Ingresos diferidos	13		
Otras cuentas del activo	14	10'610,	
Aumentos de la hacienda nacional adicional	15		
Otros incrementos del patrimonio (Anexo....)	16	505'345,	
TOTAL DE RECURSOS PROVENIENTES	17	2,620'483,	
RECURSOS APLICADOS EN:			
Cuentas por cobrar a largo plazo	18		
Inversiones	19		
Activo fijo	20	1,214'099,	
Infraestructura pública	21		
Otras cuentas del activo	22	682'138,	
Deudas a largo plazo	23		
Beneficios Sociales Pagados	24	685,	
Otras cuentas del pasivo	25		
Disminución de la hacienda nacional adicional	26		
Otros disminuciones del patrimonio (Anexo....)	27		
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS	28	1,896'822,	
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:			
Caja y Bancos	29	200'675,	
Valores Negociables	30	445'798,	
Cuentas por cobrar	31		
Otras cuentas por cobrar	32	487,	
Existencias	33	77'151,	
Gastos pagados por anticipado	34	70'914,	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	35	795'025,	
Sobregiro bancario	36		
Cuentas por pagar	37	71'464,	
Obligaciones tesoro pública	38		
Fuero corriente de la deuda a largo plazo	39		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	40	71'464,	
Aumento (Disminución) del Capital de Trabajo	41	223'561,	

CONTADOR GENERAL	Director de Presupuesto y Contabilidad & Director Financiero	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION	Jefe de la Unidad & Alcalde & Presidente del Directorio
CPC. D. ARMAS G.		CPC. F. MORENO DEZA	Dr. J. MORE SOMMO

BALANCE GENERAL (COMPARATIVO)
(NOTA...)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA 1 1 2 Economía Finanzas y Contabilidad

CLASIFICACION	AL 31-12-81	AL 31-12-82	CLASIFICACION	AL 31-12-81	AL 31-12-82
PASIVO					
DEBENTELACION					
PASIVO CORRIENTE					
001	200'673,		018		
002	445'798,		010	71'666,	
003			020		
004	407,		021		
005	77'153,				
006	70'914,				
007	795'025,		022	71'466,	
008			023		
009			024	26'589,	
010			026		
011	1'216'099,		027	26'589,	
012	49'443,		028	98'053,	
013					
014	682'138,		029	523'925,	
015	1,066'794,		030		
			031		
			032		
			033		
			034	2,019'811,	
			035	2,243'766,	
016	2,641'819,		036	2,641'819,	
017	300'552,		037	300'552,	
PATRIMONIO					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					
Cuentas de orden (Nota... 14)					

DIRECTOR GENERAL: D. ARNAS GUTIERREZ
 DIRECTOR DE INVESTIGACIONES Y CONTABILIDAD: Dr. J. MORINO DELA
 DELEGACION GENERAL DE ADMINISTRACION: CPC., F. MORINO DELA
 JEFE DE LA OFICINA Y ASESOR: Dr. J. MORINO DELA

CONSEJO SUPERIOR

PRESIDENTE

Dr. JAIME MORO SOMMO

Representante del IVITA

Dr. RICARDO BAUTISTA PALOMINO
Representante CORDEAM

Ing. JAIME HIDALGO GOMEZ
Representante CORDELOR

Ing. MANUEL GONZALES PRIETO
Representante CORDESAM

Ing. GONZALO VILLAVICENCIO AGUILAR
Representante CORDEMAO

Ing. DUILIO TERLDI YOSTI
Representante CORDEU

Ing. ROGER BEUZEVILLE ZUMETA
Representante INIPA

Dr. MANUEL VEGAS VELEZ
Representante CONCYTEC

Dr. HUMBERTO GUERRA FLORES
Representante IMARPE

Ing. RAL PARRAGA SOLIS
Representante INFOR

Dr. CARLOS PEÑAHERRERA DEL AGUILA
Representante INC

Ing. JORGE NAVARRO MEZA
Representante INF

Ing. SEGUNDO PASCUAL CAMACHO
Representante UNAP

Ing. PERCY LINDO ZARATE
Representante UNRS-Tingo María

Ing. RAL RIOS REATEGUI
Representante USM -Tarapoto

Ing. AUGUSTO PROILLA YEPEZ
Representante UNU -Pucallpa

R.P. JAIME REGAN
Representante CRAAP

VACANTE
Representante CC.NN.

Bigo. JAMES BEUZEVILLE ZUMETA
Representante CIPUL

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Dr. JAIME MORO SOMMO

Vice Presidente

Ing. ROGER BEUZEVILLE ZUMETA

Ing. JAIME HIDALGO GOMEZ

Ing. DUILIO TERLDI YOSTI

Ing. SEGUNDO PASCUAL CAMACHO

Secretario:

OPC, FRANCISCO MORENO DEZA

ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR

**Tercera Sesión Ordinaria
(Iquitos, 29 enero 1983)**

ACUERDO Nº 26

Aprobar el Proyecto del Plan Operativo IIAP 1983, Programas y Presupuesto, con cargo a modificarlo de acuerdo a las observaciones y emitir el Perfil de los Proyectos a los Miembros del Consejo.

ACUERDO Nº 27

Aceptar la renuncia del Ing^o MANUEL GONZALES PRIETO, como miembro del Directorio del IIAP, brindando el respectivo respaldo a las gestiones del Directorio.

ACUERDO Nº 28

Nombrar nuevo miembro del Directorio, haciendo aclaración que puede ser nombrado la persona que cumpla con los requisitos del artículo 18º de los Estatutos del IIAP, con la modificación hecha al mismo artículo, en el sentido de que: Para ser Miembro del Directorio no necesariamente debe ser integrante del Consejo Superior.

ACUERDO Nº 29

Nombrar como nuevo miembro del Directorio al Ing^o Duilio Tealdi Vosti.

ACUERDO Nº 30

Adoptar el Régimen Laboral de la Ley 4916, para los trabajadores del IIAP.

ACUERDO Nº 31

PRIMERO: Aprobar el Plan Operativo y los Programas que figuran anexos al presente documento.

SEGUNDO: Aprobar el Presupuesto Reestructurado para 1983, de acuerdo al siguiente Resumen:

PLIEGO : B5 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA .

TITULO	I. INGRESOS	
1.5.0	Rentas de la Propiedad	
	1.5.1. De la Propiedad Real.	
	1.5.2. Ingresos del Canon y Sobre Canon Petrolero	1,331'000,
	TOTAL DE INGRESOS	1,331'000,

CONTENIDO

	Pág.
Consejo Superior	5
Directorio	5
Personal Ejecutivo y Asesor	7- 8
PRESENTACION	11- 12
RESUMEN	13- 15

PRIMERA PARTE

A. DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	17- 19
Política de Estudio e Investigación	21- 22
Organización y Gestión Administrativa	23- 31
Implementación de Infraestructura y Equipamiento	33- 34
B. ESTUDIO E INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA	37- 38
Estudio e Investigación de Recursos Naturales y Espacio Amazónico	39- 46
Investigación Tecnológica	47- 58
Estudio e Investigación Socio-Económica	59- 61
Investigación y Desarrollo Integral	65- 75
Estudio de Pre-Inversión e Inversión	77- 79
C. APOYO AL DESARROLLO TECNICO CIENTIFICO	81
Formación, Capacitación y Perfeccionamiento	81- 93
Difusión y Actividades Científicas	97-100
Informática y Bibliotecas	101-105
Planeamiento y Organización de la Investigación	104-105
Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología	106-109

SEGUNDA PARTE

A. SITUACION PATRIMONIAL	111
B. CAPTACION DE INGRESOS	112
C. EJECUCION PRESUPUESTAL	113
Remuneraciones	113
Bienes	114
Servicios	115
Transferencias Corrientes	117
Estudios	117
Obras	117
Bienes de Capital	117
D. EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL	123
Evaluación Global	123
Evaluación de los Programas	124

Evaluación de Modalidad y Entidades Ejecutoras	136
E. ESTADOS FINANCIEROS	139
Balance General	139
Estado de Gestión	140
Estado de Cambios en la Situación Financiera	141

ANEXOS

I. Acuerdos del Consejo Superior	144
II. Acuerdos del Directorio	150
III. Resoluciones de la Presidencia	181
IV. Convenios suscritos por el IIAP	187
V. Contratos suscritos por el IIAP	191
VI. Planta Orgánica de Personal.	195

CONSEJO SUPERIOR

PRESIDENTE

Dr. JAIME MORD SOMMO
Representante del IVITA

Ing. NELSON RODRIGUEZ Representante CORDEAM	Dr. CARLOS PEÑAHERRERA DEL AGUILA Representante INC
Ing. JAIME HIDALGO GOMEZ Representante CORDEJOR	Ing. JORGE NAVARRO MEZA Representante INF
Ing. MANUEL GONZALEZ PRIETO Representante CODESAM	Ing. SEGUNDO PASCUAL CAMACHO Representante UNAP
Ing. GONZALO VILLAVICENCIO AGUILAR Representante CODEMAD	Ing. PERCY LINDO ZARATE Representante UNAS-Tingo Maria
Ing. DULCIO TEALDI YOSTI Representante CODEU	Ing. RAUL RIOS REATEGUI Representante USM -Icajato
Ing. ROGER BELZEVILLE ZUMAETA Representante INIPA	Ing. AUGUSTO PADILLA YEPEZ Representante UNU-Pucallpa
Dr. MANUEL VEGAS VELEZ Representante CONCYTEC	R.P. JAIME REGAN Representante Iglesia
Dr. HUMBERTO GUERRA FLORES Representante INARPE	VACANTE Representante O.O.LL y C.C.MN.
Ing. RAUL ROMERO MEJIA Representante INFOR	Bigo. JAMES BELZEVILLE ZUMAETA Representante CIPUL

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Dr. JAIME MORD SOMMO

Vice Presidente

Ing. ROGER BELZEVILLE ZUMAETA
Ing. JAIME HIDALGO GOMEZ
Ing. DULCIO TEALDI YOSTI
Ing. SEGUNDO PASCUAL CAMACHO

Secretario:

OPC. FRANCISCO MORENO DEZA



**AMBITO LEGAL
 DE OPERACIONES DEL IIAP**
 (Art. 4º Ley 23374 y
 Art. 120ª Constitución)

- ⊙ Sede Central
- Filial-Pucallpa

PERSONAL EJECUTIVO Y ASESOR

ALTA DIRECCION

Dr. Jaime Moro Somo :
Presidente

Ing. Oscar Agreda Turziater:
Director Ejecutivo

COMISION DE ASESORIA

Vacante :
Coordinador General

COORDINACIONES DE AREAS DE PROYECTOS

Ing. Carlos Calle Barco :
De Estudios e Investigación de Recursos Naturales

Antrop. José Moscoso Conde :
De Investigación Socio-Económica

Vacante :
De Investigación Tecnológica

JEFATURAS DE DEPARTAMENTOS

Prof. Henderson Tamayo Angeles :
De Formación

Econ. Marco Borda Fernández :
De Informática y Biblioteca

Lic. Alberto Tello Martín :
De Difusión

OPC. Francisco Moreno Deza :
De Administración

Ing. César Chía Ovilla :
De Planeamiento

CENTRO DE INVESTIGACION JENARO HERRERA

Dr. José López Parodi:
Director

FILIAL TIAP- Pucallpa

Ing. Jorge Tirado Yello :
Coordinador- Supervisor

ASESORES Y CONSULTORES EXTERNOS

Dr. P. Raúl Aco Cataldo
Consultor Asesor de Gestión de la Presidencia

Dr. Germán Juanqui Hurtado
Asesor Ad honores Financiamiento Público

Dr. Miguel A. Rodríguez Rivas
Asesor Universitario en Metodología Investigación Científica

Ing. Antonio Aróstegui Vargas
Asesor en Ciencias Forestales e Investigación Tecnológica

Dr. Rodrigo Montoya Rojas
Asesor en Ciencias Sociales aplicadas a CC.NN.

Químico, Manuel Vizcarra Andreu
Consultor Asesor en Contaminación Ambiental

Ing. Rafael Tarrawiecki Saco
Asesor Supervisor de Proyectos de Pre-inversión Agro Industrial

P. Roger Rumrill García.
Asesor en Difusión y Comunicación Social

PRESENTACION

En cumplimiento de lo establecido en nuestros Estatutos, Artículos 79 y 589, concordantes con lo prescrito por el Art. 90 de la Ley Nº 23374, la Presidencia cumple con someter a consideración del Consejo Superior la Memoria Anual de la labor desarrollada por el Instituto en 1983.

De hecho, más que una Memoria de tipo convencional que reseña la gestión institucional, ésta posee un sentido evaluativo de lo actuado y además reúne características en cierto modo de Informe Técnico-Científico, al presentar en forma sumaria los resultados o avances de los proyectos de estudio e investigación que el Instituto patrocina o ejecuta directamente. En todo caso, en este documento se reflejan los esfuerzos realizados por las unidades operativas y proyectos para alcanzar las metas y objetivos programados para 1983.

Precedida de un resumen de los aspectos más sobresalientes de su contenido, se desarrolla en dos partes y seis anexos.

La Primera Parte trata de las actividades realizadas por la Dirección y Administración General, en cuanto a implementación de la política de investigación y organización y gestión administrativa. Asimismo, se da cuenta a nivel semi-detallado de los logros y avances técnicos y científicos alcanzados en cada uno de los Programas de Estudio e Investigación, y en el de Apoyo al Desarrollo Técnico-Científico, a través de las actividades de los sub programas correspondientes de Formación, Informática, Difusión, Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional.

La Segunda Parte se ocupa de presentar en un nivel de detalle razonable, el estado patrimonial y el estado presupuestario-financiero al cierre del ejercicio, incluyendo una evaluación de la ejecución presupuestal y el Balance General en Ejercicio.

En los anexos se presenta, como valiosa información sobre la gestión del Instituto en su expresión documentaria, la relación total de Acuerdos del Consejo Superior y del Directorio, Resoluciones de la Presidencia, Contratos y Convenios suscritos, y la relación completa del personal que integró la planta orgánica del Instituto al 31 de diciembre de 1983.

Para concluir esta presentación, expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento a todo el personal del Instituto, por los esfuerzos realizados en 1983 e invocamos que éstos sean mayores en 1984, a efecto de que nuestro Instituto cada vez con mayor celo logre la finalidad para el que fue creado.

Iquitos, marzo de 1984.

Dr. Jaime Moro Soano
PRESIDENTE

RESUMEN

Al promediar 1983, superando múltiples trabas, el Instituto logró obtener los medios financieros con los que puso en marcha su organización. A pesar de este retraso y de las restricciones fiscales establecidas en agosto, logró ejecutar el 74.4% de los S/. 2,803 millones autorizados por Ley.

Ha financiado con estos recursos 39 proyectos y 25 actividades de apoyo al desarrollo técnico-científico en la región, además de gastos generales y de inversión, en la siguiente forma: 35.8% en proyectos de estudio e investigación, 33.8% en adquisición de bienes de capital, 25.8% en dirección y administración general y 7.8% en actividades de formación, difusión, informática y planeamiento.

De los 39 proyectos, 25 se ejecutaron por convenio con 10 instituciones, 8 lo fueron por consultoría y 6 por administración directa del Instituto, siendo el más importante por su tamaño y proyección, el Proyecto Programa de Investigación y Desarrollo de J. Herrera. Conformado por 6 líneas de investigación en suelos, bosques, ganadería -búfalos (*Bubalus bubalis*), pesquería, cultivo de arráz y germa-plasma de plantas tropicales - utilitarias, es el único proyecto que intenta concretar a plenitud, en una zona bien delimitada, la política de investigación multidisciplinaria de tipo horizontal, aplicada al desarrollo de áreas, que propugna el Instituto. Por otra parte, mediante el sistema de becas para tesis, se promovieron y apoyaron 12 trabajos de tesis, en su mayoría en temas adscritos a los proyectos.

Los avances alcanzados en las 4 áreas de estudios de investigación -recursos naturales, tecnología, socio-economía e investigación y desarrollo integral en zonas ecológicas, en términos generales, aún son parciales y dispersos, situándose más bien en un marco inicial pero promisorio.

En el Área de Recursos Naturales, se continúan los trabajos de inventario florístico, incrementándose a 25,000 especímenes la colección; de biología de la vida marina y de la fauna silvestre de la Reserva Samiria-Pacaya, habiéndose detectado la densidad de la primera en 1.5 por Km^2 , mientras en la Reserva se encontró una proporción de 10.1 lagartos blancos por 1 lagarto negro, indicador de la alta depredación de éste. Finalmente, está por culminar la formulación del Programa de Estudio para el Control de la Contaminación Ambiental causada por actividades petrolíferas.

En el **Área de Investigación Tecnológica**, destacan los avances registrados en frutales nativos, incrementándose su colección a 92 especies y la de yuca a 148 clones, y los trabajos experimentales sobre selección y fertilización y resistencia a plagas con maíz, plátano, frijol caupí, yuca y frutales nativos, a cargo del INIPA. Continuaron, por otra parte, los trabajos en avicultura y en evaluación y zonificación de pasturas (IVITA), agro Silvicultura (INFOB) y sistemas agro forestales (INAF); y, se iniciaron trabajos con sorgo granífero y caña para la producción de chancaca mejorada y azúcar rubia, habiéndose seleccionado las variedades NCo-310A y L-60-25, por ser las más promisorias (22.8 BRIX). Por otra parte, se iniciaron trabajos sobre sorgo, limón rugoso, plátano y plátano en convenio con la UNU-Pucallpa.

En el **Área Socio-Económica** se continuó trabajando, con estudios de pre-inversión y evaluación de recursos naturales, para beneficio de las comunidades nativas Urarina-Río Chambira- y Matsigenka-Río Gálvez. El estudio sobre enfermedades tropicales, a cargo del IMF-INMSM, iniciado en julio en la zona de Pucallpa, arrojó una alta prevalencia en la población de esta zona a la Lepra lepromatosa. Los estudios sobre migraciones internas en la región (1940-1981) y socio-económicas de familias ribereñas, recién se iniciaron en noviembre.

En el **Área de Investigación y Desarrollo Integral**, sólo se abrió un Proyecto-Programa, a cargo del Centro de Investigación de Jenaro Herrera, cerca de Requena, que el Instituto recibió en donación de la Cooperación Técnica Suiza (COTESU) en el mes de mayo, con un aporte adicional de S/5,000,000 cuyo desembolso, en 1983 fue del 50.8. Aquí se han iniciado trabajos experimentales y de evaluación de búfalos -hato de 44 ejemplares- y producción de arroz en zonas de altura. También se iniciaron trabajos de reproducción inducida por hipofización y crianza de gamitana. De otro lado, con el aporte de COTESU, se continuaron los trabajos del Mapa de Uso de Tierras, de estudios forestales y florísticos en purmas, bosques naturales y en el Arboletum, el que posee una colección de 7,000 ejemplares.

En los **Estudios de Pre-Inversión**, la factibilidad de la industrialización del plátano, resultó negativa; mientras que la de industrialización de yuca y vidrín resultó positiva. En el caso del estudio de pre-factibilidad del Ingenio Azucarero, igualmente resultó positivo.

En lo que respecta a las 25 actividades llevadas a cabo por el Programa de Apoyo al Desarrollo Técnico-Científico, en **Formación**, destacan, los 9 seminarios y cursos sobre idiomas -Inglés y Portugués- y Metodología de la Investigación Científica, realizados en Iquitos, Pucallpa, Tarapoto y Yingo María, beneficiando a 481 participantes. En **Informática y Biblioteca**, se adquirieron más de 570 libros de alta especialización y se diseñó el Sistema de Informática del Instituto, cuya implementación se inició con la adquisición del computador APPLE III, que fue seleccionado entre el IBM-4331 y Wang VS 85; finalmente, se elaboró las bases de Licitación Pública para la adquisición del equipo IBM-4331. En lo relativo a **Difusión**, se hicieron 49 publicaciones sobre proyectos, información técnica y tesis en tirajes limitados -549 ejemplares-; está en impresión un importante texto de divulgación a todo color de lo que es el Instituto y está en preparación la Revista Ciencia y Amazonia, así como un video sobre la problemática amazónica y la investigación científica. En cuanto a **Planeamiento** se realizó el Diagnóstico Pesquero -en proceso de revisión-; mientras que el Plan de Investigación, aún no in-

Cabe destacar, en lo relativo a la política de remuneraciones, que el promedio aproximado de las remuneraciones básicas vigentes al cierre del ejercicio, fue de S/. 400,000, siendo la mínima S/. 180,000 y la máxima S/. 1'200,000. A partir de las remuneraciones básicas (RB), los trabajadores del Instituto fueron beneficiados con las siguientes complementarias:

- 15% de la RB al Jer. y Ato. trimestre, para la totalidad.
- 30% de la RB por responsabilidad directiva, para los cargos de Presidente, Dirección Ejecutiva y Jefes de Dptos. de Administración y Formación.
- 10% por riesgo de vida, para cargos de choferes, motoristas y guardias - nes.
- 1 RB como gratificación por Fiestas Patrias y otra por Navidad, para la totalidad.
- 10% por Trabajo en Zona de Selva, para la totalidad.
- Asignación mensual por carga de familia, S/. 8,000 por conyugue y S/. 5,000 por hijo, hasta un máximo de 4 hijos.
- Asignación por vivienda para cargos directivos, cuyos titulares vivan en casas alquiladas, de S/. 100,00 a S/. 200,000 como máximo.

La remuneración por Alta Especialización, en Investigación y administración de la investigación, aún en estudio, se plantea como el medio más apropiado para elevar el nivel remunerativo del personal investigador profesional. Pues, a diciembre, el promedio de éste era equivalente a \$ USA 350, mientras que el de la Presidencia y Dirección Ejecutiva era inferior a \$ USA 800.

ciado, se formulará en 1984 con el apoyo del IICA y el CONCYTEC. Para concluir, u parte de la valiosa cooperación obtenida del COTESU, se han tomado contacto con representantes de Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda y el Canadá, a efecto de captar la cooperación en ciencia y tecnología con instituciones de investigación de esos países; y, se llevó a cabo, en Iquitos a fines de noviembre, organizado por el Instituto y el CONCYTEC, el II Encuentro Peruano-Brasileño de Cooperación Amazónica en Ciencia y Tecnología; evento muy importante al que asistieron 95 participantes, pertenecientes a 25 instituciones de ambos países, quienes trabajaron en la elaboración de 10 perfiles de proyectos de cooperación.

Comparando la distribución de los gastos ejecutados con los previstos en el Plan Operativo, hemos gastado en mucho mayor proporción a lo programado en Bienes de Capital, en el orden de 3.8% previsto al 33.8% ejecutado, siendo relativamente menores los gastos en Investigación y Apoyo al Desarrollo Técnico-Científico. Igualmente, en Administración General hemos gastado un 7.8% mas que lo previsto en el Plan, principalmente en la Partida de Bienes Corrientes. El mayor gasto en la Partida de Bienes de Capital lo hicimos para adquirir el equipamiento indispensable para la prestación de los servicios de Difusión e Informática.

El principal problema que hemos confrontado en la gestión del Instituto en 1983, fue en lo relativo a la implementación del personal altamente especializado que requiere para cumplir sus funciones. En este sentido, si bien se adoptó el régimen laboral de la Ley 4916 como una forma de tener flexibilidad en el manejo de la política de contrataciones, en la práctica, debido a las restricciones del Decreto Supremo antes señalado, no fue posible contar con dicho personal. Por otra parte, los niveles remunerativos para personal de alto nivel que el Instituto es taba en condiciones de ofertar, en la mayor parte de casos, fueron muy inferiores a las demandas propuestas por este tipo de personal. Como consecuencia, de no es tablecerse una política y tratamiento excepcional en esta materia, la única salida que se ha encontrado es la contratación de consultores y asesores por la modalidad de servicios no personales. Sin embargo, este problema sigue pendiente de resolver, toda vez que el promedio de sueldos que estuvo en condiciones el Instituto de solventar para los investigadores fue del orden de S/. 600 mil mensuales, cuando como es conocido, a nivel nacional es del orden de los S/. 7 millones de soles para investigadores de rango medio y de más de S/. 3 millones para aquellos de alto rango.

Por las circunstancias anotadas el Instituto no solo no cuenta con el personal que requiere su organización para el logro de sus fines, sino que corre el riesgo de perder a importantes profesionales con los que contaba a diciembre del año pa sado.

Cabe destacar, en lo relativo a la política de remuneraciones, que el promedio aproximado de las remuneraciones básicas vigentes al cierre del ejercicio, fue de S/. 400,000, siendo la mínima S/. 180,000 y la máxima S/. 1'200,000. A partir de las remuneraciones básicas (RB), los trabajadores del Instituto fueron beneficiados con las siguientes complementarias:

- 15% de la RB al 3er. y 4to. trimestre, para la totalidad.
- 30% de la RB por responsabilidad directiva, para los cargos de Presidente, Dirección Ejecutiva y Jefes de Dptos. de Administración y Formación.
- 10% por riesgo de vida, para cargos de choferes, motoristas y guarda-ven.
- 1 RB como gratificación por Fiestas Patrias y otra por Navidad, para la totalidad.
- 10% por trabajo en Zona de Selva, para la totalidad.
- Asignación mensual por carga de familia, S/. 8,000 por conyugue y S/. 5,000 por hijo, hasta un máximo de 4 hijos.
- Asignación por vivienda para cargos directivos, cuyos titulares vivan en casas alquilada, de S/. 100,00 a S/. 200,000 como máximo.

La remuneración por Alta Especialización, en investigación y administración de la investigación, aún en estudio, se plantea como el medio más apropiado para elevar el nivel remunerativo del personal investigador profesional. Pues, a diciembre, el promedio de éste era equivalente a \$ USA 350, mientras que el de la Presidencia y Dirección Ejecutiva era inferior a \$ USA 800.

SESIONES Y ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR

Sesión	Fecha	Nº Acuerdos	Nominación
003 °	29 -01- 83	5	026 a 030
004 °	09 -07- 83	11	031 a 041
Reunión de Trabajo	04 -11- 83	18	Recomendaciones

SESIONES Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO

Sesión	Fecha	Nº Acuerdos	Nominación
022 °	04 -01- 83	8	085 a 092
023 °	14 -01- 83	4	093 a 096
024 °	25 -01- 83	4	097 a 100
025 °	08 -02- 83	6	101 a 106
026 °	16 -02- 83	4	107 a 110
027 °	01 -03- 83	5	111 a 115
028 °	15 -03 -83	4	116 a 119
029 °	04 -04- 83	12	120 a 131
030 °	14 -04- 83	5	132 a 136
031 °	17 -05- 83	7	137 a 143
032 °	21 -05- 83	5	145 a 149-A
033 °	14 -06- 83	8	149-B a 156
034 °	28 -06- 83	5	157 a 161
035 °	01 -07- 83	2	162 a 165
036 °	06 -07- 83	1	164
037 °	16 -07- 83	5	165 a 169
038 °	06 -08- 83	6	170 a 175
039 °	19 -08- 83	4	176 a 179
040 °	03 -09- 83	8	180 a 187
041 °	17 -09- 83	5	188 a 192
042 °	01 -10- 83	5	193 a 197
043 °	06 -10- 83	3	198 a 200
044 °	01 -11- 07	10	201 a 210
045 °	10 -11- 83	5	211 a 215
046 °	03 -12- 83	8	216 a 223
047 °	16 -12- 83	7	224 a 230
048 °	17 -12- 83	14	231 a 244
049 °	20 -12- 83	6	245 a 250

POLÍTICA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

Ante la falta de comprensión o desconocimiento sobre el rol y funciones que legalmente competen al Instituto, en materia de investigación científica y control del equilibrio ecológico en la Amazonía, por parte de algunas entidades de la región e institutos de investigación de nivel nacional, se planteó la necesidad de mayor difusión de lo que es el Instituto, y al propio tiempo, adoptar una actitud de acercamiento con fines de esclarecimiento, entendimiento y cooperación, con todas las entidades de investigación que busquen trabajar por el desarrollo de la Amazonía. Las principales acciones emprendidas en este sentido fueron:

01. DEFINICIÓN MÁS PRECISA Y DETALLADA DEL ROL Y FUNCIONES DEL INSTITUTO:

La circunstancia propicia para difundir esta definición, se dio en el Curso de Inauguración del II Encuentro Peruano-Brasileño de Cooperación Amazónica en Ciencia y Tecnología, a cargo del Presidente del Instituto.

Allí se señaló que nuestra estrategia de acción, a corto y mediano plazo, consiste en promover la organización e implementación de Programas Regionales de Investigación por disciplinas, a nivel de zonas prioritarias de acción conjunta, mediante convenios multilaterales entre los institutos especializados de investigación, corporaciones de desarrollo y universidades que operan en cada zona, pero en el marco de un tratamiento regional. A través de éstos programas el Instituto, como entidad normativa y promotora, aportará normas específicas de política, planes, financiamiento de contrapartida al que aporten las otras entidades y la cooperación internacional, así como, servicios de apoyo, en capacitación, difusión e informática.

Por otra parte, el Instituto ejecutará por administración directa, en áreas ecológicas delimitadas, tal como es el caso de J. Herrera, programas integrados de investigación multidisciplinaria, de tipo horizontal, aplicados al desarrollo de dichas áreas.

Y finalmente, sólo con fines de reactivación e incentivación de la investigación aplicada de tipo multidisciplinario, de modo coyuntural, el Instituto ejecutará, tal como lo viene haciendo, proyectos específicos propios de los institutos especializados.

02. ESCLARECIMIENTO LEGAL A NIVEL INTER-INSTITUCIONAL SOBRE COMPETENCIAS TÉCNICO-CIENTÍFICAS DEL INSTITUTO :

Tuvo lugar durante las tratativas para la suscripción del Convenio de Cooperación IIAP-IMARPE de 1983, y con motivo de las discusiones con el INIPA sobre su "Programa Nacional de Selva" (Documento Base).

En el primer caso, como el IMARPE percibía a nuestro Instituto como una entidad básicamente financiera de proyectos de investigación en la Amazonía, sin ninguna competencia técnica o científica, tuvo que hacerse el esclarecimiento legal correspondiente y el IMARPE cambió su punto de vista inicial. Se le hizo notar que nuestro Instituto no sólo tiene facultades legales expresas para realizar investigación científica (Artículo 2º y 3º de la Ley -

ORGANIZACION Y GESTION ADMINISTRATIVA

En el marco de la organización establecida por la Ley 23374, el Instituto mantuvo básicamente la misma estructura organizativa presupuestada en 1982 para la sede central-Iquitos, pero creó, en calidad de unidades descentralizadas, el Centro de Investigación de J.Herrera y la Oficina Filial de Pucallpa; lo cual se aprecia en el Organigrama.

Sin embargo, con miras a racionalizar y perfeccionar nuestra organización, se contrató a los Consultores Rodríguez-Palomero para elaborar el Manual de Organización y Funciones, cuya propuesta se encuentra en revisión.

A diciembre, el Instituto cuenta con 128 trabajadores distribuidos en todas sus unidades operativas, incluyendo proyectos que ejecuta por administración directa, en la siguiente forma:

UNIDADES OPERATIVAS	TOTAL	DIRECCION.	INVESTIGACION.	SERV. APOYO TECNICO	ADMINISTRACION	OBrero
<u>IIAP- Sede Central</u>	<u>30</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>28</u>	<u>-</u>
Presidencia *	14	6	-	4	4	-
Opto. Administración	22	1	-	-	21	-
Opto. Informát. y Sib.	5	1	-	3	1	-
Opto. Difusión	7	1	-	5	1	-
Opto. Formación	2	1	-	-	1	-
<u>IIAP-Filial Pucallpa</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
6 Proyectos por Administración Directa.	76	6	13	-	14	43
TOTALES:	128	17	13	12	43	43

Cabe destacar que el Instituto al iniciar el ejercicio 1983, sólo contaba con 31 trabajadores aparte del Presidente: tres de nivel directivo -Jefes de Opto. de Planeamiento y Administración, y Asesor Jurídico- al haber renunciado al 31 de diciembre de 1982, el Director Ejecutivo, Dr. Vitorio García Villareal, y el Jefe del Opto. de Difusión, A. Carlos Dávila; tres especialistas a nivel de proyectos y 25 en puestos de apoyo técnico, administración y servicios generales.

Sólo a partir de junio, cuando se promulga las Leyes 23642 y 23643 que asignan el presupuesto del Instituto, se empezaron a regularizar y cubrir gradualmente la mayor parte de vacantes previstas en las distintas unidades de su estructura orgánica. Aunque desde abril, con adelantos que otorgó la CORDELDI al Instituto,

* De acuerdo a la programación presupuestal, involucra al Presidente, Dirección Ejecutiva, Auditoría Interna, Coordinaciones de Areas de Investigación, Opto. de Planeamiento, Asesoría Jurídica y Secretaría.

se contrató a nivel directivo, al Ing. Oscar Agreda T., como Director Ejecutivo, y al nuevo Jefe del Dpto. de Administración, C.P.C. Francisco Moreno Deza.

En suma, al concluir el ejercicio la distribución del personal del Instituto, según programas, fue la siguiente:

<u>Programas :</u>	<u>Nº</u>	<u>%</u>
Dirección y Administración General	38	30.
Estudio e Investigación	38	30.
Investigación y Desarrollo en J. Herrera	38	30.
Apoyo al Desarrollo Técnico-Científico	14	10.

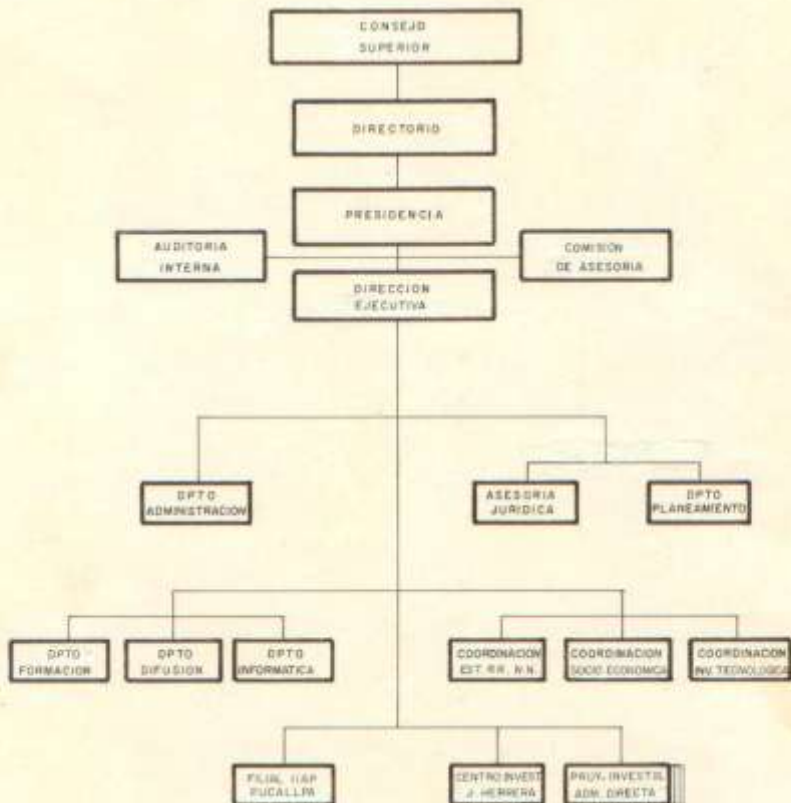
A continuación se reseñan las principales actividades realizadas por el Programa de Dirección y Administración General del Instituto.

01. PRESIDENTE

El Dr. Jaime Moró Sommo, como Presidente del Instituto, presidió las sesiones de sus órganos de gobierno; y en su calidad de Titular del Pilego Presupuestal 085 del Instituto, dirigió y supervisó la ejecución del mismo. Aparte de las actividades rutinarias derivadas de estos cargos, intervino directamente en los siguientes actos y reuniones principales:

- Exposición al Presidente de la República, en Lima, sobre el rol y funciones del Instituto, sus problemas de financiamiento y recomendaciones para resolverlos.
- Reunión de trabajo con el CONCYTEC, en Lima, para programar el Tercer Encuentro Peruano-Brasileño sobre Ciencia y Tecnología, el que se realizó en Iquitos en noviembre.
- Visitas de coordinación con el ITINTEC e INDOA, en Lima, para identificar líneas de cooperación inter-institucional en áreas de Investigación Industrial y agro-industrial.
- Reunión de la Comisión Nacional Permanente del Tratado de Cooperación Amazónica, en Lima, acreditando al Instituto como miembro titular de esta Comisión, en la Subcomisión de Ciencia y Tecnología.
- Reuniones de trabajo, organizadas por el Instituto, en Iquitos, con los Presidentes de la CORDELOR, CORDEU y miembros de la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso, para tratar sobre la transferencia al Instituto, del 3.º del canon y subrecaudo petroleros.
- Reunión sobre la Red de Investigación Agroecológica para la Amazonía-REDIAMA, en Lima, donde después de conocerse los proyectos y alcances de esta entidad, se expuso la posición del Instituto, de que su sede en el Perú - sea Iquitos.
- Visita de reconocimiento a la zona del río Saniria, con la Comisión de Desarrollo de la Amazonía del Congreso, para observar las operaciones de explotación petrolera y sus efectos sobre el ambiente.
- Visita demostrativa al proyecto de Manejo de Suelos Aluviales en Padre Is

ORGANIGRAMA GENERAL DEL IIAP- 1983



la, Iquitos, con representante G. Auber de ORSTROM, para identificar posibilidades de apoyo en este campo.

- Exposición en la Comisión Bicameral de Presupuesto, en Lima, sustentando conjuntamente con la CORDELOR un crédito suplementario a favor del Instituto, por S/. 1,019 millones.
- Reunión con representantes de la WORLD WILDLIFE FUND U.S., R. Mittermaier y C. Frense, sobre posibilidad de organizar con su apoyo, un programa de difusión sobre conservación de fauna de centros educativos de Secundaria en la Amazonía.
- Suscripción en Iquitos de Acta de Intención con el Director del INPA- Manaus, Brasil, Dr. E. Bergamán F., sobre líneas de cooperación: IIAP-INIPA, en capacitación e informática, estudio sobre contaminación y socio-económica.

02. COMISION DE ASESORIA

En tanto se define la conformación permanente de la Comisión de Asesoría prevista en la Ley del Instituto, se recurrió a asesorías externas. Bajo esta modalidad, en 1983 el Instituto contrató los servicios del Consultor P. Radl Aco Cataldo, para asesorar a la Presidencia en la gestión técnico-científica y administrativa del Instituto; el Dr. Rodrigo Montoya R. para evaluar el proyecto de comunidades nativas; el Dr. Miguel A. Rodríguez R. para asesorar a las universidades de la región en metodología de la investigación; el Ing. Quin. Manuel Vizcarra A. para el proyecto de contaminación ambiental; el Sr. Roger Sumrill en publicaciones, entre los principales. Así mismo, se contó con la asesoría ad-honores del Dr. Germán Huanqui, para asuntos de financiamiento y presupuesto público.

De otro lado, en un marco de cooperación inter-institucional, contamos con la asesoría de los Drs. Hernán Chaverra y Antonio Pinchinat, del IICA - OEA, quienes nos hicieron importantes sugerencias y aportes sobre la proyección futura del Instituto y el soporte que requiere para cumplir su finalidad.

Estas asesorías por una parte posibilitaron que el Instituto obtuviera el financiamiento de su presupuesto, implementara su organización de acuerdo al Plan Operativo aprobado y se proyectara sobre las 4 universidades de la región. Y por otra, en cada campo específico, activaron, estimularon y orientaron nuestras labores a un punto tal, que lo que hemos avanzado y podido lograr en 1983, en gran medida lo debemos a sus valiosos aportes.

03. AUDITORIA INTERNA

Para cumplir las funciones del Sistema Nacional de Control, se abrió la Unidad de Auditoría Interna, a partir de abril, designándose de CPC. Víctor R. Rodríguez G. como su titular. Por Resolución Presidencial Nº 005-83-IIAP P. se aprobó el Plan de Control del Instituto para 1983. De las actividades programadas, se han efectuado 4 exámenes especiales y 6 inspecciones a las entidades ejecutoras de proyectos por convenio con el Instituto, en Iquitos y Pucallpa.

04. DIRECCIÓN EJECUTIVA

Esta Dirección, a cargo del Ing. Oscar Agreda T. desde abril, asumió con vigor y dedicación la enorme tarea de implementar, viabilizar y consolidar la organización del Instituto; lo cual se ha logrado en gran medida.

Aparte de coadyuvar con el Presidente, en sus labores de conducción, coordinación y supervisión de las múltiples actividades del Instituto, lo que se refleja en los avances alcanzados por las unidades operativas, la Dirección Ejecutiva mostró especial empeño en reactivar una serie de proyectos de investigación aplicados a la producción de alimentos.

En este sentido, debido a su iniciativa, se reactivaron los trabajos sobre producción de sorgo graníneo en suelos inundables, caña para producción de charcaca y azúcar rubia, búfalos en altura, entre otros. Así mismo, destacó la labor de asesoría que brindó a los beneficiarios del Programa de Becas para tesis del Instituto.

05. ASESORÍA JURÍDICA

La asesoría Jurídica, a cargo del Dr. Eduardo Dórtegui Flores, efectuó 08 dictámenes y 17 informes legales, así como, visación de 13 Resoluciones Presidenciales y 40 contratos y convenios suscritos por el IIAP en 1983. Su labor principal, con el apoyo de un asesor externo, fue llevar a cabo el estudio y sustentación de la adopción por el Instituto del régimen laboral de la Ley 4916.

06. PLANEAMIENTO

Entre las principales actividades realizadas por el Dpto. de Planeamiento, a cargo del Ing. César Chía Oávila, se destacan las siguientes:

- Formulación del Plan Operativo y presupuesto del Instituto para 1983; reprogramación del mismo en agosto; y, elaboración por encargo del Presupuesto Analítico de Personal para 1983.
- Evaluación de proyectos de investigación ejecutados en 1982, en febrero. Los de 1983 se evaluaron en noviembre, verificándose in situ sus avances, en Iquitos, Pucallpa y J. Herrera.
- Supervisión y control de los estudios de pre-inversión sobre industrialización de plátano, yuca, ingenio azucarero y vidrio.
- Elaboración de anteproyecto de programación y presupuesto del Instituto para 1984, incluyendo directivas para las unidades operativas y proyectos.
- Elaboración de Criterios para la Priorización de Proyectos de Investigación (documento de trabajo), y elaboración de 5 perfiles de proyectos de investigación por administración directa del Instituto y 3 por consultoría.
- Normalización de formatos de convenios y de presentación de proyectos; -

revisión y visación de propuestas de convenios de cooperación institucional para la ejecución de proyectos.

- Participación en seminarios sobre prioridades nacionales de ciencia y tecnología (CONCYTEC), seminario de Metodología de la Investigación y II Encuentro Peruano Brasileño.
- Coordinación y gestión presupuestaria-financiera con el MEFC, INP y Comisión Bicameral de Presupuesto; y, técnico científico con el CONCYTEC, ITINTEC, INGENMET.

07. ADMINISTRACION

Los mayores esfuerzos realizados por este Dpto. a cargo del CPC. Francisco Moreno Oera, estuvieron dirigidos a preparar al personal lo más rápido posible, e implantar en el Instituto, los sistemas nacionales de personal, abastecimiento y contabilidad y tesorería, al dejar de tener categoría de mero programa presupuestal y estatuirse, por disposición de la Ley 23641, en Pliego Presupuestal.

En este marco, sus principales acciones no rutinarias, fueron:

- Estructuración inicial en mayo y reordenamiento parcial en octubre, de la organización del Dpto. en base a la propuesta formulada por los Consultores Rodríguez-Palomiro, acordes con la condición de pliego del Instituto y su finalidad.
- Adecuación de procedimientos administrativos sobre personal al régimen de la Ley 4916, estableciéndose el ordenamiento del sistema de remuneraciones correspondiente, en base a la evaluación del personal realizada en abril.
- Establecimiento del servicio médico-asistencial, para personal del Instituto, a cargo del Dr. Walter Obeso.
- Capacitación del personal mediante cursos de actualización en secretariado, contabilidad y abastecimiento, y manejo de vehículos.
- Inventario y actualización de los inventarios patrimoniales, incluyendo los bienes transferidos al Instituto por el Ex-CRIDOR, la COTESU y ANA-COMDA, así como la actualización de rendiciones de cuentas del ejercicio 1982 a la CORDELOR.
- Puesta en funcionamiento de los sistemas administrativos nacionales, dando aún mucho de asumir su pleno funcionamiento. Así la Unidad de Personal no tuvo a su cargo la selección y evaluación del personal, ni la confección de los presupuestos de personal.

No se pudo lograr un mejor ordenamiento orgánico y funcional, e implantación de los sistemas administrativos, principalmente por la poca disponibilidad de personal y su falta de preparación, la aguda carencia de espacio físico, el retraso en la captación de los recursos financieros y la restricción de contrataciones dictadas por el DS. 347-83-EFC del 27 de agosto de 1983.

08. COORDINACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Las actividades principales de esta coordinación, a cargo del Ing. Geólogo - Carlos Calle S., quien inició sus labores a mediados de setiembre, fueron las siguientes:

- Elaboración de perfiles de los Proyectos de Suelos Aluviales y Mapa Geomorfológico.
- Preparación de bases y conducción del Concurso de Méritos para ejecutar el Proyecto de Inventario, Evaluación Integral de Suelos Aluviales Inundables, el mismo que el Directorio declaró desierto, al no ser aceptadas ninguna de las propuestas técnicas presentadas.
- Análisis de propuestas y resultados de estudios: Proyecto de Evaluación y Aprovechamiento Racional de un Bosque Tropical en Pucallpa.
- Análisis del Diagnóstico Pesquero.
- Participación en la 2da. Reunión de la Comisión para la Pesca Continental en América Latina- COPECAL.
- Participación en el II Encuentro Peruano-Brasileño, Comisión 3, Estudio Geológico de la Sierra Contamana-Divisor.

09. COORDINACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

La Coordinación de Proyectos del Área Socio-Económica, a cargo del Lic. José Moscoso Conde, desde abril, efectuó las siguientes actividades principales:

- Jefatura por encargo el Proyecto de Investigación y desarrollo en Comunidades Nativas, y encargarse de la Dirección Ejecutiva en ausencia del Titular.
- Elaboración de Perfiles de los proyectos de I y D en CC.NN., Bio digno - tor Modelo en Guayshamba, Programa de Educación Bilingüe - INAP., Museo del Hombre Amazónico; y Planes Global y Multisectorial de Apoyo a CC.NN, propiciando la conformación de las comisiones respectivas.
- Preparación de propuestas de solicitud de cooperación en la SWISSAID para el proyecto de I y D en CC.NN.
- Evaluación y seguimiento de los proyectos sobre Migraciones y Régimen Socio-Económico.
- Participación en el II Encuentro Peruano-Brasileño, Comisión 10, en colaboración del Perfil Historia de la Agricultura y Sociedad Amazónica.
- Asistencia a 1 Curso-Seminario Nacional de Capacitación en Bio-gas, organizado por IINTEC-UNC.

10. COORDINACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

La plaza para esta coordinación se mantuvo vacante. En los resultados del Concurso Público realizado en julio, para cubrir éste y otras plazas, obtuvo

el primer puesto el Ing. Eduardo Grillo. Lamentablemente, al no aceptar el Instituto su propuesta económica, no fue posible cubrir ésta importante coordinación. Posteriormente, las restricciones de la ejecución presupuestal (DS. 347-83-EFC) no permitieron cubrirlo.

11. SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR Y DIRECTORIO

Esta Secretaría, a cargo del Jefe del Dpto. de Administración por disposición expresa de la Ley 23374, con el apoyo de la Srta. Yolanda Díaz R., desempeñó la recargada labor de registro del desarrollo de las 30 sesiones que llevaron a cabo el Consejo Superior (dos) y Directorio (veintiocho) en 1983, así como la de preparar las actas y transcripciones de los 182 Acuerdos, que en su mayoría adoptaron. Por otra parte, acometió la tarea de actualizar, regularizar y ordenar toda la documentación dispersa sobre lo actuado en 1982.

Por estas circunstancias, no se han realizado actividades importantes inherentes a esta Secretaría, como son el despacho de acuerdos, el seguimiento del cumplimiento de los mismos, y la preparación al menos mensual de reportes sobre el particular. Situación que se espera resolver en 1984, aperturando esta Secretaría como Unidad Operativa dotada del personal indispensable para que logre su cometido.

IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

01. INFRAESTRUCTURA

Al iniciar el Instituto sus operaciones en abril de 1982, heredó del ex-CRION un local alquilado -Nauta 289- que es el que actualmente ocupa la mayor parte de su sede Central, con un alto grado de hacinamiento. Para aliviarlo, se construyó un altillo de madera donde opera parte del Dpto. de Administración. De otro lado, se alquiló otro local -Bolognesi 345- para que allí opere el Departamento de Informática y Biblioteca; y, por acuerdo con el IMARPE, cedió en uso al Instituto una casa habitación en sus instalaciones -carretera a Quis taccocha, para local del Proyecto de Comunidades Nativas.

Con las acciones reseñadas, de modo transitorio y parcial, se ha tratado de resolver en lo inmediato el problema de infraestructura. Pero a corto plazo, por acuerdos del Directorio, se está en la búsqueda de un local aparente que integre los componentes dispersos y mal instalados del Instituto. Y en perspectiva a mediano plazo, paralelamente al Estudio de Factibilidad y Diseño de la Sede Institucional en actual ejecución, se han emprendido diversas gestiones alternativas a fin de obtener en las afueras de Iquitos, un área apropiada con un mínimo de 100 Has. para edificar la sede e instalaciones de investigación.

En este sentido, con la intervención y apoyo del Ministerio de Vivienda de la CORDELOR y la Región Agraria XXII del Ministerio de Agricultura, está en gestión la transferencia del fundo ganadero de Guayabamba de Ganadería Amazonas - SA-ENCI, por poseer una área apropiada para los requerimientos del Instituto a mediano y largo plazo.

De otro lado, con el valioso apoyo de la Cooperación Técnica Suiza-COTESU, el Instituto ha recibido en su totalidad las instalaciones del Centro de Investigaciones de Jenaro Herrera. En dicho Centro, a partir de abril, se han iniciado trabajos de investigación de tipo multidisciplinaria aplicada a una área, acorde con la política que propugna el Instituto, y lo cual se detalla, en la parte correspondiente a avances del Programa de Investigación y Desarrollo Integral. Con este mismo propósito, se han iniciado gestiones para obtener áreas de tierra en las zonas de Tarapoto y Pucallpa.

02. EQUIPAMIENTO

Al concluir el ejercicio, el Instituto ha logrado adquirir casi todo el equipamiento básico que requiere inicialmente, para realizar sus actividades de difusión, capacitación e informática, además de un laboratorio de suelos. Así, cuenta ya con fotomecánica, equipos de video, laboratorio de idiomas y equipo de computación menor.

Por otra parte, ha incrementado su parque automotor con la adquisición de 5 vehículos, 3 para la sede central, 1 para J. Herrera y 1 para la Filial - Pucallpa.

Finalmente, se ha equipado completamente la Biblioteca, la que llevará el nom

bro de P. Jesús San Román, en homenaje a sus labores de investigación en la Amazonía.

También se ha adquirido el mobiliario y equipo de oficina indispensables para las distintas unidades del Instituto.

B. ESTUDIO E INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA

En cumplimiento de las directrices y prioridades establecidas en el Plan Operativo para 1983, respecto a lograr la máxima concertación inter-institucional en la programación y ejecución de los proyectos de estudio e investigación, el Instituto coordinó y concertó la suscripción de 12 convenios de cooperación inter-institucional: 7 nuevos, con la UNI, la USGM, el INT-INNSM, el DAVI, el INIPA (CIPA XVIII y CIPA XVI) y el Ministerio de Pesquería-Tarapoto; y 5 de renovación, con el INIPA (CIPA XVI), el IVITA y el INARPE, el INFOR y UNAP; para realizar 27 proyectos específicos. Por otra parte, se suscribieron 4 nuevos contratos de consultoría y se renovaron otros 4, para iniciar y continuar 12 proyectos por esta modalidad, respectivamente. El Instituto, a su vez, asumió la administración directa de 6 proyectos.

En suma, como se aprecia en el Cuadro Adjunto, por estas distintas modalidades, se ejecutaron 39 proyectos de los 45 programados. Los 6 proyectos que no se llevaron a cabo, fueron los siguientes:

07. Inventario y Evaluación Integral de Suelos Aluviales. A cargo del IIRP - por Consultoría. Se declaró desierto el Concurso.
08. Elaboración del Mapa Geomorfológico de la Amazonía. A cargo del IIAP por Consultoría. Se halla en coordinación la formulación de bases del Concurso.
23. Investigación Agro-Industrial en San Martín. A cargo de la USGM.
26. Diseño y Costos Cooperativos de Viviendas con Materiales Regionales. A cargo del IIAP por Consultoría. Esta pendiente su adjudicación.
29. Alternativas Tecnológicas para Prestación de Servicios Sociales en Áreas Rurales de la Amazonía. Del IIAP por Consultoría, se iniciaron en 1984. Y, el 73. Investigación y Desarrollo en *Awashtiyacu*, a cargo del MINPE.

Adicionalmente, el Instituto promovió y concertó la suscripción de 13 contratos de Tealís, en 10 temas de Investigación adscritos a los proyectos programados y en 3 temas independientes.

A continuación se presentan los avances o logros técnicos y científicos alcanzados, al cierre del ejercicio, en cada proyecto según programas. Los aspectos globales y en detalle de la ejecución presupuestaria-financiera, a nivel de programas y proyectos específicos, son tratados en la Segunda Parte, Secciones C y D.

**PROYECTOS DE ESTUDIO E INVESTIGACION
POR PROGRAMAS SEGUN ENTIDADES EJECUTORAS**

(En número de proyectos)

<u>PROGRAMAS / ENTIDADES</u>	<u>PROGRAMADOS</u>	<u>EJECUTADOS</u>	<u>NO EJECUTADOS</u>
<u>ESTUDIO E INVESTIGACION DE RECURSOS NATURALES.</u>	<u>8</u>	<u>6</u>	<u>2</u>
IVITA	3	3	-
CONSULTORIA	2	-	2
UNAP	1	1	-
IMARPE	1	1	-
IIAP	1	1	-
<u>INVESTIGACION TECNOLOGICA</u>	<u>18</u>	<u>16</u>	<u>2</u>
INIPA (CIPA XVI y XVIII)	7	7	-
IVITA	4	4	-
IIAP	2	2	-
CONSULTORIA	1	-	1
UNAP	1	1	-
INFOR	1	1	-
INAIT	1	1	-
URSH	1	-	1
<u>INVESTIGACION SOCIO-ECONOMICA</u>	<u>5</u>	<u>4</u>	<u>1</u>
CONSULTORIA	3	2	1
IIAP	1	1	-
INT/UNASH	1	1	-
<u>INVESTIGACION Y DESARROLLO IN- TEGRAL.</u>	<u>9*</u>	<u>8</u>	<u>1</u>
UNU	5	5	-
IIAP	2	2	-
CONSULTORIA	1	1	-
MIN. PESQUERIA	1	-	1
<u>ESTUDIO PRE-INVERSION</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>-</u>
CONSULTORIA	5	5	-
TOTALES :	45	39	6

* Uno de los proyectos a cargo del IIAP, corresponde al Proyecto Programa de Investigación y Desarrollo de J. Herrera. El resto conforman el grupo de proyectos tipificados como coyunturales.

ESTUDIO E INVESTIGACION DE RECURSOS NATURALES Y DEL E.A.

01. INVENTARIO FLORISTICO DE LA AMAZONIA .

Proyecto Integrante del Convenio IIAP-UNAP, iniciado en 1981, está a cargo del Ing. Franklin Ayala.

La colección, identificación e inventario de la flora del Departamento de Loreto, constituye el objetivo del proyecto.

La colección comprende especímenes recolectados en sabanas, planicies y - purmas, mediante la aplicación de transectos. Se han obtenido alrededor de 25,000 especímenes pertenecientes a más de 30 familias, entre las que desta can las Leguminosaceae, Moraceae, Euphorbiaceae, Arnonaceae, Rubiaceae y - Lauraceae.

De igual manera, se ha continuado con el estudio de la biomasa en restingas con bosques primarios.

Debido a que el responsable del proyecto tuviera que ausentarse del país en agosto, se han paralizado las actividades del proyecto.

02. CRIANZA Y REPRODUCCION DE ANIMALES SILVESTRES EN SEMICAUTIVERIO: RONSOCC, MA JAZ Y AÑUJE .

Proyecto integrante del Convenio IIAP-IVITA, programado para ejecutarse en - 1980-83, está a cargo del Dr. Enrique Bardales. Tiene por objetivo evaluar la práctica de crianza y manejo en semi-cautiverio del majár, añuje y ronso - co.

En cuanto al estudio reproductivo del majár y el añuje, no se implementaron los experimentos por no poderse conservar las especies capturadas debido a - las instalaciones deficientes y la falta de recursos económicos.

Respecto al estudio reproductivo del ronroso, se está trabajando con 13 ejes - plares, los cuales están distribuidos en tres parcelas de 800, 1,200 y 750 M² sembradas con una mezcla de Kudú y gramíneas. Se ha obtenido información so - bre ganancia de peso, dieta alimenticia y reproducción.

El proyecto ha culminado su período de ejecución, pero a la fecha no ha cum - plido con sus metas por lo que es necesario una reestructuración del proyec - to que permita concluir los trabajos, regularizar informes, una asignación o - portuna de los recursos económicos y apropiada dirección del proyecto.

03. BIOECOLOGIA Y EVALUACION DE FAUNA SILVESTRE.

Proyecto del Convenio IIAP-UNAP, previsto para ejecutarse entre 1981-83, es - tá a cargo del Dr. Lorgio Verdú O. Tiene por objetivo determinar el poten - cial y las técnicas de aprovechamiento y preservación de la fauna silvestre - en la Reserva Pucayo-Semiria.

Con mira a censar y determinar la densidad poblacional de lagartos, se rea -

lizaron conteos nocturnos que reportaron una relación 10:1 entre el lagarto blanco (*Caleón crocodilus*) y el lagarto negro (*Melanosuchus riger*). Se encuentran confinados en cochas, tipishcas e incluso caños.

Por otra parte, se han realizado observaciones preliminares de las especies siguientes:

- *Saimiri aureus* (fralíe); tiende a formar manadas con otras especies, generalmente con *Cebus apella* (mono negro) aunque parecería que esto se debe a la gran proliferación de éstos últimos. Su alimentación es a base de frutas y sus traslados son dispersos y entremezclados. Son relativamente tímidos y tienden a trasladarse de 10 a 20 m. de altura.
- *Cebus apella* (mono negro); además de los fralíes se juntan con huapos - en horas de alimentación, que es a base de frutos e insectos. Al parecer sirven de guía o caudillo a los fralíes en las grandes manadas o sub grupos de éstos. Suelen desplazarse de 10 a 20 m. de altura por cualquier tipo de zona.
- *Pithecia leucata* (huapo); no forma manadas mixtas y su alimentación es a base de frutos e insectos; tienden a trasladarse agrupados y difícilmente forman subgrupos, no son tímidos y se trasladan de 15 a 25 m. de altura.
- *Saguinus fuscicollis* (planchico); no forma manadas mixtas, se alimenta de frutos e insectos, se desenvuelven de 3 a 10 m. de altura y se acercan al censador.
- *Alouatta seniculus* (mono coto); se alejan al detectar al censador y se localiza a grandes distancias por la vocalización potente del macho líder, su alimentación es a base de frutos y habitan entre los 20 a 25 m. de altura.
- *Dasyprocta sp.* (añaje); huye velozmente y muchas veces lanzando chillidos al detectar al censador; en ninguna oportunidad se le ha encontrado acompañado; su hábitat preferido son las zonas de suelo fangoso o cercanas a éstas, bajiales y barrales; no transita las trochas, prefiere cruzarlas.
- *Mazama americana* (venado colorado); usualmente transita las trochas y se alimenta a base de frutas especialmente "ojé"; son muy tímidos, y en contrarresto con ellos es muy difícil por sus costumbres vespertinas y nocturnas.

04. POTENCIAL PESQUERO REGIONAL

Proyecto del Convenio IIAP-IMARPE, programado para ejecutarse entre 1982 y 1986, a cargo del Sr. Humberto Guerra F. Tiene por objetivo establecer un sistema de monitoraje permanente de las especies de pesca y de sus condiciones limnológicas, en el Departamento de Loreto. Los avances alcanzados son los siguientes:

- Condiciones limnológicas :

Las investigaciones se han realizado en ambientes líticos y lénticos, - siendo en estos últimos los trabajos más completos, toda vez que los análisis físico-químicos se complementan con trabajos sobre productividad - primaria planctónica, muestreo para análisis planctónico y observaciones de macrofitas acuáticas.

En los ambientes lénticos la temperatura está en relación inversa a la - profundidad existiendo una gradiente térmica que no necesariamente es - una estratificación térmica.

- Evaluación Pesquera:

Se ha estratificado los ambientes acuáticos en tres categorías: ríos - grandes, ríos medianos y ríos pequeños; asociando las cochas a cada uno de estos estratos.

Para determinar la captura diaria se ha necesitado conocer la necesidad de carnos por km. de río, la actividad diaria de las carnos utilizadas - en la pesca., y la captura diaria por carnos.

- Biomasa Ictica :

Se trabajó en dos ambientes : Dentro de zonas de inundación y fuera de zonas de inundación; con áreas cercadas que oscilaron de 566 a 3.055m². Las estimaciones de biomasa íctica variaron desde 0.00 kg/Ha hasta 203.61 kg/Ha con un promedio de 78.97 kg/Ha (río Pacaya) y 35.14 kg/Ha (río Samiria).

La sardina (*Tripostheus elongatus* y *T. angulatus*) fué la especie que se presentó en casi todas las capturas.

05. BIOLOGIA DE LA VACA MARINA .

Proyecto que se ejecuta por administración directa del IIAP, para el período 1961-66, está a cargo del Sr. Roberto Pazo D. Tiene por objetivos, - evaluar la población y estudiar el comportamiento de la Vaca Marina en la - Cocha Pastor de Padre Iala.

Las actividades y avances registrados a la fecha son :

- Captura de Vacas Marinas:

Se han capturado 3 ejemplares en la Reserva Pacaya-Samiria. Dos perecieron y el sobreviviente fue conducido a la cocha Pastor, previo aclimata - miento (2 meses) en la laguna Quistococha. Producto de esta captura y de la labor de 1962, existen actualmente 4 ejemplares en la Cocha Pastor.

- Densidad poblacional:

Se ha evaluado la población de esta especie en la Reserva Nacional Paca ya-Samiria, mediante observaciones directas, lo que permite asegurar que varía de 1 a 2 animales por km. de río.

- Alimentación:

La preferencia alimenticia del animal se inclina por tres especies vegeta - les:

Echinochos grassipes, E. polystiychya y Paspalus repens; siendo el segun - do el más preferido.

- Evaluación Limnológica:

Los muestreos se realizaron con 15 días en horas de la mañana en función de parámetros químicos (Amoníaco, Nitrógeno, Ortofosfato, Nitrato, Anhídrido carbónico, otros) y físicos (temperatura, color, PH, visibilidad, etc.) previamente definidos.

- Estudio de plantas acuáticas:

Se investigó la dinámica poblacional de macrofitas en la Cocha Pastor con cuatro especies: Echinocloe polystychie, Paspalum repens, Paspalum stratiotes y Echinocloe grassipes.

También se hizo un estudio diatomológico preliminar del Pasilitus, en la Cocha Pastor, cuyos muestreos fueron identificados en el laboratorio algológico de la Universidad de Trujillo, con los resultados siguientes: 98 géneros y 33 especies identificadas y 84 especies no identificadas.

06. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y EFECTOS DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO

Proyecto a cargo del IIAP en convenio con el IVITA, a ejecutarse en el período 1983-85, con la asesoría de consultores externos. Sus resultados proporcionarán elementos de juicio para cumplir con las funciones que la Ley 23374 asigna al Instituto, sobre la preservación de los recursos naturales y humanos, en cuanto que debe prever medidas de control de su explotación a fin de mantener el equilibrio ecológico.

Tiene por objetivo, determinar el grado de contaminación y/o destrucción de los recursos naturales, fauna y flora, por efecto de las actividades agropecuarias, forestales, petroleras y pesqueras. Y, complementariamente, restaurar los componentes de ecosistemas depredados. Sobre lo primero se ha dado prioridad al estudio de los efectos de las actividades de explotación petrolífera sobre el medio ambiente. En lo segundo, se ha iniciado un trabajo pionero relativo a reproducción y conservación de primates no humanos. Los resultados alcanzados en ambas líneas específicas se reseñan a continuación.

- Efectos de las Actividades Petrolíferas sobre el Medio Ambiente:

Prevía coordinación institucional, el IIAP en enero conformó la Comisión Multisectorial para el Estudio Preliminar de la Contaminación Ambiental por las Actividades Petrolíferas, integrada por los siguientes especialistas:

- Ing. Roberto Pezo D., Coordinador del IIAP.
- Ing. Benjamín Lozano, Ministerio de Energía y Minas.
- Ing. Luis Maya I., Ministerio de Agricultura
- Ing. Francisco del Castillo, Ministerio de Pesquería
- Ing. José Maco G., Instituto del Mar del Perú

El objetivo principal de la Comisión es formular un Programa de Control preventivo de los efectos contaminantes actuales y/o futuros probables en el medio ambiente, ocasionados por las actividades petrolíferas.

A diciembre, la Coalición ha realizado cinco (5) visitas de reconocimiento e inspección a las cuencas de los ríos Samirra y Pacaya, áreas de operación de la empresa petrolera Hamilton y ríos Pastaza, Macusani, Corrientes y Tigre, área de trabajo de la empresa petrolera OXY.

En las zonas visitadas se han encontrado signos visibles e indicios cualitativos de contaminación de los cursos de agua, suelos e incluso de la avifauna. En base a estas observaciones y análisis limnológicos preliminares, contando con la asesoría del Ing. Quím. A. Vircarra Andreu, Consultor Externo del IIAP para asuntos ambientales, está por culminar la formulación del Programa de Control correspondiente, cuyo modelo se aprecia en el gráfico adjunto.

- Comportamiento Social y Reproductivo del Primate *Saguinus Mustax*.

En perspectiva a estructurar a mediano plazo, en el marco de este proyecto, un subproyecto de investigación orientado a restaurar el equilibrio ecológico en áreas naturales depredadas, mediante el repoblamiento de especies de fauna silvestre, considerando en este caso el componente primate no humano, el IIAP encargó al Bijo. Luis Siccha iniciar con carácter exploratorio, un trabajo de investigación sobre el comportamiento social y reproductivo de la especie *Saguinus Mustax* ("Pichico Barba Blanca"), en el Centro de Reproducción y Conservación de Primates No Humanos del IVITA-IQUITO.

El trabajo se realizó con el patrocinio de la OPS de noviembre 1981 a setiembre 1983, introduciendo una pareja de *S. mustax* y otra de *S. fuscicollis* en una jaula semi-natural con vegetación, debido a los problemas de crianza, reproducción y comportamiento que tienen los animales de la colonia cuando están mantenidos en jaulas artificiales.

La investigación se realizó a base de observaciones sistemáticas cubriendo, la posición espacial e interacciones sociales con 80 minutos por sesión, seguidos minuto a minuto en un diagrama representativo de la jaula. La alimentación está constituida por frutas regionales y papilla de Cerglac con Sustagen.

Los resultados que se obtuvieron fueron: Interacciones de Comportamiento: Interacciones Socio-Positivas con 14 categorías de comportamiento, aquellas que facilitan el acercamiento o afinidad en el proceso de socialización de los pichicos; e Interacciones Socio-Negativas con 8 categorías de comportamiento, aquellas que retardan temporalmente este proceso.

El nacimiento de 2 crías de *S. fuscicollis* ocurrida el 14 de enero de 1983, quienes se encuentran con más de 14 meses de edad (marzo 84).

El nacimiento de 2 crías de *S. mustax* el 15 de agosto de 1983, muriendo uno de ellos en forma accidental a los 80 días, y el otro se encuentra con más de 7 meses de edad (marzo 84).

La buena salud presentado por los progenitores y las crías durante todo el período de investigación no habiéndose ocurrido algún trastorno fisiológico o psicológico.

Posterior, al término del trabajo, el 30 de octubre de 1983, ocurrió un nuevo nacimiento en S. fuscicollis con 2 crías, quienes se encuentran con más de 4 meses de edad.

Los resultados obtenidos, sugieren que los problemas de crianza, reproducción y comportamiento se resuelven utilizando jaulas semi-naturales, por lo cual se recomienda su aplicación para la cría intensiva de S. mystax en cautiverio, buscando obtener animales sanos y una producción permanente para estudios bio-médicos.

INVESTIGACION TECNOLÓGICA

09. INVESTIGACION EN FRUTALES NATIVOS.

Proyecto Integrante del Convenio IIAP-INIPA (CIPA XVI). Su duración prevista es de 1983 a 1985. Está a cargo del Ing. Mario Pinedo P. Sus objetivos son coleccionar, inventariar, evaluar y mantener especies con fines de mejoramiento y extensión. Los resultados de las actividades y experimentos principales, obtenidos en la EE. San Roque, fueron:

- Colección, mantenimiento y evaluación de germoplasma de frutales nativos: Se han colectado 21 especies que proceden principalmente del Brasil, y que ha incrementado la colección a un total de 92 especies, entre las que destacan familias como las Palmáceas (11 especies) las Miráceas (10 especies), las Sterculiaceas (5 especies), Sapindaceas (4 especies) entre otros. Se efectuaron evaluaciones de germinación en algunas especies o tipos recientemente introducidos como *Paidium octangulum* (arázpera), *Thebroma grandiflorum* (cocoazó), *Persea americana* (palto), *Matisia cordata* (zapote), *Paullinia cupera* (guaraná) entre otros.
- Dosis y frecuencia de NP y gallinaza en plantas adultas de arazá. Los resultados indican que los tratamientos de 16 Kg. estiércol por planta - cada 3 meses y 500 grs. de Urea más 300 grs. de superfosfato triple de Ca. cada 3 meses tuvieron los mejores rendimientos. Estadísticamente, no hubo diferencias significativas entre niveles y frecuencias de fertilización nitrogenada (Urea) y fosfatada (super fosfato triple de Ca). Tampoco hubo significancia entre los tres niveles de gallinaza.
- Evaluación y control de la mosca de fruta en arazá. La mosca de fruta (*Anastrepha* sp) se viene estudiando desde 1981 y ha continuado durante 1982 y 1983. La ejecución ha consistido en la instalación de bolsas trampa de 10 x 15 cm. rellenas de aserrín de madera y renojadas semanalmente en una solución de Buntal (6 cm³), Dipterex (6 grs.) y agua (1 lt.). El uso de bolsas trampa sigue siendo ineficaz; y la mayor o menor presencia de larvas está más ligado a las condiciones climatológicas: mínima presencia en época lluviosa (febrero y marzo) y máxima en época no lluviosa (junio-agosto).
- Evaluación y control de la mosca de fruta en caimito: La plaga así como los controladores son los mismos del experimento anterior; sin embargo la población de larvas resultó significativamente menor. Pero dada la multiplicidad y de factores que intervienen, todavía no existen conclusiones definitivas.
- Oasis de NP y gallinaza en cara-cara: El experimento se instaló en una plantación de 3 años de edad; y sólo 2 de ellas (tratamiento 10 kg/planta) iniciaron su floración en Noviembre 1983, llegando a la fructificación sólo 2 frutos por cada planta. La altura se evalúa cada 3 meses y en el tratamiento 150 grs. urea más 200 grs. de P_2O_5 el que mayor nivel ha generado con un promedio de 2.9m.

- Fertilización foliar en arazá: Las plantitas se encuentran recién con la primera aplicación del fertilizante foliar Bayfolán 3.N
- Cooperativo entre plantas podadas e injertadas en camu camu: El experimento avanza satisfactoriamente. Se vienen realizando labores de control de malezas y abonamiento con gallinaza a 5 kg. planta; y la altura se evalúa cada 3 meses, observándose que las plantas podadas destacan con una altura promedio de 2.18 m.

Otros experimentos realizados fueron:

- Distanciamiento en camu camu
- Fertilización foliar en camu camu
- Comparativo entre plantas podadas e injertadas en arazá
- Comparativo de plantas progenias en arazá
- Comparativo de plantas progenias en camu camu
- Métodos de injertación en arazá
- Métodos de injertación en camu camu.

10. INVESTIGACIÓN DEL CULTIVO DE MAÍZ (Zea mays L.)

Proyecto integrante del Convenio IIAP-INIPA (CIPA XVI). Duración prevista: 1980-85. Está a cargo del Ing. Ramón Barrera Meza y los trabajos se realizan en la estación Experimental "San Roque" y CE Mayuy. Tiene por objetivo incrementar la producción y productividad de maíz en la región. Los avances reportados para 1983 fueron:

- Ensayo comparativo de híbrido y variedades de maíces tropicales: Se trabajó en un block completamente randomizado con 4 repeticiones la siembra se realizó en hileras de 0.9 m. de distanciamiento y 0.6 m. entre golpes y se fertilizó solamente con urea al 46.N en dosis de 80 kg. de nitrógeno 1 Ha. en dos fracciones. La plaga de mayor incidencia en el desarrollo fue el gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*).

De los 21 híbridos y variedades sometidas a estudio el PMC-361 obtuvo el mayor rendimiento con un promedio de 5,094 kg/Ha. seguido del PMC-362 con 5,085 kg/Ha. y del PMV-749 con 4,954 kg/Ha. pasando por el Cuban Ve llo (testigo local) con 3,496 kg/Ha. en el onceavo lugar.

- Efecto del encalado y fertilización nitrogenada: El diseño experimental fue un block completamente randomizado de 4 repeticiones. La siembra se realizó en hileras separadas por 0.9 m. y golpes de 0.75 m. de distanciamiento. Como materiales encalantes se utilizó caliza y cal hidratada y se aplicó al voleo uniformes. Los controles fito sanitarios se realizaron aplicando sevín al 85.N PM y a 2 kg/Ha. para controlar los ataques del gusano cogollero y del gusano cañero (*Diatraea saccharalis*).

La aplicación de caliza a razón de 4 TM/Ha. más 120 kg. de nitrógeno/Ha reportó el mayor rendimiento productivo con 2,237 kg. grano seco/Ha. seguido de cal a 3 TM/Ha. más 120 kg. de N/Ha. con 1,944 kg grano seco/Ha. hasta concluir con el testigo sin encalado con 952 kg. grano seco/Ha. -

Se concluye que la presencia del material encañante ya sea en forma de conchuelas o como cal hidratada influyen en el desarrollo de las plantas cuando se trata de suelos ácidos.

- Comparativo de herbicidas en maíz : Los tratamientos aplicados fueron: Gesaprin 80 (2.5 kg/ha), Erradicano (4.5 lt/ha.) y Nedonal (2.5 lt/ha.), tanto en pre-emergencia como en post-emergencia.

El más alto rendimiento de grano seco corresponde al tratamiento con Gesaprin en pre-emergencia (2 días de sembrado) a 2.5 kg/ha. con 3,049 kg. grano seco/ha. y el último lugar corresponde al testigo enmalezado con - 2,304 kg/ha.

La siembra y controles fitosanitarios fueron similares al experimento anterior, así como el diseño experimental.

- Selección masal de maíces tropicales : Trabajando con las cuatro variedades más destacadas en los comparativos de híbridos y variedades de maíces tropicales (PMC-5, PMC-6, PM-361, Amer. pl. baja), se ha encontrado que la de mayor performance es la variedad PMC-6 con 2,348 kg/ha. (menor que: PMC-5) pero buena arquitectura y un porte bajo deseado. De igual modo, la variedad PMC-361 ha sido descartada en condiciones de campo dado que no presenta buena adaptación y obtuvo bajo rendimiento.

11. INVESTIGACION DEL CULTIVO DE PLÁTANO (Musa paradisiaca)

Proyecto integrante del Convenio IIAF-INIPIA (CIPA XVI), con una duración prevista de 6 años (1980-85). Está a cargo del Ing. Italo Cardona y se realiza en la estación Experimental "San Roque". Sus objetivos son incrementar la producción y productividad de este cultivo. Los resultados de actividades y experimentos fueron:

- Colección de variedades, mantenimiento y evaluación de germoplasma: En la actualidad existe una colección de 39 clones, 38 de los cuales fueron evaluados en forma completa, destacándose dentro del tipo fruta, las variedades Guayabo (12,058 kg/ha), Vactán (10,810 kg/ha), Cavendish enano (10,521 kg/ha) y Montecristo (10,273 kg/ha). Dentro del tipo vianda sobresallieron las variedades cuadrado (11,764 kg/ha), Inguiri tallo blanco (10,254 kg/ha), Inguiri tallo negro (9,395 kg/ha), Inguiri capirone rojo (9,348 kg/ha), Magulsapa plantano (9,010 kg/ha) e Inguiri común (8,931 kg/ha) e Inguiri común (8,931 kg/ha). Además existen 2 clones (cungo y bellaco) procedentes de Tingo María que se encuentran en estado de pendientes.
- Comparativo de variedades: Este experimento se encuentra en la fase de cosecha por lo que aún no hay resultados.
- Métodos de propagación : El material de este experimento se encuentra en pleno desarrollo vegetativo pero se ha retrasado por la invasión de elementos exógenos (bófalos).
- Cultivo asociado plátano-yuca-caupí : Actualmente se está acumulando información sobre crecimiento y otros, pues los plátanos se encuentran en

Inicio del desarrollo vegetativo mostrándose de regular aspecto. La evaluación se hará luego de la cosecha (1984).

- Producción de plántones : Se han instalado Semilleros de Pellipita con 367 plántones y de Inguiri común con 1,323 plántones.

12. INVESTIGACIÓN EN EL FRÍJOL CAUPI (Vigna unguiculata W.)

Proyecto del Convenio IIAP-INSRA (CIPA XVI), con una duración prevista de 6 años (1980-85). Está a cargo del Ing. Italo Cardona y se realiza en la Estación Experimental "San Roque" y CE de Mayuy. Tiene por objetivos mejorar la producción y productividad de este cultivo. Los avances reportados fueron:

- Colección de variedades y evaluación de germoplasma: El experimento - contó con 111 entradas sobresaliendo la variedad ucalino con 108.8 - gramos/planta, seguido de IVX-1952-01E con 95 gramos/planta, VITA-3 con 75 gramos/planta, Garbenzo con 67.5 gramos/planta, VITA-7 con 66.6 gramos/planta, entre otros. Ocuparon los últimos lugares Sud-Africa I-9 - con 1.9 gramos/planta, EE.UU. I-222 con 1.8 gramos/planta y EE.UU. I-285 con 1.5 gramos/planta.
- Comparativo de variedades en restinga: El experimento consiste en un - block completamente randomizado con 3 repeticiones, y 16 variedades. La variedad "seca" logró el mayor rendimiento con 1,385 kg. grano seco/Ha, seguido Chiclayo negro (1,290 kg/Ha), la Molina Nº 1 (1,277 kg/Ha), EE. UU. I-275 (1,235 kg/Ha), EE.UU. I-216 (1,213 kg/Ha) entre otros. De los últimos lugares corresponden a L4-81 (521 kg/Ha), Porvenir 1 (452 kg/Ha) y EE.UU. I-206 (345 kg/Ha).
- Comparativo de variedades en playa: En un block completamente randomiza - do con 3 repeticiones y utilizando 12 variedades, se inició este expe - rimento que fue perdido en plena fructificación por efecto de las inundaciones del año pasado.
- Modalidad de siembra: Se trabajó en parcelas simples con 4 repeticio - nes utilizando la variedad Porvenir 1 y 5 entradas. Los resultados - muestran que el sistema de siembra en golpes tiene mayor rendimiento - que el sistema de siembra a chorro continuo, obteniéndose con 2 plantas/golpe 1,068 kg. grano seco/Ha. Así mismo, con una densidad poblacional de 125,000 plantas/Ha. se obtuvo un rendimiento máximo de 782 kg/Ha.
- Frecuencia de siembra en asociación caupí-maíz: Los mejores rendimien - tos de caupí como monocultivo se obtiene al sembrarlo 15 días antes que el maíz (855 kg/Ha). Pero si se hace lo contrario y se siembra (el caupí) 15 días después que el maíz su rendimiento baja hasta a 50 kg/Ha. En asociación, el mayor rendimiento reportó cuando el maíz fue sembrado 3 días antes del caupí (1,776 kg/Ha).
- Producción de Semillas : Se han instalado 2 semilleros en San Roque - con Porvenir 1 y la Molina Nº 1 en un total de 0.45 Has. y 2 semilleros

en Muyuy con las mismas variedades y en un total de 1.05 Hés.

13. INVESTIGACIONES DEL CULTIVO DE YUCA (Mendizot esculenta C.)

Proyecto del Convenio IIRP-INJRA (CIPA XVI), con una duración prevista de 5 años (1981-1985). Está a cargo del Ing. Ronaldo Cárdenas y se realiza en la Estación Experimental "San Roque". Sus objetivos son obtener variedades precoces y de alto rendimiento y formación de un banco de germoplasma. Los avances reportados fueron:

- Colección y evaluación de clones de Yuca : De una colección de 148 clones, más del 50 % han sido íntegramente evaluados, sobresaliendo las variedades Olín (43.5 TM/Ha), Colorado (41.75 TM/Ha), Colombiano (38.5 TM/Ha) y Yuca rufo (37 TM/Ha); del mismo modo se determinó que las variedades de más bajos rendimientos fueron yuca brava (palo negro) con 8.45 TM/Ha. P3-81 con 10.47 TM/Ha., San Francisco con 10.71 TM/Ha y 23-81 con 10.92 TM/Ha.
- Comparativo de variedades de yuca : El experimento en un block completamente randomizado con 3 repeticiones cuenta con 8 variedades con edades que llevan 6 meses de sembradas y muestran un buen estado de desarrollo y fitosanitario.
- Variedad y población de plantas : El experimento es un factorial de 2 x 6 en block completamente randomizado con 3 repeticiones, trabajando con 2 variedades y 6 distanciamientos, que se cosechará entre enero y febrero-84. En la primera campaña se obtuvo el más alto rendimiento (28.2 TM/Ha) con el distanciamiento de 0.8 x 0.5 m. con la variedad yuca rufo.
- Momentos de cosecha : El experimento está dado por 10 variedades con 3 épocas de cosecha para % en un diseño irrestrictamente al azar con submuestras.
El trabajo culminó en diciembre pasado y los datos se encuentran en proceso de tabulación.
- Evaluación de plagas potenciales : El experimento está en desarrollo y comprende la evaluación mensual en 4 localidades mediante una metodología de muestreo.
- Control de malezas mediante el uso de herbicidas : El experimento incluye 6 tratamientos, 6 de los cuales constituyen aplicaciones químicas y 3 testigos, uno con deshierbo y otro enmalezado (testigo absoluto); además la variedad de yuca y la Señorita rufo.

La plantación, a la fecha, se encuentra en pleno brotamiento y los tratamientos pre-emergentes fueron aplicados al día siguiente de la siembra.

1A. INVESTIGACION EN HORTALIZAS *

Proyecto del nuevo Convenio IIAP-INIPA (CIPA XVI) y está a cargo del Ing. Roldo Cárdenas y se realiza en la Estación Experimental "San Roque".

El proyecto se inició en la segunda semana del mes de noviembre. Se ha realizado sólo un experimento sobre colección y mantenimiento de germoplasma en especies hortícolas.

La colección abarca un total de 21 especies, algunas de las cuales cuentan con variedades y tipos particulares. Debido al corto tiempo de instalación aún no se cuentan con resultados.

* El número 1A. de identificación de este proyecto, anteriormente correspondía al proyecto Investigación Integral del Aguafe, cuya ejecución se suspendió, en la reprogramación.

15. EVALUACION DE PASTURAS TROPICALES

Proyecto del Convenio IIAP-IVITA, con una duración estimada de 5 años (1980-1984). Está a cargo del Ing. Hugo Ordóñez y se realiza en la Estación Experimental del IVITA-Pucallpa. Tiene por objetivo determinar posibilidades de obtención de forrajes de alto rendimiento y calidad nutricional en la región. De acuerdo a las metas programadas, se han obtenido los siguientes avances en 1983:

- Se ha sembrado stylosantes guianensis, efectuándose la evaluación entomológica y fitopatológica.
- En cuanto al control químico de maleza, se ha establecido un ensayo para medir los efectos del Tordón 101 en el establecimiento de la asociación Andropogon gayanus-Stylosantes guianensis.
- En relación a la evaluación comparativa maíz-coix, se ha realizado un ensayo para determinar la producción de grano por hectárea como respuesta a tratamiento de fertilizantes.
- Se ha trabajado con cinco variedades de yuca midiéndose la producción de materia seca en TM/ha.
- Se han efectuado ensayos sobre efectos de fertilización fosforada con diferentes fuentes y tasas de fertilización en Andropogon gayanus.
- En el ensayo evaluación de la asociación gramíneas-leguminosas se ha sembrado Brachiaria decumbes.

No se tiene aún información sobre evaluación de materia/seca y a la fertilización y su repercusión en la ganancia de peso del ganado.

16. ZONIFICACION DE PRODUCCION DE SEMILLAS DE PASTOS TROPICALES

Proyecto integrante del Convenio IIAP-IVITA, con una duración estimada de 4 años (1980-83). está a cargo del Ing. César Reyes y se realiza con sede en la Estación Experimental de IVITA-Pucallpa. Tiene por objetivo: determinar las zonas más apropiadas para la producción de gramíneas y leguminosas. En cuanto a los avances obtenidos, se han realizado las cosechas correspondientes al tercer año del proyecto y los resultados están siendo procesados. Se ha trabajado con gramíneas y leguminosas en Iquitos (Brachiaria, Pucallpa (Brachiaria, Andropogon, Stylosantes, Centrocema y Pueraria), y Tarapoto (Andropogon y Centrocema) en cooperación con la UNP y el INIPA.

Falta elaborar el informe parcial anual y el final de resultados, para su publicación respectiva, por cuanto ha vencido el período de ejecución del proyecto.

17. SISTEMAS AGRO-FORESTALES EN LA AMAZONIA PERUVANA

Proyecto integrante del Convenio IIAP-UNP, con una duración prevista de 3

años (1981-85). Está a cargo del Ing. Salvador Flores Paitán y se realiza en Zungarococha (Puerto Almendras) y río Aplyacu (CC.NM. Boras de Brillo - Nuevo). Tiene por objetivo desarrollar una tecnología alternativa de aprovechamiento múltiple de bosques secundarios y rehabilitación de suelos degradados. Los avances reportados fueron:

- Parcelas agroforestales: Los datos obtenidos han sido tabulados y preliminarmente procesados. Se ha realizado registros de crecimiento de altura por un total de 40 observaciones en 6 parcelas diferentes de especies forestales, y por un total de 12 observaciones en 2 parcelas y 7 en Aplyacu para especies de frutales. En cuanto se refiere al registro de crecimiento en DAP se realizaron 20 observaciones en 7 parcelas agroforestales.
- Bosques secundarios: En el Aplyacu, bajo sistema de agricultura migratoria, se continuó el estudio de las pumas como posibles fuentes de especies de rápido crecimiento y de uso múltiple. En las áreas de muestreo de las pumas seleccionadas de 10, 15, 20 y 30 años de edad, se realizaron inventarios, mapeo de ubicación, mediciones desométricas, trabajos dendrológicos de campo y de gabinete para la identificación de las especies, y finalmente se registraron los usos tradicionales y se seleccionaron algunas especies de uso múltiple.
- Mantenimiento parcial de parcelas: El mantenimiento parcial consiste en las limpiezas trimestrales y podas de especies forestales. Se colectan en forma restringida semilla vegetativa de yuca, plátano y pifa para completar en las parcelas agroforestales.

Periódicamente y en forma limitada se ejecutó muestreo de suelos y procesamiento parcial para su análisis químico. Igualmente, cada cosecha de yuca se hace evaluación de la biomasa total con preparación parcial de muestras por fracción vegetal para posteriores análisis químicos.

18. MEJORAMIENTO PRODUCCION AVICOLA EN EL TROPICO

Proyecto integrante del Convenio IIAF-IVITA, programado para ejecutarse en 2 años (1983-1984). está a cargo del Dr. Enrique Montoya G., y se realiza en la Granja Experimental del IVITA-Iguitos. Trabajando con pollos de carne y pato Moscowy, el objetivo del proyecto busca determinar los índices óptimos de alimentación con insumos regionales en distintas condiciones. Los avances reportados fueron:

- Uso de insumos regionales y relación óptima de energía-proteína para aves de carne: Se trabajó con un linaje comercial de aves de carne - sexadas y con un diseño experimental completamente al azar con 5 tratamientos y 3 repeticiones. Cada repetición fue con 30 aves (15 machos y 15 hembras) que totalizaron 450 pollos en la etapa de acabado. Los mejores resultados de ganancia de peso, consumo de alimento, índice de conversión y mortalidad son los obtenidos con el tratamiento en Inicio de 22.8 de proteínas y 2.25 kcal EM/kg. de igual manera los mejores valores de ganancia de peso, consumo de alimento e índice de con-

versión en la etapa de Acabado son los obtenidos con 22.8 de proteína y 3.02 kcal EM/kg.

- Productividad de pato muscovy : Se trabajan con patipellos para ser criados mediante un sistema semi-extensivo usando alimento comercial en unos grupos e insumos regionales para otros. Posteriormente se seleccionan las aves de mejor peso y color blanco uniforme para formar el plantel de reproductoras de reemplazo: 85 hembras y 14 machos.

Se ha realizado una primera evaluación de 54 ejemplares de 5 semanas sobre ganancia de peso, y consumo de alimento desde que se administró un concentrado tipo Acabado.

- Densidad óptima en la explotación de ponedoras semipesadas: Se evalúa la densidad de 4, 5 y 6 aves/m² de piso para la explotación de 2 líneas comerciales de postura. Se usan los linajes De-Kalb (marrones) y Parks (negras) en una población inicial de 800 aves por cada línea. Las pollonas han iniciado la etapa de postura luego de completar una etapa de cría y recría.

19. CULTIVO DE PECES TROPICALES

Proyecto integrante del Convenio IIAP-IVITA, con una duración estimada de 5 años (1980-84). Está a cargo de los Blgos. Hernán Ortega, Guadalupe Contreras, Irés Samané, César Villanueva y Javier Zaldívar, y se realiza en la Estación Experimental IVITA-Pucallpa. Tiene como objetivo realizar estudios básicos para mejorar la producción pesquera e integrarla al ciclo agrícola regional.

Durante el año 1983 no se ha recibido ningún reporte sobre avances del proyecto, incumpliendo el convenio. En la visita de supervisión se ha obtenido un informe anual provisional de los subproyectos en el que se menciona aspectos muy generales, faltando la información estadística de los resultados.

20. AGROSILOVICULTURA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Proyecto del Convenio IIAP-INFOR/CENFOR XII-Pucallpa, con una duración de 5 años (1981-85). Está a cargo del Ing. Angel Salazar e Ing. Mario Quevedo, y se realiza en la Estación Von Humboldt Km. 84-Pucallpa. Tiene por objetivos determinar las asociaciones e interacciones más productivas de cultivos agrícolas y forestales para promover el uso racional e integral de tierras con bosques.

En el año 1983, según las metas programadas, se han realizado los siguientes avances:

- Se han realizado labores de limpieza de 12 Has. de cultivos agrícolas, correspondiente al segundo año y 2 parcelas correspondientes a los cultivos del tercer año para la instalación de yuca.

- En relación al cuidado y evaluación de crecimiento de los cultivos agrícolas y forestales esta actividad es permanente.
- Las labores de cosecha y comercialización se están llevando a cabo en la actualidad.
- Se han realizado siembras nuevas de cultivos mixtos de yuca y maíz.
- En relación al aspecto forestal se ha plantado bolaina negra, bolaina blanca y tornillo.

21. DESARROLLO DE AGREGADOS CRUELOS PARA CONSTRUCCION EN SELVA

Proyecto del Convenio IIAP-IMAIT, con una duración prevista de 3 años (1983-85), a cargo del Ing. Sebastián Cajía Magaña. Tiene por objetivo, desarrollar a nivel piloto un estrusor y una planta para la producción de elementos piroplásticos (piedra artificial "Freyrita") a base de arcilla de la región.

Iniciado a mediados de diciembre, se han reportado los siguientes avances:

- En coordinación con la Universidad Nacional de Ingeniería, se ha iniciado el diseño del estrusor tipo.
- Se han efectuado nuevas pruebas de laboratorio, confirmatorias de las características físico-mecánicas de los agregados artificiales a base de arcilla pirolizada.

22. INVESTIGACION PARA LA PRODUCCION DE SEMILLA DE PALMA ACEITERA

Proyecto del Convenio IIAP-INIPA (CIPA XVIII), con una duración prevista de 3 años (1983-87). Está a cargo del Ing. Antonio Polo Odar y se realiza en la Estación Experimental del CIPA-Pucallpa (No. 44-F. Bssadre). Tiene por objetivo introducir y mantener variedades de semillas aptas para la zona.

En relación a las metas programadas, el avance del trabajo en los campos genéticos de palma (12 Ha), es la siguiente:

- Despuermo de los campos 2C, 2A y 2B.
- Limpieza de plantas de los campos 2C y 2A.
- Siembra de cobertura en los campos 2C y 2A.
- Evaluación de las plantas existentes en el campo 2C.
- Eliminación de plantas en el campo 2A.
- Levantamiento de planos del campo 2C.

24. MANEJO DE SUELOS ALUVIALES INUNDABLES

Proyecto que ejecuta el IIAP por administración directa, a cargo del Ing. Juan Ramírez B., con una duración estimada de 3 años (1983-87). Se realiza en Padre Isla-Iquitos y tiene por objetivo desarrollar tecnologías apropiadas

das para la utilización agrícola intensiva de este tipo de suelos en época de vaciante.

En este sentido, se determinará las especies de corto periodo vegetativo de mayor productividad en el ciclo de vaciante y las especies nativas perennes de mayor resistencia al ciclo de inundación.

Los avances reportados sobre los trabajos experimentales realizados, son los siguientes:

- Comparativo de tres variedades híbridas de sorgo granífero (Sorghum vulgare): Se trabajó en un bloque completamente randomizado con 4 repeticiones y 3 tratamientos (PENTA 5550, FUNK'S DR y PIONEER 8417).

Se comprobó que la semilla de la variedad Penta 5550 no germinó debido a la pérdida de su poder germinativo; evento éste, que obligó a sustituirlo por la variedad FUNK'S G-522 DR.

Al margen de lo anterior, las variedades en estudio mostraron buena adaptabilidad, marcada precocidad y resistencia al ataque de plagas y enfermedades, así como uniformidad en la floración y la maduración.

- Densidad de siembra en dos variedades de sorgo granífero: En un bloque completamente randomizado con parcelas divididas con 4 repeticiones y 4 tratamientos (0.5 x 0.8m, 0.5 x 0.4 m, 0.5 x 0.3 m, y 0.5 x 0.2 m,) se realizó el experimento que actualmente está en época de cosecha, por lo que no resulta posible inferir conclusiones.

Sin embargo se puede indicar la gran resistencia fitosanitaria del cultivo, ya que salvo la aplicación de Aldrin en pre-emergencia no tuvo mayores problemas.

- Selección masal individual de maíz: La plantación se hizo siguiendo los lineamientos de Lonquist en una área de 960 m², distribuidos en 12 parcelas de 100 golpes c/u con 3 plantas y a un distanciamiento de 0.9 x 0.6 m.
- Otras actividades: Producción de semillas de soya de la variedad Ojipi - ter en 2 parcelas de 250 m², y 900 m², cada uno.

25. EVALUACIÓN Y APROVEDAMIENTO DE UN BOSQUE TROPICAL EN FUCALIPA *

Proyecto que se ejecuta por administración directa del IIAP-Fillal Fucallipa, con una duración prevista de 2 años (1983-84). Está a cargo del Ing. Jorge Tirado Tello y se realiza en el Distrito de Calleria. Tiene por objetivo - determinar el potencial agro-forestal del bosque y tecnologías alternativas para su explotación integral y racional.

Como avances preliminares, luego del otorgamiento del terreno para el pro -

* El número 25 de identificación de este proyecto, anteriormente correspondía al proyecto Evaluación de Alternativas de Energía No Convencional para el Área Rural, cuya ejecución se suspendió en la reprogramación.

yecto, se ha realizado la fotointerpretación y la elaboración del plano base respectivo; se ha elaborado el planeamiento del inventario ingresando - al campo, dándose inicio a las labores de inventario forestal a nivel semi-detallado.

ESTUDIO E INVESTIGACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

27. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN COMUNIDADES NATIVAS

Proyecto que el IIAP ejecuta por administración directa, con una duración prevista de 10 años (1980-89), está a cargo del Lic. José Moscoso Conde y se realiza en el Departamento de Loreto. Sus objetivos son: Apoyar a las Comunidades Nativas en la construcción de una vía de desarrollo compatible con su medio e identidad cultural; y, rescatar y adoptar tecnologías para mejorar sus actividades productivas y eleven su nivel de vida.

Los trabajos realizados, de acuerdo a las metas programadas, fueron los siguientes:

En la zona del río Chambira- grupo étnico Uzarine:

- Elaboración de un estudio de factibilidad para la transformación de los recursos forestales. Arrojó rentabilidad positiva.
- Avance parcial del diagnóstico socio-económico.
- Fase preparatoria (adquisición fotos aéreas y plan de muestreo de campo) del inventario forestal.
- Recolección de muestras para análisis de suelos.
- Avance parcial en la evaluación de recursos hidrobiológicos.
- Cursos de capacitación sobre frutales nativos, siembra de arroz, reparación de motores peque peque y motosierras.
- Apoyo al sector educativo mediante material didáctico.
- Apoyo a la comercialización de sus productos mediante la entrega de un motor peque peque de 16 HP.
- Donación de semillas de frutales nativos y semilla mejorada (variedad de arroz Mayuy II).

En la zona del río Gálvez - grupo étnico Matsigenka:

- Construcción de una piscigranja en coordinación con la Dirección Deptal. de Pesquerías.
- Apoyo en la construcción de 2 botiquines en Remoyacu y Buen Perú.

28. EPIDEMIOLOGÍA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y PRODUCIDAS POR ANIMALES PONZOÑOSOS.

Proyecto del Convenio IIAP-INT/UNMCM, con una duración prevista de 4 años (1983-86), está a cargo de la Dra. Olga Palacios y se realiza en el área de Coronel Portillo, con sede principal en el Hospital Amazónico de Pucallpa. Tiene como objetivos establecer curvas de diagnóstico, tratamiento, prevención, control y erradicación de este tipo de enfermedades.

Los trabajos empezaron en el cuarto trimestre del año, una vez completado el equipo de laboratorio en el Hospital Amazónico, iniciándose con el estudio epidemiológico-clínico de la Hanseniasis, Tuberculosis y Salmonelosis. Los avances alcanzados fueron los siguientes:

- Hanseniasis :

Se elaboró la ficha epidemiológica y completó la revisión del archivo. Se continuó la captación de pacientes, detección precoz de casos nuevos y control de casos antiguos, registrándose un total de 273 casos con la siguiente clasificación diagnóstica:

CLASIFICACION DIAGNOSTICA DE CASOS DE HANSEN REGISTRADOS

TIPO	NR	%
Lepra Lepromatosa	116	42.4
Lepra Dimorfa	13	4.7
Lepra Indeterminada	98	35.8
Lepra Tuberculoide	38	14.0
Ox. no Determinada	8	3.0
TOTAL:	273	100.0

Fallecidos: 3 (LL).

Como resultado, se comprueba la alta prevalencia de la Hanseniasis en Coronel Partillo, con predominio del Tipo Lepromatosa. Lo que demuestra baja capacidad inmunológica de esta población frente a la Hanseniasis.

- Salmonelosis :

Se han iniciado las investigaciones con el fin de determinar el agente etiológico de los pacientes que presentan un síndrome clínico compatible con tifoidea, para lo cual se ha intentado el aislamiento por hemocultivo. En los casos estudiados, usando esta metodología en Pucallpa, el resultado ha sido negativo. Sin embargo se continúa investigando con el fin de determinar si la incidencia es significativa e implementar otros procedimientos de diagnóstico.

- Tuberculosis :

Se han logrado montar las técnicas adecuadas para este trabajo, elaborándose la ficha epidemiológica que ha sido distribuida, y confeccionado la cartilla de normas indispensables para la toma y revisión de muestras, tanto para la observación microscópica como para el cultivo.

Para el efecto se ha hecho la coordinación adecuada para acciones conjuntas con Seguridad Social, ENAFU, MEDINSA, Instituto Lingüístico de Verano y Club de Leones, entidades que realizan parte de este estudio. Al mismo tiempo se ha capacitado en el Hospital Amazónico al personal para-médico en bacteriología de la Tuberculosis.

30. MIGRACIONES INTERNAS Y CRECIMIENTO URBANO EN LA AMAZONIA PERUANA: 1940-1981.

Proyecto del IIAP que se ejecuta por consultoría a cargo de la Socióloga Marta Rodríguez de G. Su duración prevista es de 2 años (1983-84). Tiene por objetivo determinar las tendencias típicas, factores condicionantes y efectos de los procesos migratorios en la Amazonia, a fin de formular estrategias sobre la materia.

El proyecto se inició en noviembre. El primer Informe reporta la conclusión de la Iera. Parte, referida al Marco Teórico- Metodológico, y en procesamiento el material estadístico correspondiente a la 2da. Parte, que trata sobre el crecimiento demográfico en el periodo de estudio.

31. REGIMEN SOCIO-ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN DE REGUENA-BAGAZAN.

Proyecto del IIAP que se ejecuta por consultoría a cargo del Dr. Ernesto Vépez del Castilla, con una duración prevista de 2 años (1983-84). Tiene por objetivo caracterizar la problemática de vida de la población ribereña de Reguena-Bagazán, en su actividad productiva y social, bajo los ciclos de creciente y vaciante fluvial.

Iniciado en octubre, el Ier. reporte del Consultor muestra los siguientes avances del proyecto:

- Diseño y verificación de instrumentos de trabajo: En base al contenido del estudio se han elaborado 5 instrumentos de registro de la información (libreta de campo, registros auxiliar de tiempo, registro de flujos, registro familiar y de parentesco, y registros técnicos).
- Reconocimiento del área y selección de los caseríos y familias a investigar. Aplicando como criterios variables étnica, geográfica, demográfica, integración mercantil y acceso y forma de utilización de los recursos, han sido seleccionados los distritos de Sapuena y Casa Grande, donde a su vez han sido determinadas 4 familias típicas que tratan de conjugar los factores o criterios antes citados.

INVESTIGACION Y DESARROLLO INTEGRAL

PROYECTO PROGRAMA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO JENARO HERRERA

Este programa se ejecuta por administración directa del Centro de Investigaciones de Jenaro Herrera-CIJH del IIRAP, a partir del 1 de abril de 1983, cuya dirección está a cargo del Dr. José López Parodi. Anteriormente, el CIJH se formó en enero de 1982 como componente del Proyecto de Asentamiento Rural Integral de J. Herrera- PWRI-JH, el cual se inició en 1963 por Convenio de Cooperación Peruano-Suizo y culminó en diciembre de 1982. En el marco de un nuevo Convenio de Cooperación Técnica entre el Perú y Suiza, suscrito en mayo de 1983, el CIJH fue transferido a nuestro Instituto.

El CIJH es la primera unidad operativa descentralizada del Instituto, encargado de ejecutar un programa integrado de proyectos de investigación pluridisciplinaria, de tipo horizontal, en un área ecológica bien delimitada, dirigido a generar la tecnología más apropiada para el aprovechamiento racional e integral de los recursos naturales que beneficie a la población asentada en dicha área. En este caso, se trata de una área típica rural de la Amazonía Baja Peruana que tiene predominancia de tierras no inundables (de altura).

De acuerdo con esta directriz del Instituto, tres son los lineamientos que guían la orientación de la investigación en el CIJH:

- 1º Conocer la estructura y dinámica de los ecosistemas de la localidad y su componente de recursos naturales actuales y potenciales.
- 2º Comprobar y analizar la viabilidad tecnológica, económica y ecológica de elementos de producción en agricultura, ganadería, piscicultura, etc.
- 3º Desarrollar sistemas de producción que permitan manejar algunos de los elementos naturales del ecosistema para una mayor eficiencia y productividad orientados a satisfacer las necesidades básicas de la población.

Iniciar las operaciones del CIJH, en el marco de este nuevo enfoque, ha demandado un esfuerzo especial del Instituto acorde con el valioso aporte de la Cooperación del Gobierno Suizo. De acuerdo al Convenio suscrito, y según el Plan Operativo 1983-1984 que forma parte del mismo, la Cooperación Técnica del Gobierno Suizo-COTESU aporta al IIRAP 300,000 francos suizos para financiar los siguientes rubros:

<u>Operaciones:</u>		
- Dirección del CIJH	FS	61,000
- Asesores		10,000
- Capacitación		20,000
- Seminarios		<u>29,000</u>
Sub total		111,000

<u>Proyectos :</u>	
- Mapa Uso Tierras,	27,000
- Estudios de Sucesión Secundaria	6,000
- Estudios arboretum	84,000
- Estudio florístico y arq. Bosques	6,000
- Manejo Bosques Naturales	66,000
TOTAL:	<u>FS 300,000</u>

Además de este aporte financiero, la COTESU transfirió al IIAF, toda la infraestructura del Centro Forestal y la Chancherfa, así como mobiliario, vehículos, equipos, herramientas, plantaciones forestales, arboretum, estaciones meteorológicas, etc. Esta infraestructura distribuida en 2,000 Ha de terreno, comprende una zona de oficinas y viviendas en 10 Ha, con 20 casas vivienda, 10 oficinas, taller, almacén y otros que constituyen la sede física actual del CIJH. El valor de esta donación ascendió a unos 300,000 millones de soles de 1983.

Por su parte, el IIAF asignó al CIJH la suma de S/. 137. millones como contrapartida para el primer año y le ha brindado todo el apoyo que fue posible, no obstante las restricciones y obstáculos que se presentaron en materia presupuestal. A continuación se reseñan los avances y resultados de las actividades y proyectos del CIJH.

01. DIRECCION Y ADMINISTRACION

Organización e Implementación:

- La organización e implementación de personal del CIJH, que alcanzó a 38 plazas, fue la siguiente: Dirección 1; Administración, Contabilidad, Tesorería, Personal, Abastecimiento y Servicios Auxiliares, 9; 10 Proyectos de estudio e investigación, con 28 plazas:
 - 2 Desarrollo de Arroz en altura, 5
 - 2 Desarrollo de Piscicultura, 4
 - 1 Evaluación de Búfalos en altura, 2
 - 1 Banco de Germoplasma, 2
 - 1 Mapa de uso de tierras, 4
 - 1 Arboretum, 5
 - 2 Manejo de Bosques y Estudio pueras, 6
- Esta organización ha funcionado en parte bien inicialmente, pero en la medida que se incrementan acciones y proyectos se requerirá personal adicional (un administrador, una secretaria, y una cocinera) ya que el Director ha estado asumiendo muchas tareas administrativas.
- En cuanto a infraestructura administrativa y de servicios, se ha mejorado la existente como son viviendas, oficinas, abastecimiento de agua, - Instalación de un grupo eléctrico.
- En infraestructura para los proyectos, se han reparado cercos en potreros, embalses para piscicultura, limpieza del arboretum, plantaciones y áreas verdes del Centro.
- En equipamiento, se ha logrado implementar el laboratorio de Hidrobiología.

gía y Piscicultura con equipo y materiales. El vehículo existente llegó en diciembre después de una reparación que duró 10 meses en Iquitos. Su estado es precario. El deslizador está en reparación en Iquitos desde - Noviembre. Por otra parte, falta equipar con sables algunas viviendas y la sala de reuniones.

Coordinación Interinstitucional :

- En agosto se recibió la visita de un equipo de Contabilidad de la COFESU para ver aspectos relacionados a las rendiciones de cuentas a dicha entidad.
- En setiembre y octubre hemos tenido la visita de 2 forestales suizos que trabajan en el Centro de Agricultura Tropical Investigación y Enseñanza - CATIE de Turrialba Costa Rica, para coordinar posible asesoramiento en las investigaciones forestales.
- En Octubre nos visitó también por 1 mes, el Dr. Francis Kahn, botánico - francés, trabajando por la ORSTOM (Oficina de Investigación Científica y Técnica) de París, Francia, quien vino del INPA (Instituto Nacional de Pesquisas de Amazonia) Manaus, Brasil, quien hizo un trabajo sobre palmeras y permitió iniciar los contactos con la ORSTOM para un programa de cooperación con el IIAP.
- En noviembre llegó el Dr. G. Aubert, pedólogo asesor de la ORSTOM en visita para concretar aspectos de la Cooperación Técnica Francesa.
- En ese mismo mes tuvimos una reunión en Iquitos con la Dra. Cristina Paddock, del Instituto de Botánica Económica del Jardín Botánico de New York para ver posibilidades de cooperación con dicha institución en 1984.
- Se ha coordinado con el CIPA-XVI Iquitos para que nos proporcione semilla de variedades de arroz, y frutales. Su colaboración ha sido oportuna y valiosa.
- En setiembre, viajó una delegación del Museo de Estocolmo, Suecia, para coleccionar peces de la localidad, se les brindó apoyo y ellos nos identificaron material nuestro.
- Se ha coordinado también con profesores de la UNW que asesoran tesis en M (Búfalos y piscicultura) para viajar al CIAM.
- En la Universidad Nacional Agraria, se coordinó con el Jefe del Laboratorio de Suelos para que nos hagan los análisis de suelos y plantas que requiere el CIAM.
- Mensualmente se viajó a Iquitos para coordinaciones con la Dirección Ejecutiva y Departamentos de Administración y Planeamiento. Se apoyó a la Sede Central en el proceso de adquisición de equipo de Laboratorio de Suelos del IIAP. Se participó en las Reuniones del Consejo Superior, en el II Encuentro Peruano-Brasileño de Cooperación Técnica y se viajó a Tarma para participar en la Reunión sobre el Plan Nacional de Investigación y Protección Agropecuaria en la Selva, elaborándose un documento al respecto.

Por esta razón se empezó a probar las 3 dietas a partir de diciembre. No se puede evaluar todavía su efecto en el crecimiento.

Como actividad adicional se capturaron 17 ejemplares de "bujurqui vaso" (*Oryzotetranchus flavescens*) y se pusieron en un embalse de 12,000 m². Se ha comprobado su reproducción al capturarse luego de 3 meses, más de 600 alevinos. Para 1984 se estudiará esta especie.

04. EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE BUFALOS EN ALTURA

- Iniciado en julio 1984, con un hato de 44 animales, sobre "pasto amargo", Hexolopia sp., Kudzu y algo de Brachiaria, se registran ganancias de peso de terneros de julio a diciembre.
Peso inicial : 33 kg.
Peso promedio 6 meses : 164 kg.
ganancia promedio : 20 kg/mes
- Se han ordeñado 9 búfalos y se tienen los siguientes datos: 77 días de lactancia con una producción promedio diaria por animal de 1.975 kg., con un ordeño en la mañana.

Las pariciones se han concentrado en los meses de junio y julio.

05. PLANTEO DE GERMOPLASMA EN PLANTAS TROPICALES NATIVAS Y EXOTICAS DE IMPORTANCIA ECONOMICA.

- Yuca . Se han coleccionado 18 variedades de la localidad, tienen 6 meses de sembradas.
se han efectuado observaciones sobre diferencias morfológicas que completarán cuando las plantas alcancen la madurez.
La primera variedad cosechada ha sido la "tresesina larga" con una producción calculada en 9,375 kg/ha a los 6 meses.
- Piñano . Se han coleccionado 6 variedades locales, tienen 6 meses de sembradas.
- Piña . Dos variedades : guatemayo y amarilla.
Chiclayo : se ha colectado 6 variedades.
Este estudio empezó en julio de 1983.

06. MAPA DE USO DE TIERRAS

- Se ha confeccionado un Mapa base a escala 1:100,000 en base a un mosaico aerofotográfico de la Fotocarta Nacional. En este mapa base se ha interpretado el curso de las quebradas en zonas de altura y la fisiografía del terreno, usando fotos aéreas, imágenes de radar lateral y de satélite.
- Se han ubicado los grandes grupos de suelos y se han tomado muestras de los mismos para su caracterización.
- Se han hecho observaciones y colecciones de la vegetación y se ha elaborado una clasificación preliminar de la misma.

- Se han tomado datos sobre el uso actual de la tierra, en agricultura y forestales.

07. ESTUDIOS FORESTALES Y FLORÍSTICOS

Estudios sobre Sucesión Secundaria:

Se hicieron estudios en purmas de 1, 3 y 5 años en la zona inundable, colectándose muestras botánicas, determinándose la densidad por especie. Se ha pesado la biomasa total desagregada por hojas y ramas y troncos, por cada especie. Se ha calculado el peso seco y la producción de cenizas, total y por especies. Se han remitido 42 muestras para análisis a La Molina, Lima.

En purmas de altura se ha hecho lo mismo en purmas de 1 y 5 años, quedando por hacer el estudio en purmas de 3 años.

Un estudiante holandés ha estudiado la estructura vegetacional de purmas de 1, 3, 5 y 9 años como tema de su tesis.

Se han colectado muestras botánicas, y se han llevado al Herbario de la UHM, San Marcos para su identificación.

Estudios en el Arboretum.

Se colectaron 300 muestras.

Se han realizado observaciones fenológicas en los 7,000 arboles.

Se ha hecho un estudio fenológico de 4 especies determinándose que el mes de mayor fructificación es Octubre.

Se han publicado por el Jardín Botánico de Ginebra, las descripciones de especies de las familias, Myristicaceas, Anacardiaceas, Voynichaceas, Mimosaceas, Moraceas y otras cuya publicación está por llegar.

Manejo de Bosques Naturales

Se ubicaron y evaluaron las plantaciones existentes, se procedió a limpiar el sotobosque y malezas. Después de la evaluación se han descartado algunas y otras se recuperarán.

Se está preparando un informe técnico sobre la evaluación efectuada.

Con el asesoramiento de los técnicos del CATIE se elaboró un borrador de Plan de Investigaciones Forestales a mediano plazo el cual debe precisarse y definirse en 1984.

Como dato importante se puede mencionar que una plantación de tornillo de 10 años de edad arroja un volumen de 60 m³.

08. APOYO AL DESARROLLO TECNICO CIENTIFICO.

Capacitación:

Todo el personal profesional y técnico (a personas) asistió al curso sobre - "Metodología de la Investigación Científica" ofrecido por el IIAF en Iquitos del 18 al 22 de Julio de 1983. Los gastos fueron financiados por la COFESU.

Se han ofrecido 3 conferencias a todo el personal, expuestas por profesionales de renombre que estaban de visita en el CIH:

- Dr. Daniel Marmillo- CATIE-COFESU : "La estructura y características de los bosques de terrazas en Jenaro Herrera".
- Dr. Francis Kahn (INIPA-ORSTOM) : "Las palmeras del bosque amazónico y su relación con el relieve del terreno".
- Dr. Ernesto Vépez (IITA) : "La ecología ribereña en la zona de Jenaro Herrera".

Bibliotecas :

Se ha incrementado la biblioteca del CIH con la adquisición de 42 libros sobre, ecología, suelos, cultivos, propagación de plantas, piscicultura y botánica.

Se ha efectuado un ordenamiento de libros, revistas y otros, por materias.

Difusión:

Se recibió 3 separatas de la revista "Candollea" en número de 50 c/u con artículos sobre tres familias de especies forestales del arboretum del CIH.

Se organizó una visita guiada por todas las instalaciones y proyectos del CIH a las autoridades, agricultores y representantes de los sectores en Jenaro-Herrera. Se hizo lo mismo con todos los técnicos del CIH.

PROYECTOS CONVINTURALES

12. Investigación y Desarrollo Integral de Caña de Azúcar.

Con el propósito de reactivar e incentivar la investigación aplicada en caña, se programó este proyecto, encargándose de su ejecución a los lngs. Oswaldo-Miranda G. y Juan Ruedez B., con la asesoría del lng. Oscar Agreda, y la - cooperación del Ministerio de Agricultura y la UNAP.

El problema que aborda el proyecto está referido a que las plantaciones existentes se realizan sin criterio técnico y mayormente se dedican a la destilación de alcohol de 5º a 10º Gay Lussac, con un desperdicio del 30% sacarosa.

Los productos de chancaca y miel obtenidos son escasos y de baja calidad por exceso de colorantes, sólidos en suspensión y precipitados no sacarinos.

En tal sentido, el proyecto tiene por objetivos incrementar el rendimiento - por selección varietal y ensayos agronómicos y nuevas técnicas de fabricación, preservación y presentación de miel y chancaca. Por tanto, los resultados - permitirán normalizar el proceso productivo integral, agronómico y fabril, a nivel artesanal, buscando un rendimiento medio de 70 TM/ha y un alto rendi - miento en sacarosa (16.8% Sec. a 12 meses), compatible con las condiciones eco - lógicas de la zona. Lo que implica un control adecuado de las precipitaciones (\bar{x} = 3,300 m.m año) mediante drenajes y fertilización verde de los suelos (kudzu), entre otros.

El trabajo se realiza en los campos de Morallillo (MA-RA XXII) y Zungarococha (UNAP) con 8 variedades introducidas. A diciembre, los avances de la investi - gación han permitido obtener los siguientes resultados:

- Se seleccionó las variedades N Co-310 y PHIL 53-35, por tener mayor precop - tado y más contenido de sacarosa: 13.8 BRIX a los 8 meses y 13.5.8 a los 7 meses, respectivamente, de un grupo de 8 variedades (Morallillo).
- Se seleccionaron dos variedades adicionales introduciéndolas en Zungarococha : L 60-25 (22.8 BRIX a los 11 meses) y PR-980 (22.8 BRIX a los 11 meses). La primera mostró baja resistencia a plagas y enfermedades, mien - tras la segunda mostró ser resistente a éstas.
- Se obtuvo con la variedad L 60-25, cortada a los 11 meses, una producción de chancaca de 9 atados (Atado = 1.70 kg.) por 1.5 m² de caña ecuida - (m² = 300 kg.).

En base a estos resultados, se proyecta establecer en 1984 un campo de 10 a 20 Has., para desarrollar las variedades L-60-25, PR-980 y N Co-310, y montar un ingenio piloto de escala mediana para la producción semi-industrial de - miel, chancaca y azúcar rubia.

33. INVESTIGACION Y DESARROLLO DE PRODUCCION PESQUERA EN AHUASHIYACU

Proyecto del Convenio IIAP-Ministerio de Pesquería-Tarapoto, previsto para - realizarse en 11 meses (1983-84), está a cargo del Bijo. Carlos Miguel Costa Beda Ruiz. Tiene por objetivo mejorar y adaptar tecnologías de reproducción y aprovechamiento de los recursos hídricos de Selva Alta. Se realizará en la Estación de Pesquería de Ahuashiyacu a partir de 1984.

34. RENDIMIENTO DE CULTIVO DE SOYA MEDIANTE APLICACION DE FERTILIZANTES

Proyecto del Convenio IIAP-UNU a cargo del Ing. Olga Ricos. Se realiza en - los Campos Experimentales de la UNU-Pucallpa con una duración de 1 año - (1983-1984). Se inició en diciembre. Se ha efectuado el rozo, tumba y que - ma del terreno en un área de 3,000 m². se ha sembrado 10 kg. de soya y se ha procedido al parcelado y desplantado de las estacas.

35. RECUPERACION DE SUELOS DEGRADADOS CON INCORPORACION DE RESIDUOS VEGETALES.

Proyecto del Convenio IIAP-UNA, previsto para ejecutarse en 5 años (1983-87), está a cargo del Ing. Olga Ríos. Iniciado en diciembre, el primer reporte in forma que en un área de 5,040 m² -Campo Experimental de la UNA-Pucallpa- se ha realizado el rozo, , tumba y picado. Se han llevado a cabo los muestreos para el análisis físicos y químicos. Se sembró kuzu y centrocema, teniendo el primero 90% de germinación y el segundo 40%.

37. EFFECTOS DE LA INTERACCION N-K PN EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS PLANTAS - DE LIMON RUGOSO EN VIVERO.

Proyecto del Convenio IIAP-UNA, de una duración de 1 año (1983-1984), está a cargo del Ing. Giraldo Almeida V. En la supervisión se informó que se ha avanzado en un 60% el trabajo experimental, pero no se presentó ningún resultado.

38. EVALUACION DEL CULTIVO DE PIJUAYO EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Proyecto del Convenio IIAP-UNA a cargo de los Ings. José Loayza y Fernando Pérez. Se realiza en los Campos Experimentales de la UNA-Pucallpa y tiene una duración prevista de 4 años (1983-86).

Se han logrado los siguientes avances:

- Se han realizado las plantaciones de pijuayo en los distanciamientos 6x5, 3x5, 3x5, 4x5 en una área de 630 m². por parcela y tres repeticiones respectivamente del que se tiene variantes de 21, 27, 33 y 42 plantas según tratamiento.
- Se han establecido cultivos de copuzú, cacao y frijol de palo como cultivos asociados al Pijuayo para un mejor aprovechamiento del área sembrada en su etapa inicial.
- Se han ejecutado dos deshierbos en el aspecto cultural y se aplicó abono blanco con cenizas a razón de 400 gr/planta.
- Se ha realizado el primer control de maleza así mismo se ha efectuado el rescate de pijuayo y cacao.
- Se ha efectuado el almácigo de Pijuayo y la segunda evaluación de la plantación.

39. DENSIDAD DEL PLÁTANO EN ZONA DE PUCALLPA

Proyecto del Convenio IIAP-UNA, con una duración prevista de 3 años (1983 - 1985), está a cargo del Ing. Giraldo Almeida V. Se preparó el terreno -Campos Experimentales de la UNA-Pucallpa- y utilizó ríjuelos con alta incidencia de gorgojo negro. No se presentaron los resultados obtenidos en los Experimentos.

ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

01. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA FABRICACION DE ENVASES DE VIDRIO

Estudio del IIAP que le fuera encargado por la COPELOR en 1982, se ejecutó por Consultoría a cargo del EICA CONSULTORES SA. En octubre la Consultoría presentó el informe final definitivo en el que se concluye que la rentabilidad del proyecto es positiva.

Los productos a ser fabricados son botellas, vajilla y vasos prensados, para un mercado orientado principalmente a las industrias embotelladoras de cerveza y gaseosas en los departamentos de Loreto, San Martín y Ucayali; con una planta ubicada en el Km. 15 de la carretera Iquitos-Nauta que produciría 50 TM/día. La inversión asciende a un total de \$ 6'063,451. Los indicadores positivos que garantizan la factibilidad técnica y económica del proyecto se muestran en el cuadro adjunto.

02. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD INGENIO AZUCARERO

Estudio del IIAP, que lo recibiera por encargo de la COPELOR en 1982, se ejecutó por consultoría a cargo de CRC-VERA MORENO ASOCIADOS. En noviembre, la Consultoría presentó el informe final, dando como resultado que la prefactibilidad del proyecto es positiva.

El producto terminado será azúcar blanca cristalizada en base a cultivos propios y orientado a todo el mercado regional. La planta estaría ubicada en el distrito de Paepo Hermosa, provincia de Ucayali, y tendría una producción de 26,250 TM/ año que significa cubrir alrededor del 60% del mercado regional.

La inversión total asciende a \$ 48'300,00. Ver cuadro adjunto.

La Consultoría concluye recomendando se inicie la etapa de factibilidad, dado las bondades del proyecto y su efecto multiplicador en la economía regional.

03. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA INDUSTRIALIZACION DEL PLÁTANO

Estudio del IIAP encargado por la COPELOR en 1982, lo ejecutaron las consultoras CRC-OSISA ASOCIADOS. En diciembre presentaron el informe final, concluyendo que la rentabilidad del proyecto es negativa. Lo que se aprecia en los indicadores del cuadro adjunto.

Ante este resultado, recomiendan como solución alternativa un proyecto de habilitación, siembra, cultivo y cosecha del plátano para la comercialización en estado fresco. Esta alternativa tendría todos los indicadores de rentabilidad positivos.

04. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA INDUSTRIALIZACION DE LA YUCA

Estudio del IIAP encargado por la CORDELOP en 1982, lo ejecutaron los Consultores CRC-OSASA ASOCIADOS. De acuerdo al Informe Final que presentaron en diciembre, la rentabilidad de este proyecto es positiva.

Se producirá harina de yuca para la industria maderera y la alimentación humana, en los departamentos de Loreto, San Martín y Ucayali; con una planta de 1,250 TM/año ubicada sobre el eje de la carretera Iquitos- Nauta cerca del punto en que se vifurca un ramal a Moravillos y otro en Cuartel Otorongo. La inversión asciende a S/. 1,219'352,000.

05. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE LA SEDE INSTITUCIONAL DEL IIAP

Estudio del IIAP cuya ejecución se adjudicó en diciembre a CONSULTORIA Y PROYECTOS SRL. A principios de 1984, según lo programado, debe reportar su 1er. Informe.

RESUMEN DE LOS ESTUDIOS DE PRE-INVESTIÇÃO

INDICADORES	YUCA	PLÁTANO	VITIVIA	INVENTO ADOBERADO
MERCADO	Harina Yuca al mercado regional.	Fideos al mercado regional.	Industrias de bebidas de la región.	Azúcar cristalizada - al mercado nacional e internacional.
TAMAÑO	1,50 TM	300 TM/año	54 TM/día	26,250 TM Azúcar/año
LOCALIZACIÓN	Distrito: Iquitos (carr. Huata). Prov.: Maynas Dpto.: Loreto	Dist. Iquitos (carr. Huata). Prov.: Maynas Dpto.: Loreto	Dist. Iquitos (Carr. Huata). Prov.: Maynas Dpto.: Loreto	Dist.: Pampa Hermosa Prov.: Ucayali Dpto.: Ucayali
INGENIERIA	70 : 30 Tecnología de secado basado en Turbo-secaur (Turbo-dryer) de dueño italiano.	60 Hrs netas cosech/año Produc. continua basada en equipo secador tipo "Fabor Secabur" de detalle	70 : 30 Selección mediante diseño de ingenieria básica, ingenieria de detalle	Cult. 5,000 Has caña Proceso "volage" de Y Tempas con sufti-tación.
ASPECTOS ECONÓM. - FINANCI.				
Relación deuda-capital.				
• Inversión	70 : 30	70 : 30	70 : 30	70 : 30
• TIRE	S/. 1,219,352,000.	S/. 89,448,000.	\$ 6,087,431.	\$ 40,500,000.
• TFE	21.8 %	0.28 %	19.61 %	11.3 %
• Tasas de descuento	42.3 %	--	21.0 %	18.9 %
• VME	12.5 %	12.7 %	12 %	9.9 %
• VME	S/. 865,591,387.	(S/. 527,626,667)	\$ 2,991,000.	\$ 3,439,500.
• B/C	S/. 1,190,818,000	--	\$ 2,128,000.	\$ 8,263,083.
	1.31	--	1.3	--
RENTABILIDAD	Positivo	Negativo	Positivo	Positivo

C. APOYO AL DESARROLLO TECNICO-CIENTIFICO

Elevar el nivel de la labor técnica-científica en la región, mediante la formación de investigadores y la actualización del dominio de sus disciplinas, así como proporcionarles la información especializada que requieren y difundir los resultados de sus trabajos, constituye el propósito principal de este programa de apoyo. El que se complementa y refuerza con la asesoría a los institutos de investigación en la formulación de sus planes y proyectos, y en la captación y canalización de la Cooperación Internacional, para la ejecución de los mismos.

En el marco de estas directrices, el IIAP inició la ejecución de este programa en junio de 1983. Los resultados y avances iniciales de los 5 sub programas que lo integran, al 31-12-83, se reseñan a continuación:

FORMACION, CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO

01. DIRECCION Y COORDINACION.

Las actividades de este sub programa, a cargo del Opto. de Formación jefatado por el Prof. HENDERSON TAMAYO ANGELES, tuvieron por objetivo principal contribuir a resolver el problema de bajo dominio existente en las cuestiones básicas de metodología de la investigación, incluyendo diseño de proyectos, mediante Seminarios-Taller sobre esta importante materia. Pero, el logro inicial más significativo alcanzado, fue establecer las bases para llevar a cabo un trabajo coordinado y permanente con las cuatro universidades con sede en la región (UNAP-Iquitos, UNAS-Tingo María; INSA-Tarapoto; UNA - Pucallpa), en la organización y realización de eventos de formación en metodología, reciclaje en disciplinas básicas, asesoría técnico-científica y apoyo a la preparación de tesis de grado.

La relación semidetallada de las actividades realizadas en 1983 por este sub programa se presenta en el Cuadro Nº 01, las que comparadas con las programadas, incluyendo otras actividades de apoyo llevadas a cabo, nos dan el sí-

siguiente cuadro global de realizaciones :

	<u>PROGRAMADO</u>	<u>N/P</u>	<u>EJECUTADO</u>
3	Seminarios-Taller de Actualización en Disciplinas Básicas.		No se llevaron a cabo.
2	Cursos de Idiomas: Inglés y Portugués.		2 Cursos I con 90 participantes.
3	Cursos Elaboración y Evaluación proyectos.		Se adicionaron parcialmente a 5 seminarios de Metodología.
3	Cursos Metodología Investigación científica.		4 Seminarios-Taller con 163 participantes.
14	Becas Perfeccionamiento profesores e investigadores.		No se llevó a cabo.
40	Becas Tesis Universitarias.		12 becas : 9 UNAP, 1 UNA, 1 UPRP y 1 U. Holanda.
1	Fondo Apoyo Participantes en eventos técnico-científicos.		Apoyo a 12 investigadores con - \$/ 2.6 millones : 12 IIAP y 8 de universidades en 4 eventos.
NO	Programado		3 cursos capacitación en salvataje, secretariado y manejo para personal IIAP, 26 participantes.
NO	Programado		Apoyo a 3 cursos técnico-científicos, con 200 participantes.
NO	Programado		Apoyo a 3 Reuniones técnico-científicas.

En suma, el Dpto. de Formación logró organizar y apoyó la realización de 9 - Seminarios y Cursos, beneficiando a 481 participantes. Asimismo, apoyó - otras acciones y reuniones técnico-científicas inicialmente no previstas, pero también no realizó otras programadas por motivos que se explican en cada caso. Ver Cuadro Nº 01.

02. SEMINARIOS-TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE DISCIPLINAS BÁSICAS.

En el Plan 1983 se programó realizar dos seminarios de este tipo, uno sobre Manejo de Suelos y otro sobre Bacteriología Pesquera.

No se llevaron a cabo por no contarse con los medios informativos que los sustentaran.

Pues, estos eventos están concebidos para apoyar las áreas estratégicas de Investigación del IIAP que, como resultado de sus Diagnósticos Específicos,

plantean cuestiones que deben merecer un esclarecimiento y/o profundizaciones técnicas-científicas actualizadas, a través de cursos ó otros eventos como éstos.

Esto no se efectuó en 1983, salvo el Diagnóstico Específico en Pesquería Continental, que aún a la fecha, se encuentra en su revisión final.

En el caso del Diagnóstico Específico sobre Manejo de Suelos, se cuenta con una propuesta del INIPA y la Misión de Carolina del Norte para que lo efectúen, pero hasta la fecha no se ha llegado a ninguna decisión concreta.

03. CURSOS DE IDIOMA INGLÉS Y PORTUGUÉS.

El conocimiento y manejo de los idiomas inglés y portugués, entre otros idiomas, por los técnicos y profesionales de las entidades de investigación de la región, es de suma importancia para tener acceso a los estudios e información bibliográfica sobre la cuenca amazónica. Asimismo, su aprendizaje, facilita la obtención de becas de post-grado en el exterior.

Esta necesidad sentida motivó al IIAP, planear y organizar el I Ciclo de Inglés y de Portugués en la ciudad de Iquitos, con la perspectiva de continuarlos en 1984 y extenderlos a Tarapoto, Tingo María y Fucallpa, a través de convenios de cooperación académica con las cuatro universidades de la región.

En esta primera experiencia se contó con la colaboración docente del Sr. José Luzano Meléndez en el I Curso de Inglés y de los Profesores José Gil Villacorta, Julio Rodríguez Tello y Luciane Vargas de Sánchez para el I Curso de Portugués.

El Curso de Inglés, con una duración de 60 horas, se organizó en dos grupos de 20 participantes cada uno de ellos, terminando el Ciclo sólo 25 participantes. Mientras que el Curso de Portugués, que tuvo una duración de 120 horas, se organizó en tres grupos de 25 cada uno de ellos, terminando el Ciclo únicamente 47 participantes. Como consecuencia, de 120 inscritos, terminaron satisfactoriamente 72, cantidad que la consideramos exitosa dada la dificultad en el aprendizaje de idiomas extranjeros. El número de participantes y las instituciones a las que pertenecen se presenta en el Cuadro Nº 02.

04. CURSOS DE ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION.

No obstante la reconocida necesidad de estos cursos para elevar la calidad técnica del diseño y sustentación de los trabajos de investigación científica, no se efectuaron por el insuficiente personal en el Opto. de Formación.

En 1983 se operó sólo con el Jefe de Opto. y una Secretaria. Además, por la dificultad de encontrar equipos de profesionales docentes que se hagan responsables de estos cursos.

Por otra parte, no se dispuso la preparación de la versión final del Manual de Elaboración y Evaluación de Proyectos de Investigación, cuyo texto servi-

CUADRO No 02

PARTICIPANTES POR ENTIDADES EN LOS CURSOS DE IDIOMAS

ENTIDADES	INGLES		PORTUGUES		TOTALES		RETRASADOS
	INSCRITOS	CLAMINA RON.	INSCRITOS	CLAMINA RON.	INSCRITOS	CLAMINA RON.	
- I I A P	7	2	17	5	24	7	17
- U N A P	18	15	20	14	38	29	9
- COBOCOR	4	-	6	1	10	1	9
- MINISTERIO DE SALUD	1	1	7	3	8	4	4
- COLEGIO SAN AGUSTIN	-	-	7	4	7	4	3
- MINISTERIO DE AGRICULTURA	2	1	7	5	9	6	3
- I N I F R A - C I P R A X I	4	1	5	6	9	7	2
- T E S T I S T A S	2	1	7	7	9	8	1
- I M A R P E	1	1	1	1	2	2	-
- I V I T A	2	2	1	1	3	3	-
- MINISTERIO DE PESQUERIA	1	1	-	-	1	1	-
TOTAL	42	25	78	47	120	79	40

ría de base a estos cursos.

Ante estas limitaciones, se coordinó con los expositores de los Seminarios sobre Metodología de la Investigación a fin que abordan los elementos básicos de esta materia. Lo que se logró plenamente, en particular en el Seminario-Taller realizado en Pucallpa.

05. SEMINARIOS TALLER DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Se llevaron a cabo en forma descentralizada en Iquitos, Tarapoto, Tingo María y Pucallpa, en estrecha coordinación con las Universidades de la región. Tuvieron como objetivo central, con carácter introductorio, ofrecer los fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos de la Investigación científica - que permita mejorar la calidad en la sustentación y diseño de proyectos de Investigación.

A cada Seminario-Taller asistieron en promedio 41 participantes, técnicos y profesionales, totalizando una meta de 165 participantes procedentes de 16 Institutos, universidades y organismos involucrados en tareas de investigación; beneficiándose en mayor grado por el número de participantes, las universidades y los profesionales de las especialidades de agronomía y biología. Ver Cuadros Nº 03 y 04.

En el desarrollo de estos eventos se contó con la colaboración de destacados profesionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología- CONCYTEC Drs. Reynaldo Alarcón y Viterio García; del Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria- INIPA, Ings. Luis Ramírez y Wilfredo Caballero; del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-IICA, Drs. Hernán Chaverza y Antonio Pinchinat; y de Consultores y Asesores Externos, Drs. Miguel Angel Rodríguez Rivas, Jaime Castro Contreras y Raúl Aco Cataldo.

Cabe destacar que la organización y modulación de estos Seminarios fue perfeccionándose, de modo que ya se cuenta con un *modus operandi* adaptado a la región, con tres características básicas. Se inicia con la problemática de la investigación en la región, haciendo sobresalir las deficiencias metodológicas y de priorización de los objetos de investigación; continúa el desarrollo teórico y aplicado de un modelo de investigación incluyendo planeamiento y formulación de proyectos y programas; y, concluye con trabajo práctico, de grupos, asesorado y supervisado por los expositores.

06.77 BECAS DE PERFECCIONAMIENTO PARA PROFESIONALES E INVESTIGADORES.

No se logró promover el otorgamiento de las Becas de Post-Grado programadas, por la incipiente implementación del Opto. de Formación, la carencia de información sobre los requerimientos de perfeccionamiento profesional y la inexistencia de vínculos con el INABEC, que recién se materializará en 1984 a través de la suscripción de un Convenio de Cooperación IIAP-INABEC.

SEMINARIOS-TALLER SOBRE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICAPARTICIPANTES SEGUN INSTITUCION

INSTITUCION	LOCALIDADES				TOTAL
	IQUITOS	PUCALLPA	T.MARIA	TARA- POTO.	
- UNIVERSIDADES	7	21	27	12	67
- MINISTERIO DE EDUCACION *	2	11	3	6	22
- IIAP	20	-	-	-	20
- INEPA	2	5	6	-	13
- MINISTERIO AGRICULTURA	2	-	2	4	8
- MINISTERIO DE PESQUERIA	1	-	-	7	8
- INST. PRIVADA	2	4	-	2	8
- IVITA	2	3	-	-	5
- CORDES	-	3	-	2	5
- MINISTERIO DE SALUD	1	1	2	-	4
- INFOR	-	4	-	-	4
- INARPE	2	-	-	2	4
- MINISTERIO INDUSTRIA	1	-	-	-	1
TOTAL	40	52	40	33	165

* Incluye a docentes de Institutos Superiores Tecnológicos (10 Participantes) y Pedagógicos (2 participantes) con sede en Tarapoto y Pucallpa.

SEMINARIOS-TALLER DE METODOLOGIA INVESTIGACION CIENTIFICAEspecialidades de los Participantes *

ESPECIALIDADES	LOCALIDAD DEL SEMINARIO - TALLER				TOTAL
	IQUITOS	TARAPOTO	TINGO MARIA	PUCALLPA	
Agronomía	9	3	14	13	39
Biología	11	10	3	7	31
Química	3	3	3	4	13
Educación	-	5	3	5	13
Forestal	3	1	1	7	12
Economía	2	4	3	2	11
Sociología	4	1	-	2	7
Méd. Veterinaria	1	2	2	1	6
Industria	1	-	3	1	5
Enfermería	3	-	-	2	5
Med. Humana	3	-	-	1	4
Zootecnia	-	-	3	1	4
Pesquería	-	1	1	-	2
Matemáticas	-	-	-	2	2
Administración	-	-	2	-	2
Contabilidad	-	1	-	-	1
Estadística	-	1	-	-	1
Ing. Civil	-	-	-	1	1
Geología	-	1	-	-	1
Ing. Mecánica	-	-	1	-	1
Serv. Social	-	-	1	-	1
Arquitectura	-	-	-	1	1
Antropología	-	-	-	1	1
Psicología	-	-	-	1	1
TOTALES	40	33	40	52	165

* Corresponden a 24 especialidades, en su mayoría de agropecuaria y forestal (37 %), y biología y química (27 %).

08. BECAS PARA UNIVERSITARIOS TESISISTAS Y CONCERTACION CON LAS UNIVERSIDADES DE LA AMAZONIA -

Con el propósito de estimular la formación de los futuros investigadores, el IIAF inició en 1983 el apoyo a la preparación de tesis de grado universitario, en temas relacionados ó involucrados en los proyectos que ejecuta por administración ó en convenio con otras entidades.

En este sentido, se programó apoyar a 40 tesis, lográndose sólo una meta de 12.

Al respecto, creemos que faltó una campaña de difusión de mayor cobertura, para llegar a Universidades de fuera de la región; así como también que en cada proyecto de investigación en la Amazonia, se programe la recepción de uno o más Tesisistas adscritos a los proyectos, con el señalamiento de temas o problemas susceptibles de merecer estudios de tesis.

Las tesis concertadas fueron las siguientes :

- "Producción de Búfalos de Agua" (BUBALUS BUBALIS).
A cargo del Bach. ROGER H. PEZO RUIZ, de la UNAP, por un período de un año, del 27-06-83 al 27-06-84, en el Centro de Investigaciones Jenaro Herrera.
- "Evaluación de Sorgos Forrajeros en la Zona de Iquitos".
A cargo del Bach. MARIO E. RUIZ MORI de la UNAP, por un período de un año, del 8-08-83 al 8-08-84, en el Fundo Zángaro Cocha de la UNAP.
- "Evaluación de Contenido de Bixina en Cultivares de Achote" (BIXIN DRE - LLAWAL).
A cargo del Bach. ROBIN E. NAJAR GLEVARA de la UNAP, por un período de un año, del 10-08-83 al 10-08-84 en el área: Amazonas, Loreto y Ucayali.
- "Etapas de Control de Malezas en Cultivo de Soya" (GLICINE MAX L.).
A cargo del Bach. JUAN E. RAMÍREZ BARCO de la UNAP, por un período de seis meses, de Agosto del 83 a Febrero 84, en el Caserío Buenos Aires, - en el Río Amazonas.
- "Tecnología de Mínimos Insumos aplicada al cultivo de arroz Secano en zonas de Iquitos".
A cargo del Bach. RAUL G. FAJANA TRUJILLO de la Universidad Nacional Agraria -La Molina, por un período de un año, de Agosto del 83 a Julio 84, - en el Fundo Guyabamba - Iquitos.
- "Estudio sobre Sucesión Secundaria Tesis : Estructura y dinámica vegetacional de la Sucesión Secundaria".
A cargo del Bach. JACOB VAN DER MELL de la Universidad WAGENINGEN-HOLLANDA, de Agosto del 83 a enero 84, en el Centro de Investigaciones Jenaro-Herrera.

- "Estudio Limnológico en Cocha Pastor de Padre Isla".
A cargo del Bach. ROSA ISMIRÓ ORBE, de la Universidad Particular Ricardo Palma de Lima, de Octubre del 83 a setiembre del 84, en la Cocha Pastor Padre Isla-Iquitos.
- "Efectos de diferentes Niveles y Frecuencias de Aplicación de nitrógeno en 4 Cultivos de Arroz: Chancay, Inti, Carolina y BG-90-2"
A cargo de la Bach. TERESA DE JESUS DELGADO VÁSQUEZ de la UNAP, durante 7 meses, de Octubre del 83 a Marzo-84, en el Caserío MUYUY -CIPA-Iquitos.
- "Efectividad en la Hibridación de Tilapia Nilotica (hembra) por Tilapia hornemana (macho) en Estarques Artificiales."
A cargo del Bach. MANUEL FLORES AREVALO de la UNAP, por un período de nueve (09) meses, de Octubre del 83 a Julio 84, en la Estación de Piscicultura de AMASHIVACU en Tarapoto.
- "Estudio de las Propiedades Físicas y Químicas de la Bixa Orellana L."
A cargo de la Bach. MARITZA ECHEVARRIA ORDÓÑEZ de la UNAP, por un período de un año a partir del 25 de Octubre del 83, en el Laboratorio de la UNAP.
- "Fitoplancton Red Superficial del Río Smitria y su Área de Influencia."
A cargo de la Bach. SIMITH DEL CARMEN DÍAZ SALAS de la UNAP, por un año a partir del 31 de Octubre del 83, en Quistococha -INARPE- Iquitos.
- "Utilización de Estiércol de Cerdo en la Crianza de COLOSSOMA MACHOPOMEN (Cuvier 1918) "gamitara" y PROCHILODUS NIGRICANS (AGASSIZ 1829) "Boqui-chico".
A cargo de las Bach. ROSSANA CUBAS y GLORIA PIZANGO de la UNAP, por un año a partir de diciembre del 83, en la Piscigranja de la UNAP y la Estación de INARPE en Quistococha -Iquitos.

A partir de la realización de Seminarios-talleres de Metodología de la Investigación Científica, auspicio para la participación de sus profesionales en eventos técnico científicos, asesoría y apoyo para los estudios de Tesis, organización conjunta de Cursos de Idiomas, etc., se ha logrado crear un ambiente favorable para un trabajo concertado con las cuatro universidades de la Amazonia Peruana, que será significativamente reforzado cuando se ponga en ejecución el Programa de Becas de Post-Grado en Convenio con el INARPE, en el que se preve un prioritario apoyo a las referidas universidades.

09. FONDO DE APOYO A PARTICIPACION EN EVENTOS CIENTIFICOS.

Al iniciarse el ejercicio presupuestal 1983, se programó una partida de S/. 30.0 millones como fondo de apoyo para la participación de investigadores de la región en eventos del exterior o del país. Contando con ello el IIAP promovió y apoyó la participación de su personal y de otras entidades en eventos técnico-científicos. Entre los más importantes, en los siguientes:

- "Curso de lenguaje Basic" organizado por la UNAP, entre el 26 de abril y el 26 de mayo 83, en el que participaron 06 técnicos del IIAP.
- "Curso de teorías sobre el Origen y Evolución del Universo y las Formas-Vivientes", organizado por la UNAP, entre el 06 y el 11 de junio 83, en el que participaron 05 técnicos del IIAP.
- "Primer Curso-Seminario Nacional de Capacitación en Bio-Gas" organizado por el ITINTEC y la Universidad Nacional de Agronomía; en dicha ciudad, entre el 12 y 21 de junio 83, en el que participó 01 Profesional del IIAP.
- "Seminario sobre la Investigación Universitaria en el Perú", evento organizado por el CONCYTEC en Lima, entre el 10 y el 13 de octubre 83, en el que el IIAP financió la participación de dos Profesionales de cada una de las 04 universidades de la Amazonía Peruana .

Debido al muy poco uso que se dió a este importante fondo (S/. 2.6 millones), se plantea la necesidad de llevar a cabo reuniones anuales entre los responsables de los Institutos y Proyectos de Investigación en la Amazonía Peruana y el personal directivo del IIAP, para proporcionar elementos de juicio y establecer criterios que permitan su mayor y mejor utilización.

10. CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DEL IIAP.

- Curso de Actualización para Secretarías.

Se organizó un curso de actualización para las secretarías del IIAP, con 80 horas de clase, del 6 de junio al 5 de julio del 83, sobre Taquígrafa, Mecanografía, Archivos y Redacción.

Participaron 8 secretarías y se contó con la colaboración de Profesores de la UNAP Roberto BEDOYA y Manuel Marticorena y de Académias locales Cecilia Rubio, Norma Ramos y Rosa Rocha.

- Curso de Formación de Choferes .

Para Motoristas, Conserjes y algunos Técnicos se organizó un Curso, para aprender el manejo de vehículos, con la colaboración del Sindicato de Choferes de Iquitos.

El Curso se desarrolló del 6 al 23 de Julio 83 y asistieron 8 trabajadores del IIAP.

- Curso de Salvataje.

Con el propósito de estar preparado para casos de emergencia en el río, se coordinó con la Benévola Guardia Civil la realización de un Curso de Salvataje dirigido fundamentalmente para el personal que continuamente realiza trabajos de campo.

El Curso se desarrolló en el río Nanay, del 6 al 8 de junio 83 con la

participación de 10 trabajadores del IIAP.

11. APOYO A CURSOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS ORGANIZADOS POR OTRAS ENTIDADES

- Curso de Teorías sobre el Origen y Evolución del Universo y las Formas Vivientes.

Se proporcionó apoyo logístico, de difusión y financiero indirecto. Tuvo por objetivo actualizar la información sobre el particular. Fue organizado por la INAP y se llevó a cabo del 07 al 12 de junio, contando con la participación de 120 profesionales y estudiantes universitarios. Las exposiciones estuvieron a cargo de Drs. Gerardo Lomas, Guillermo Ramos e Ing. M.S. Julián Benites.

- Curso de Hidrología General y Aplicada.

Se proporcionó asesoramiento técnico, financiero y logístico para el Curso de Hidrología General y Aplicada, organizado por el SENAMHI, con el propósito de conocer las condiciones hidroclimáticas y climáticas de la cuenca amazónica peruana.

El Curso tuvo como expositor al Ing. Oriandino Arteaga y se desarrolló en la ciudad de Iquitos, entre el 18 y el 22 de julio 83 con una asistencia multisectorial de 40 participantes.

- Curso de Meteorología y sus Aplicaciones

Se proporcionó asesoramiento y apoyo logístico para el Curso de Meteorología y sus Aplicaciones, organizado por el SENAMHI, con el propósito de acercar a los técnicos y profesionales de investigación de la Amazonía en los aspectos fundamentales de la meteorología y sus aplicaciones.

En este Curso también fue expositor el Ing. Oriandino Arteaga y se desarrolló en la ciudad de Iquitos, entre el 22 y el 26 de Agosto 83 con una asistencia multisectorial de 40 Participantes.

12. APOYO A REUNIONES TÉCNICO-CIENTÍFICAS

- II Reunión de COPECAL.

La segunda reunión de Grupo de Trabajo sobre Recursos Pesqueros de la Comisión de Pesca Continental (COPECAL) para América Latina, se realizó en Iquitos entre el 26 y el 30 de setiembre de 1984, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con la colaboración del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y la Marina de Guerra del Perú.

Dicha reunión tuvo como temática central: El análisis de los problemas de Contaminación a nivel nacional y regional, el desarrollo y explota -

ción de lagos naturales y artificiales, y los problemas de las cuencas-fluviales internacionales.

Además de asistir 17 Expertos de 14 países de América Latina, participaron como observadores representantes del INMAREC, IIAP, Ministerio de Pesquería, Universidad Nacional de Trujillo y de la Dirección de Hidrología y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

En el Comité Organizador Local, el IIAP tuvo una representación, así como contribuyó con la organización técnica, parte del financiamiento y apoyo logístico.

- II Encuentro Peruano-Brasileño de Cooperación Científica en Ciencia y Tecnología .

El II Encuentro Peruano-Brasileño se realizó del 21 al 26 de Noviembre de 1983 en la ciudad de Iquitos, cuya organización recayó en el IIAP en coordinación con el CONCYTEC.

A la Jefatura del Dpto. de Formación le correspondió asumir la responsabilidad de la conducción técnica del evento, así como la elaboración del Informe Final en forma conjunta con el Dr. Manuel Vegas Vélez, Director de Asuntos Tecnológicos del CONCYTEC.

- Reunión de Trabajo del Consejo Superior.

Organizativa y metodológicamente el Dpto. de Formación apoyó la reunión del Consejo Superior del mes de Julio 83, y con mayor grado de responsabilidad de conducción en la Reunión de trabajo del Consejo en la primera semana de noviembre, que tuvo como objetivo central realizar una evaluación de los Proyectos de Investigación en ejecución.

DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

01. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Las actividades de este sub-programa, a cargo del Dpto. de Difusión, se iniciaron a mediados de agosto, cuando asume la jefatura del Dpto. el Lic. ALBERTO TELLO MARTÍN.

La labor principal se dedicó a la preparación en detalle del plan de trabajo del Dpto., a implementar el personal y el equipo previsto y coordinar la impresión de publicaciones y documentación para los Seminarios-Taller y reuniones técnicas-científicas y de la Alta Dirección. También se coordinó con la ORCI-CORDELOR, CERPAC, TVS, Canal 7 para difusión de actividades relevantes por TV y por periódicos. Finalmente, se elaboró una "Propuesta de Diseño Tecnológico para Audio y Video para el IINP" y el "Proyecto de Implementación de Servicios Audiovisuales en el IINP".

En resumen, el resultado global alcanzado en cada una de las actividades programadas y otras de tipo coyuntural, ha sido el siguiente:

<u>PROGRAMADO/ N.P.</u>	<u>EJECUTADO</u>
- Impresiones de trabajos de investigación.	7 publicaciones de resultados de proyectos y tesis.
- 1 Publicación Revista IINP.	Formato y diseño contenido.
- 1 Reunión Peruano-Brasileña de Cooperación técnica-científica.	Apoyo en comunicaciones e impresión de documentación.
- 1 Video sobre Problemática e Investigación en Amazonía.	Elaboración de guión literario y desglose de producción.
- 1 Organización Ira. Reunión, - Ciencia y Des. en Amazonía.	Identificación de documentación básica a imprimir.
- No Programado	Apoyo impresión 15 publicaciones especializadas y 27 no especializadas.
- No Programado	5 Exposiciones y apoyos fotográficos, campañas de difusión y registros audio-visuales, e impresión de 27 trabajos diversos.

En términos globales, en 1983 se imprimieron 48 publicaciones con un tiraje total de 549 ejemplares, estando en preparación publicaciones con mas de 2,000 ejemplares.

02. IMPRESION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION

- Tesis UNAP : Tratamiento Preventivo del Marupa, utilizando Sales Solú - bles Premasa CCB por Inmersión Sispis. 16 ejemplares empastados de 130 páginas. Diagramación, artes gráficas, fotografía, tipeado, copiado, - empastado.
- Tesis UNAP : Descripción Anatómica de cinco Especies de la Familia My - ristiláceas del CIEFOR Pto. Alameda. 16 ejemplares empastados de 120 páginas. Diagramación, artes gráficas, fotografía, tipeado, empastado.
- Tesis UNAP : Algunas Consideraciones de los Recursos Ictios de la Zona- Reservada del Río Pastaza. 16 ejemplares empastados.
- Relación Hipsonétrica y Relación entre Altura Total y Comercial en los Bosques de CIEFOR Pto. Alameda. 500 ejemplares 39 páginas. Diagrama - ción, artes gráficas, tipeado, copiado y encuadernado tipo libro. 80.% de avance. Falta Prólogo para su impresión.
- Tesis UNAP : Ensayo de Germinación con Cedrela odorata L. a Campo - Abierto y Bajo Cobertura. 13 ejemplares empastados.
- Bibliografía de la Amazonía Peruana. Tomo I, II y III. 500 ejemplares total 650 páginas. Diagramación, composición, tipeado y encuadernado- tipo libro. 80.% de avance. Falta Prólogo para su impresión.

03. PUBLICACION REVISTA DEL IIAF

- 1er. Número de la Revista Ciencia y Amazonía. 2,000 ejemplares a todo color. 10.% de avance: Planeamiento del diseño.

04. II REUNION PERUANO-BRASILEIRO DE COOPERACION TECNICO-CIENTIFICO.

- Se participó en la organización y se suministró apoyo logístico, de di - fusión e impresiones.

05. ELABORACION EN VIDEO SOBRE PROBLEMATICA E INVESTIGACION EN LA AMAZONIA

- Se estructuró un Programa de 20' de duración. Avance 50.% de la etapa de pre-producción. Está listo el guión literario y Plan de Producción para su aprobación.

06. ORGANIZACION TERCERA REUNION SOBRE CIENCIA Y DESARROLLO EN LA AMAZONIA 1984

- Se identificó en el CENGO-IMP/Loreto la documentación sobre el 1º y 2º Reunión.

07. BOLETIN ¿ QUE ES EL IIAP?

- Se asesoró y supervisó la preparación de este boletín, en formato a todo color, cuyo tiraje será de 3,000 ejemplares. Tiene avance de 80%. La edición está en imprenta.

08. APOYO EN PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS.

- 1er. Seminario Taller Metodología de la Investigación Científica- IQUIFOS. 65 ejemplares encuadrados de 320 páginas cada uno; 65 pruebas - de entrada y de salida; 65 apreciaciones generales; 60 certificados (02 colores).
- 2do. Seminario Taller Metodología de la Investigación Científica-TARRPOTO. 65 ejemplares encuadrados de 320 páginas cada uno. 65 pruebas - de entrada y salida; 65 apreciaciones generales; 60 certificados (02 colores).
- 3er. Seminario Taller Metodología de la Investigación Científica-TINGO MARIA- Tomo I y II. 65 ejemplares encuadrados de 320 páginas cada uno; 65 pruebas de entrada y salida; 65 apreciaciones generales; 60 certificados (02 colores).
- 4to. Seminario Taller Metodología Científica-PUCALLPA- Tomo I y II. 65 ejemplares encuadrados de 320 páginas cada uno; 65 pruebas de entrada y salida; 65 apreciaciones generales; 60 certificados (2 colores).
- 1er. Curso Básico Inglés Lecciones de Apoyo. 45 ejemplares encuadrados de 53 páginas; 4 apoyos por 12 páginas por 45 ejemplares.
- 1er. Curso Básico de Portugués. 80 ejemplares de 260 páginas cada uno.
- Vocabulario Inglés-Castellano; 40 ejemplares de 36 páginas.
- Curso Reparación Motores; 40 ejemplares de 90 páginas.
- Síntesis Legislativa Peruana ; 2 publicaciones, 40 ejemplares cada uno.
- Esquema para Presentación de Proyectos; 1,000 ejemplares.
- Lista de Publicaciones de la UNESCO.

- Estudio de Pre-Factibilidad para la Instalación de una Planta de Alcohol a partir de la Yuca.
- Resúmenes y Evaluaciones de Proyectos de Investigación y Pre-Inversión IIAP para Consejo Superior.
- Evaluación del trabajo realizado por el Equipo de Investigaciones y Desarrollo de las CC.NN. (EIDECOM) del IIAP, Dr. Rodrigo Montoya; 50 ejemplares.

OP. OTRAS ACTIVIDADES

- Exposición Fotográfica Interna de los Proyectos para Diciembre 1983, en base a la operatividad de la actividad (F). Para Revistas Periódicas, Consejo Superior, II Encuentro Peruano-Brasileño. Apoyo a tesis ca como Achote, Soya, Sorgo, etc.
- Registros en Cassettes de conferencias, Consejo Superior, II Encuentro Peruano Brasileño de Cooperación Amazónica.
- Campañas de difusión sobre protección de medio ambiente y otras cordinaciones hechas con radiodifusoras, revistas y periódicos permitirán de desarrollar una buena estrategia de medios, con contenidos adecuados y - dosificados a dirigir.
- Registros de video sobre Suelos degradados, Kuzu, Frutales Nativos, - Aves, Piscicultura, etc., por la modalidad de prestación de servicios, para Consejo Superior y II Encuentro Peruano Brasileño de Cooperación-Técnica.
- Apoyo fotográfico para tesis: Ensayo de Germinación con Cedreia odoreta L. a Campoabierto y Bajo Cobertura (13 ejemplares); y tesis: Estudio de Pre-Factibilidad para la Instalación de una Planta de Alcohol a partir de la Yuca (en proceso). Apoyos fotográficos.
- 27 trabajos de impresión de publicaciones no especializadas, textos - normativos y administrativos del IIAP y de entidades que operan en la región (SENAMHI, CORDEOR, INP, UNAP, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Hogar de Menores de Iquitos).

INFORMATICA Y BIBLIOTECA

01. DIRECCION Y COORDINACION

Las actividades de este sub-programa, a cargo del Opto. de Informática y Biblioteca del IIAF, jefaturada por el Econ. Marco Borda F., se iniciaron a principios de setiembre.

La labor principal estuvo dirigida a la organización e implementación de la biblioteca y el diseño del Sistema de Informática del IIAF, coordinándose al efecto con técnicos del CATIE, UNA, CIIDA. Así mismo, se coordinó con el CONCYTEC, para la asignación de una Lectora de Microfichas, a través del Convenio de Cooperación Técnico-Científico; con el Instituto Nacional de Estadística, para la adquisición de Información Estadística Demográfica; y con la Fundación Friedrich Ebert y AID, sobre posibilidades de financiamiento del equipo de cómputo.

También se realizaron gestiones ante la Dirección Ejecutiva con la finalidad de conseguir un local adecuado para el funcionamiento del Departamento, lográndose el traslado del local ubicado en la Calle Nanay 154, al que actualmente ocupa, que ofrece mayores comodidades, Bolognesi 345.

En síntesis, los resultados globales alcanzados en las actividades programadas y otras no previstas, son las siguientes:

<u>PROGRAMADO</u> N/P	<u>EJECUTADO</u>
- Inventario de investigaciones científicas.	1 Planeamiento, diseño y prueba de formato y guía del inventario.
- Suscripciones public. periódicos	48 Solicitudes de suscripción y 2 suscripciones.
- Adquisición bibliográfica y catalogación.	572 Volúmenes adquiridos y 200 comunicaciones para intercambio con país y exterior.
- Centro y red de informática.	1 Diseño del sistema, evaluación y selección de equipo computación y elaboración bases de licitación.
- No programado	2 Asesorías y supervisiones en informática y estadística, a proyectos de investigación socio-económica IIAF/consultoría.

02. INVENTARIO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y/O TECNOLOGICAS RELATIVAS A LA AMAZONIA

- Elaboración en base al Diagnóstico de la Investigación Científica y Tecnológica de la Amazonía Peruana, el Directorio actualizado de las instituciones que se dedican a la investigación sobre la Amazonía Peruana, -

principalmente de aquellas que se encuentran ubicadas en la Zona.

- Diseño del formato y guía del llenado, efectuándose su prueba piloto en coordinación con técnicos del CIPA-XVII Iquitos (Estación San Roque).
- Elaboración definitiva del formato de inventario.
- Revisión de la metodología inicialmente planteada, que sólo consideraba la identificación de los estudios existentes; actualmente se está considerando la adquisición de los documentos y archivo.

03. SUSCRIPCIONES PUBLICACIONES PERIODICAS

- Remisión de 48 solicitudes de suscripción a diversas instituciones de Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suecia, Canadá, Japón, Colombia, Cuba y Argentina, principalmente.
- Recepción suscripción Revista Mundo Científico, dos números correspondientes a noviembre y diciembre.
- Recepción en donación Revista de Comercio Exterior del Banco de Exportación de México.

04. ADQUISICION DE BIBLIOGRAFIA Y CATALOGACION PUBLICACIONES.

- Recuperación del material bibliográfico diseñado en los departamentos del IIAP.
- Inventario de libros de la Biblioteca del IIAP.
- Diseño e impresión de fichas para servicio de Biblioteca.
- Encuesta a Especialistas, Técnicos y Administrativos del IIAP sobre requerimientos de libros y revistas especializadas.
- Adquisición y catalogación de 572 libros especializados. Ver Cuadro Adjunto.
- Comunicación a 200 instituciones científicas y universitarias, bibliotecas y centros de documentación tanto nacionales y extranjeros, dando a conocer el inicio de la Biblioteca IIAP y coordinar el intercambio.

05. CENTRO Y RED DE INFORMÁTICA

- Se realizó el estudio de Diseño del Sistema de Informática del IIAP, en el que se determina y propone la forma apropiada de interconexión de la Unidad Central (Iquitos) con las unidades periféricas de la región (Tarma, Pucallpa, Pto. Maldonado) y con la red de Informática Internacional.
- Se efectuaron coordinaciones y evaluaciones de los equipos de computación

IBM-4331, WANG-VS 85 y APPLE III.

- Se propuso la adquisición del equipo IBM-4331 por reunir las especificaciones técnicas apropiadas del Sistema diseñado.
- Se elaboró las bases de la Licitación Pública para la adquisición del Equipo de Computación, quedando condicionada su convocatoria a un estudio de factibilidad a efectuarse en 1986.

06. APOYO EN INFORMÁTICA, ESTADÍSTICA Y DISEÑO

- Asesoría en la preparación de términos de referencia y supervisión del Estudio Migraciones y Crecimiento Urbano en la Amazonía Peruana, en cuanto a procesamiento de la información.
- Asesoría en la formulación de los términos de referencia y supervisión del Estudio del Régimen Socio-económico de la Población Ribereña Zona Requena-Bagarán.
- Revisión y corrección del estudio "Factibilidad Económica del Cultivo de Arroz en barral" y el de "Factibilidad Económica de la Crianza de Aves" (IVITA).

BIBLIOGRAFÍA ADQUIRIDA SEGUN ESPECIALIDADES

(Número de Volúmenes)

- Economía y Ciencias Sociales	155
- Ganadería, Zootecnia y Veterinaria	66
- Agricultura y Suelos	63
- Administración y Contabilidad	59
- Ciencias Biológicas	36
- Informática	26
- Ingeniería	24
- Demografía y Censo	22
- Matemáticas y Estadísticas	19
- Enciclopedias y diccionarios	17
- Artes	16
- Geografía y Ecología	13
- Física y Química	10
- Derecho	9
- Demografía	6
- Obras generales	5
- Psicología	4
- Religión	1
- Medicina	15
T O T A L :	572

PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION DE LA INVESTIGACION

01. DIAGNOSTICOS ESPECIFICOS DE AREAS DE INVESTIGACION

Con el propósito de resolver la duplicidad y falta de inter-relación existentes en las actividades de investigación en la región, mediante programas de líneas de alcance regional que integren y complementen los trabajos de una misma disciplina o de disciplinas afines en zonas de acción conjunta, se planteó la necesidad de efectuar diagnósticos específicos que permitieran sustentar la formulación de tales programas.

En este marco, en 1963 se asignó financiamiento para realizar diagnósticos en tres áreas de investigación prioritaria: Pesquera, agropecuaria y agro-industrial. Debido a limitaciones de coordinación y organización, por restricciones presupuestaria, solo se llevó a cabo el Diagnóstico Pesquero, cuyos resultados se hallan en la fase de revisión de la versión preliminar.

El Diagnóstico Pesquero está a cargo de una comisión Multisectorial, integrada por especialistas e investigadores del IMWRPE, UNRP, IVITA y MIPES, contando con el trabajo de base preparado por los biólogos pesqueros Héctor Castañeda y Víctor Montreuil, contratados para el efecto.

02. FORMULACION DEL PLAN DE INVESTIGACION A MEDIANO Y LARGO PLAZO

Es un hecho reconocido que los resultados de las labores de investigación científica, aun cuando se disponga de condiciones especiales favorables, - por lo general, son a mediano o largo plazo. Y en un medio como el nuestro, donde los recursos disponibles para estas labores son escasos, están dispersos y subempleados, la situación se agrava y prácticamente no hay resultados significativos ni aún en el largo plazo.

A partir de estas premisas, el Instituto programó la formulación de un plan a largo plazo en el que se establezcan las directrices sobre las líneas de investigación que con carácter prioritario debe reforzar, promover o iniciar, concentrando los recursos financieros y técnico-científicos disponibles o por implementar, en dichas líneas.

Con tal propósito este año el Instituto ha iniciado las coordinaciones necesarias con el CONCYTEC y el IICA, para formular el plan contando con su cooperación, a través de convenios a suscribirse en 1984. En este mismo sentido, el Instituto participó en la "Reunión para la determinación de prioridades de Desarrollo Científico y Tecnológico" organizado por el CONCYTEC en Cafete - Lunahuaná, del 8 al 10 de Diciembre.

03. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL IIAP

Esta actividad se programó para llevar a cabo dos tareas: La elaboración del Manual de Organización y Funciones del Instituto; y, un Esquema Director de la Organización del Instituto con perspectiva al Mediano y Largo Plazo.

El Manual, cuya elaboración fue encargada al lic. JUAN A. PROLONGO, mediante contrato de servicios no personales, se halla en revisión a efecto de preparar su revisión final y aprobación.

El Esquema Director no se dispuso su elaboración en forma específica, sino como parte del Estudio del Proyecto de Factibilidad de la Sede Institucional del IIAP.

04. MANUAL DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Aun está pendiente la elaboración de la versión reajustada de este importante manual. Su versión preliminar fue preparada a fines de 1982 por el Consultor P. RAUL ACO.

El reajuste recomendado por el Instituto busca hacerlo más asequible y práctico, mediante ejemplificaciones e ilustraciones apropiadas. Se espera que a mediados de 1984 esté publicado.

COOPERACION TECNO-CIENTIFICA INTERNACIONAL

01. ORGANIZACION DEL AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL

La implementación de las acciones del IIAP en este importante campo, se iniciaron en setiembre, al contratarse al profesional JUAN RUIZ MARRIETA para encargarse de organizar las actividades correspondientes, dotándosele de un ambiente y medios de trabajo mínimos.

Como primeros pasos, se iniciaron coordinaciones con las entidades nacionales responsables de la Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Planificación y el CONCYTEC.

Por otra parte, se preparó el Directorio de fuentes de cooperación y contri- buyó a la elaboración de un folleto de presentación del IIAP, el mismo que se traducirá a los idiomas inglés y francés. Las principales actividades realizadas, en resumen, permitieron al IIAP tomar contacto preliminar con 7 representantes de Gobiernos del exterior y 15 Instituciones de Investiga- ción, a través de visitas, comunicaciones y eventos.

02. VISITANTES DE ENTIDADES DE INVESTIGACION DEL EXTERIOR

- De los Laboratorios P. FABRE S.A., Francia, llegaron el Dr. Stylianos - Manatas, Jefe del Departamento de Investigación, y el Sr. Michel Roudet, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas.
- El Dr. MANATAS propuso dos líneas de trabajo en cooperación con el IIAP:
 - . Análisis químico de diferentes variedades del aguaje
 - . Cultivo de la vinya rosa para la industria farmacológica.Estos proyectos deben concretizarse en 1984 con la ayuda del FOPEX.
- Del Centro Federal de Investigaciones para la Alimentación y la Nutri- ción de KARLSRUHE, Alemania Federal, llegó el Dr. HANNS FRANK y durante su estadía se organizó una conferencia en la UNP sobre la conservación de alimentos en el Trópico Húmedo y se discutió posibilidades de coope- ración científica y tecnológica con instituciones alemanas de investiga-

ción, para lo cual el Dr. FRANK se comprometió a realizar las gestiones en Alemania de nuestros requerimientos de cooperación técnica.

- De la Universidad de Neuberger, Instituto de Química Orgánica, Alemania Federal, llegó el Dr. BERNHARD THUSCHER y ofreció una conferencia - en la UNAF sobre "Uso de plantas para aplicaciones industriales y medicinales: Purificación y Potabilización del agua, Pesticidas y usos médicos".
- Del Instituto de Investigación Científica y Tecnológica de Ultra Mar de Francia (ORSTOM), llegó el Dr. GEORGES AUBER, con la misión de conocer el Instituto y nuestras actividades de investigación respecto a los usos de la Amazonía y buscar la cooperación entre el IIAP y el ORSTOM a partir de 1984, en las líneas de competencia del Instituto Francés.

03. ENCUENTROS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Del 21 al 26 de noviembre se realizó en la ciudad de Iquitos el II Encuentro Peruano-Brasilero de Cooperación Amazónica en Ciencia y Tecnología. La organización estuvo a cargo del IIAP en coordinación con el COMCYTEC. Al evento asistieron 99 científicos, profesionales, especialistas y funcionarios de 25 instituciones, universidades e institutos de investigación de ambos países. Los temas de discusión fueron: Propiedades físicas de las maderas en la región de la Frontera Acre-Perú, Estudio Químico de especies vegetales, Estudio Geológico del Área Contamana-Divisor, Pesca y Piscicultura, Medicina Tropical, Manejo y Conservación de Flora y Fauna, Biología Pesquera, Estabilización de Suelos en Construcciones Viales, Contaminación de aguas amazónicas, Historia de la agricultura amazónica.

En este II Encuentro se lograron concertar a nivel operativo propuestas concretas de ideas de proyectos y proyectos bilaterales cuya ejecución se iniciará en 1984.

Por otra parte en el marco de este Encuentro, el IIAP y el INPA de Manaus - Brasil, suscribieron una Acta de Intención, a efecto de establecer vínculos de cooperación, en las áreas de contaminación ambiental, capacitación, informática y planeamiento. Lo que se concretará en una reunión a llevarse a cabo en Manaus a principios de 1984.

04. IDENTIFICACION DE POSIBILIDADES DE COOPERACION INTERNACIONAL

Durante el último trimestre del año, se realizaron contactos con varias embajadas de gobiernos extranjeros y agencias para el desarrollo internacional, con el objetivo de presentar al IIAP y conocer cómo están organizados sus servicios de cooperación en ciencia y tecnología, e identificar posibles ayudas para el IIAP. En este marco, se contactaron con los siguientes gobiernos:

- Gobierno de la REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA: Proporcionaron una lista-

de agencias de cooperación financieras y técnicas; se acordó realizar un encuentro con el agregado de la C.I. para 1984 a fin de discutir con más detalle las posibilidades de cooperación con el IIAF. Para el primer semestre de 1984, enviaron a Iquitos al Dr. HEIMO MEFFERT para que informe a la comunidad sobre el "Sistema universitario y becas de Alemania Federal para 1983".

- Gobierno del REINO UNIDO : El Consejo Británico (CB) mostró interés en cooperar con el Instituto en lo referente a capacitación y asesoramiento en los siguientes campos:
 - . Concebir proyectos de asistencia técnica para el Instituto, mediante consultoría.
 - . Capacitación y cursos de corta duración.
 - . Visitas y giras cortas de estudio.
 - . Medios de comunicación para desarrollo y educación.
 - . Desarrollo de bibliotecas y centros de información.
 - . Cooperación en silvicultura, agricultura, desarrollo rural y enseñanzas de inglés.

Se concluyó en las posibilidades de concertar una visita en el primer semestre de 1984 para definir la ayuda al Instituto.

- Gobierno de FRANCIA : A través de su Jefe de servicios culturales y de cooperación científica y técnica, nos informaron de los centros de investigación que podrían cooperar con el Instituto y de la creación del Consejo de Cooperación Técnica. Los temas de mayor interés de la cooperación francesa y sobre los cuales podrían presentarse proyectos son los siguientes:
 - . Recursos renovables para obtener energía y favorecer la alimentación.
 - . Conocimiento y valorización de los medios tropicales y acuáticos.
 - . Estrategias para el desarrollo y desarrollo urbano en sus aspectos sociales, humanos, jurídicos y de construcción.
 - . Farmacología, biotecnología y tecnología dominada por el tercer mundo.
- Gobierno de HOLANDA : Su cooperación podría darse tanto en capacitación como en asesoramiento. Sobre el primero Holanda posee un programa denominado "Enseñanza Internacional" (EI), destinados a ayudar a completar servicios educacionales en países en desarrollo. Referente a lo segundo aconsejaron contactar a dos Institutos: El ITC (Instituto de Ciencias de la Tierra) que se ocupa de la Evaluación y Gestión de los Recursos Naturales, con mucha experiencia en el Trópico Húmedo, que podría cooperar con el IIAF en asuntos de su competencia; y el ISS (Instituto de Estudios Sociales), llamo a cooperar con el IIAF en asuntos de su competencia.
- Gobierno del CANADA : El Jefe de la Cooperación Técnica mostró gran interés de cooperar con un Instituto como el nuestro. Informó que para el mes de febrero 1984 vendría a Lima un asesor de CIDA (Agencia Cana -

darse para el desarrollo Internacional) y con el cual se podría expli-
car posibilidades de ayuda al Instituto y que ésta se podría dar en lo
financiero y técnico.

- Gobierno de COSTA RICA : Se tomó contacto con el Centro Agronómico Tri-
pical de Investigación y Enseñanza (CATIE) a fin de buscar intercambio
de información científica e identificar futura cooperación en este cam-
po.
- Gobierno de la REPUBLICA DE SUDAFRICA : Se identificó la posibilidad de
cooperación en la forma de intercambio de material genético e infor-
mación científica y tecnológica; así como intercambio de personal técni-
co.

05. APORTES RECIBIDOS DE COOPERACION FINANCIERA Y TECNICA

La única y muy valiosa cooperación recibida por el IIAF en 1983, fué del Go-
bierno Suizo a través de COTESU e INTERCOOPERACION, en el marco del Conve-
nio suscrito el 25 de mayo de 1983 entre el Gobierno Suizo y el Gobierno Pe-
ruano, con el objeto de apoyar las actividades de investigación en Jenaro -
Herrera para beneficiar a la población asentada en dicha zona, contribuyen-
do al uso racional e integral de sus recursos naturales.

El convenio tiene una duración de dos años renovables por dos años adicio-
nales. El total de aporte recibido este año fue de 84 millones de sules. La
descripción en detalle de este aporte y su gasto, aparece en el Programa de
Investigación y Desarrollo en Jenaro Herrera de esta Memoria.

SEGUNDA PARTE

A. SITUACION PATRIMONIAL

El Patrimonio del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana-IIAP se inicia con la transferencia de bienes materiales efectuados por la CORDELOR, de conformidad con el Artículo 7º de la Ley 23374 de los bienes adquiridos en 1981 por el ex-Consejo Regional de Investigaciones del ORDELORETO (ex-CRIOR), así como los bienes adquiridos por el IIAP en 1982, que funcionaba bajo la modalidad de encargos de la CORDELOR, cuyo importe asciende a S/. 221'732,252. en la forma que sigue:

DETALLE	BIENES ADQ. POR EL EX-CRIOR HASTA EL 31-12-83	BIENES ADQ. POR EL IIAP, EN 1982	TRANSFERENCIA TOTAL
33. <u>Inmuebles, Mq. y Equipo</u>	21'561,956.	184'652,820.	206'214,776.
334. Maquinaria y equipo	8'999,000.	28'850,118.	37'849,118.
335. Equipo de Transporte	2'377,500.	91'782,400.	94'159,900.
336. Equipo de Oficina	10'185,456.	64'020,302.	74'205,758.
36. <u>Bienes Culturales</u>	--	3'076,530.	3'076,530.
361. Bibliografía		3'076,530.	3'076,530.
07. <u>Bienes no Depreciables</u>	1'643,639.	10'797,307.	12'440,946.
071. Mq. y Eq. no Deprec.	10,000.	3'515,488.	3'525,488.
073. Eq. de Ofic. no Deprec.	853,700.	5'395,260.	6'248,960.
079. Otros bienes no Deprec.	779,939.	1'886,559.	2'666,498.
TOTAL: S/.	23'205,595.	198'526,657.	221'732,252.

Este Patrimonio se vio incrementado con la transferencia efectuada por la Asociación para el Apoyo a las Comunidades Nativas de la Amazonia-ANACOMNA, efectuada en el mes de abril de 1983 y la transferencia efectuada por COTESU según Convenios de Cooperación para ser utilizados en el Centro de Investigaciones de Jenaro Herrera; cuyo detalle es el siguiente:

DETALLE	TRANSFERENCIA DE BIENES DE ANACONDA	TRANSFERENCIA DE BIENES DEL COTESU	TOTAL
33. <u>Inmueb. Maq. y Equipo</u>	23'860,000.	271'599,360.	295'459,360.
331. Edificios	--	177'500,000.	177'500,000.
334. Maquinaria y Equipo	10'540,000.	36'259,360.	46'799,360.
335. Equipo de Transp.	7'580,000.	32'900,000.	40'480,000.
336. Equipo de Oficina	5'740,000.	24'940,000.	30'680,000.
36. <u>Bienes Culturales</u>	93,830.	500,000.	593,830.
361. Bibliografía	93,830.	500,000.	593,830.
07. <u>Bienes No Depreciables</u>	6'575,020.	23'023,870.	29'598,890.
071. Maq. y Eq. no Deprec.	4'934,020.	16'535,100.	21'469,120.
072. Eq. de Transp. no Depreciables.	--	40,000.	40,000.
073. Eq. de Oficina no Depreciable.	1'089,000.	3'948,610.	5'037,610.
079. Otros bienes no Depreciables.	552,000.	2'500,160.	5'052,160.
TOTAL:	5'30'528,850.	295'123,230.	325'652,080.

B. CAPTACION DE INGRESOS

La principal fuente de Ingresos del IIAP es el 3% del Canon Petrolero, que percibe de la CORDELOR y CORDEU. En 1983 se ha captado en la forma que sigue:

MESES	ENTIDAD	TIPO DE INGRESO	DISPOSITIVO LEGAL	IMPORTE
Enero	CORDELOR	Canon	23641	9'151,094.
Febrero	CORDELOR	Canon	23641	11'066,509.
Marzo	CORDELOR	Canon	23641	22'731,000.
Abril	CORDELOR	Canon	23641	236'600,000.
Mayo	CORDELOR	Canon	23641	138'345,000.
Agosto	CORDELOR	Canon	23641	150'000,000.
Setiembre	CORDELOR	Canon	23641	430'906,397.
Agosto	CORDEU	Sobrecanon	23642	312'000,000.
Noviembre	CORDEU	Sobrecanon	23646	516'730,000.
Diciembre	CORDELOR	Canon	23685	1,019'100,000.
Total captado :				5'. 2,646'830,000.

En Febrero 1984 se ha recibido una transferencia de fondos de la CORDEU por el 2do. Crédito Suplementario de 1983, de conformidad con la Ley 23776.

121'160,035.

S/. 51'763, (Ver Cuadro Nº 00).

De acuerdo a la política de remuneraciones del Instituto, se otorgó a los trabajadores un incremento del 15% en forma trimestral, que ha permitido recuperar en parte la devaluación del signo monetario que al 31-12-83 fue de 129.49%.

El personal fue contratado en forma progresiva hasta el mes de Agosto; a partir de esta fecha se vio limitada la contratación de personal administrativo por las normas de austeridad dictadas por el D.S. 347-83-EFC del 27-08-83.

La remuneración por horas extraordinarias se ha ejecutado S/. 1'905, pagando solamente en los meses de mayo a setiembre; por la falta de disponibilidad presupuestal en esta asignación, y la dación de las normas de austeridad dictadas por el D.S. 123-83-EFC.

La remuneración por función técnica especializada cuyo presupuesto asignado fue de S/. 8'100, no se ha ejecutado por falta de la dación de una Directiva para tal fin y aprobación del Directorio.

Las gratificaciones otorgadas en el mes de Julio y diciembre consistentes en un sueldo por acuerdo de Directorio, ascienden a S/. 49'191,.

La Remuneración Familiar se ha pagado a razón de S/. 5,000. por cada hijo menor de 18 años, hasta un máximo de 4 hijos, y por conyugue S/. 8,000.; siendo el importe máximo por este concepto de S/. 28,000.

La remuneración por Directorio se ha pagado a razón de S/. 40,000 a cada miembro del Directorio, por sesión ordinaria y extraordinaria asistida, a cuyo importe se descontaba el 10.% del Impuesto a las Remuneraciones; siendo el gasto total en esta asignación de S/. 3'070,

La Remuneración por Riesgo de Vida se ha otorgado a los obreros que se desempeñan como notarios hasta el 10.% de su Remuneración Básica, gastándose por este concepto S/. 1'426,.

BENEFICIOS :

Inicialmente se aprobó en esta asignación S/. 57'600, que con la dación del Crédito Suplementario, se incrementó S/. 103'245 teniendo en consecuencia un presupuesto final autorizado de S/. 160'845,; de los cuales se ha ejecutado el 71.% que representa S/. 114'087,

Racionamiento : Se ha pagado a razón de S/. 4,000. como gastos de alimentación al personal administrativo que trabaja fuera del horario de trabajo por más de 3 horas. Haciendo un total anual de S/. 4,120 horas-extra/hombre aproximadamente.

Combustibles, Carburantes y Lubricantes : En esta asignación se ha ejecutado S/. 23'118, no se ha cumplido con lo establecido en el Art. 69 del D.S. 123-

EF-EFC de Normas de Austeridad por las siguientes razones:

- a) El IIAF cuenta con personal que labora en el campo, necesitando movilizarse en forma diaria para cumplir con sus actividades; así mismo con un Centro de Investigaciones en Jenaro Herrera que es necesario movilizarlo en forma mensual.
- b) Se está ejecutando varios proyectos de estudios de investigación como, - Evaluación Integral de Suelos Aluviales, Manejo de Suelos Aluviales Inundables, Investigación de la Caña de Azúcar, que constantemente requieren movilizarse en deslizadores por los ríos de la Amazonía.
- c) El alza constante del combustible ha originado mayores costos de lo previsto inicialmente.

SERVICIOS :

El presupuesto en esta asignación ha sufrido las siguientes variaciones:

Presupuesto Inicial Autorizado	691'300,
Modificaciones Presupuestarias	<u>721'125,</u>
TOTAL:	S/. 1,412'425,

Del cual se ha ejecutado el 61.1% que representa S/. 855'084, quedando un saldo de libre disponibilidad de S/. 557'341.

Entre las asignaciones más importantes en la ejecución del gasto tenemos: Pasajes, Viáticos y Asignaciones (Comisión de Servicio), por este concepto se ha gastado S/. 81'133, por los siguientes causales:

- a) El alza del costo de los pasajes.
- b) El IIAF efectúa sesiones extraordinarias de Directorio, siendo algunos de los miembros de Pucallpa, San Martín, Lima, Tingo María, etc., los cuales se les paga pasajes y viáticos.
- c) Se efectúa constantemente coordinaciones en la ciudad de Lima, Pucallpa, San Martín con las diferentes entidades relacionadas con el IIAF.
- d) Anualmente se celebran dos encuentros Peruano-Brasileros para el intercambio de conocimientos en el campo de la investigación.

- Atenciones oficiales, celebraciones: Se ha ejecutado S/. 18'200, en las siguientes actividades:

Primer Encuentro Peruano-Brasileros celebrado en Junio 1983.	S/. 1'806,
Segundo Encuentro Peruano-Brasileros celebrado en Noviembre 1983.	S/. <u>16'394,</u>
	S/. 18'200,

- Estudios de Investigación : Del presupuesto final autorizado de S/. ---- 1'094'425, se ha ejecutado S/. 645'841, quedando un saldo de libre disponibilidad de S/. 448'584, (Ver Cuadros Nos. 02 y 04). El menor gasto

ESTIMOS

PROYECTOS / CONTRATISTA	INVERTIDO EN 1982 (1)	PRESUPUESTO AUTORIZADO 1983	INVERTIDO		TOTAL REAJUSTES AUTOMATICOS. (2)	TOTAL INVERT. (2)	COMPROMISO POR PAGAR DEL ESTUDIO (1+2-3) = 4		
			VALORIZACIONES.	REAJUSTES AUTOMATICOS.					
01. Estudio de Factibilidad del Proyecto Industrialización del Vidrio/ EIDA Consulta - res S.A.	14'980,	40'382,	34'954,	5'628,	40'582,	1'404,	56'966,		
02. Estudio de Pre-Factibilidad del Proyecto Ingenio Azucarero/CRC-Vega y Moreno S.A.	8'280,	20'418,	11'040,	7'515,	18'555,	8'280,	35'115,		
03. Estudio de Factibilidad del Proyecto Industrialización del Plátano/CRC- OSISA.	6'622,	17'000,	8'836,	4'120,	12'956,	6'622,	26'195,		
04. Estudio de Factibilidad del Proyecto Industrialización de la Yuca/ CRC-OSISA.	9'000,	22'000,	12'000,	6'650,	18'650,	9'000,	36'650,		
05. Estudio de Factibilidad del Proyecto Sede Institucional del IIAF/ C y P. 381.	--	30'000,	8'929,	--	8'929,	33'717,	44'646,		
TOTALES :			78'882,	104,398	75'753,	23'913,	99'666	61'024,	199'572

se ha debido entre otras causales las siguientes:

a) El presupuesto del IIAP se aprobó en el mes de Junio 1983 por transferencia de la CORDEJOR y CORDEU.

b) Los convenios de cooperación con las entidades se firmaron en vía de regularización a partir del mes de Junio 1983.

- Asesoría, Consultoría y Peritajes : Se ha ejecutado S/. 30'048, por pago de honorarios profesionales por Asesoría como sigue:

- Asesoría a la Presidencia.	23'920,
- Asesoría en Evaluación de Estudios de Investigac.	4'978,
- Asesoría Jurídica	1'150,
TOTAL:	30'048,

- Derechos Educativos : total ejecutado S/. 12'734, en pago de honorarios a profesores en el dictado de clases para la realización de cursos, seminarios-taller y cursillos programados.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES :

Se ha ejecutado S/. 26'081, en el pago de aportaciones del empleador por SSP, SAP, Accidentes de Trabajo, FONAVI, etc.

El IIAP cuenta con un Convenio con la UNAP para que los alumnos de los últimos años de estudios realicen la Tesis de Investigación, cuyo costo ha sido de S/. 9'319,-.

ESTUDIOS :

Como parte del programa de pre-inversiones e inversiones, conformado por 7 proyectos, se ejecutaron 5 proyectos de estudios de pre-inversión de pre-factibilidad y factibilidad técnico-económica, con un gasto efectivo total de S/.39'666, y comprometido para pagar en 1984 de S/. 61'004, conforme se aprecia en el resumen del cuadro adjunto.

OBRAS : El único proyecto de obras, integrante del programa de pre-inversión e Inversión "Obras preliminares Sede Institucional IIAP" con una asignación de S/. 10', no se ha ejecutado por las siguientes causales:

- Falta concluir las tramitaciones para la adquisición del terreno.
- Falta de Estudios de Factibilidad.

BIENES DE CAPITAL:

Con cargo al Proyecto Equipamiento para el Desarrollo de la Investigación, también integrante del Programa antes referido, se han adquirido maquinarias y equipo para la ejecución de estudios de investigación; muebles y enseres, equipos diversos para equipamiento de los servicios de apoyo a la Investigación y de las oficinas administrativas; y equipos de laboratorio para efectuar análisis de suelos por un total de S/. 674. millones.

DISPOSITIVOS LEGALES QUE AUTORIZAN Y MODIFICAN EL PRESUPUESTO DEL IIRP DE 1983

NUMERO DE DIS- POSITIVO LEGAL	FECHA	CONCEPTO	(Miles de Soles)	ESPECIFICACIONES
Ley 23641	24-06-83	Modifican Estructura de Financiamiento del Presupuesto de la CORDEUR disponien- do la transferencia al IIRP de la renta prevista en la Ley 23374.		Por esta Ley se asigna al IIRP el - * Pilsap 85 del Sector 12 Economía y Finanzas del Presupuesto Público pa- ra 1983, y se autoriza la transferen- cia del presupuesto de la CORDEUR al IIRP del 3% del Canon Petrolero - S/. 998'000.
Ley 23642	24-06-83	Modifican el Art. 180 de la Ley 23556 so- bre captación de mayores recursos que pro- vengan del canon y sobre canon petroleros destinados a Loreto y Utiyalli, que sean - autorizados mediante solicitudes de crédi- to suplementario.		Adicionalmente se autoriza a la COR- DEU transferir al IIRP el 3% de los Ingresos provenientes del Sobre Ca- non Petrolero, que asciende a - S/. 332'000.
A.P.001-86- 118-P.	11-07-83	Se aprueba el Presupuesto Avelítico del- IIRP en virtud a la transferencia de la CORDEUR Ley 23641 y CORDEU Ley 23642.	1,351'000.	
Ley 23658	16-10-83	Se autoriza ser Crédito Suplementario - que amplía el Presupuesto de la CORDEU - para 1983.		Se autoriza transferir al IIRP el - importe de S/. 317'000, que represen- ta el 3% del Crédito Suplementario - autorizado a la CORDEU.

Ley 23605	16-10-83	Se autoriza el Crédito Suplementario - que amplía el Presupuesto de la CORDEJOR para 1983.	Se autoriza transferir al IIRAP el importe de S/. 1'039'100, que corres-ponde al 3% del Crédito Suplementa-rio autorizado a la CORDEJOR	1,336'100,
R.P. 007-83- IIRAP-P	26-10-83	Aplicación del Presupuesto del IIRAP, en virtud de la transferencia efectuadas por la CORDEJOR y CORDEU del Crédito Suple-mentario.		
Ley 23776	26-01-84	Autorizan 2da. Crédito Suplementario que amplía el Presupuesto de la CORDEU para 1983.	Se autoriza la transferencia del 3% del crédito suplementario autorizado que asciende a S/. 136'434, a favor del IIRAP.	136'434,
R.P. 002-84- IIRAP-P	07-02-84	Se aprueba en vía de regularización la aplicación del Presupuesto del IIRAP para 1983, en mérito a la transferencia de la CORDEU del Crédito Suplementario		136'434,
R.P. 003-84- IIRAP-P	20-02-84	Se aprueba en vía de regularización - transferencias internas de asignaciones genéricas y específicas del Presupuesto 1983.		341'261,
R.P. 04-84- IIRAP-P	20-02-84	Se aprueba en vía de regularización - transferencias internas en los Proyectos de Pre-Inversión del Presupuesto 1983.		1'582,

Cuadro Nº 2.

ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS POR ASIGNACIONES
GENERICAS Y ESPECIFICAS AL 31-12-83.

(Miles de Soles)

Asignaciones	Clave OFIN	Autorizado Al: 31-12-83	Ejecución del mes Dic.	Ejecución Acumulada	Menor gasto
01.00 REMUNERACIONES:					
01.07 Básica del Trabajador					
Empleado Permanente.	001	212'880,	19'725,	178'948,	33'932,
01.19 Transitoria Pensionab.	002	21'644,	2'130,	19'392,	2'252,
01.20 Gratificaciones	003	49'181,	29'991,	49'181,	
01.21 Por Horas Extraordin.	004	2'000,		1'905,	95,
01.22 Familiar	005	6'216,	410,	2'658,	3'558,
01.23 Al Cargo	006	6'375,	900,	6'375,	
01.24 Riesgo de Vida	007	2'190,	59'	1'426,	764,
01.25 Directorio	008	5'750,	640,	3'070,	2'680,
01.26 Enseñanza	009	90,		90,	
01.29 Compens. Tiemp. Serv.	010	500,	60,	293,	207,
01.30 Otras del Trab.Empl.					
Cont. Tiemp. Indem.	011	23'729,	5'446,	23'729,	
01.31 Por Func. Tec. Espec.	012	8'100,			8'100,
01.47 Del Emp. Even. Cont.	013	9'000,	625,	9'000,	
01.49 Otras del Trab.Event.					
Contratado.	014	1'645,	177,	1'470,	175,
TOTAL REMUNERACIONES:	022	349'300,	60'163,	297'537,	51'763,
02.00 BIENES:					
02.02 Racionamiento	024	6'945,	2'060,	6'367,	178,
02.03 Vestuario	025	1'000,		229,	771,
02.05 Materias Primas	027	2'000,			2'000,
02.06 Materiales de Escrit.	028	28'668,	11'793,	28'668,	
02.07 Materiales de Enseñ.	029	900,		115,	785,
02.08 Mater. Médicos y Med.	030	2'800,		584,	2'216,
02.09 Mater. de Laboratorio	031	3'117,	2'900,	3'117,	
02.10 Mater. de Construc.	032	3'900,		3'173,	327,
02.11 Materiales Eléctric.	033	3'300,		1'927,	1'373,
02.12 Materiales Sanitar.	034	500,		77,	423,
02.13 Mat. de Proces. Aut. Dat.	035	200,		38,	162,
02.14 Materiales de Impres.	036	17'000,	148,	1'139,	15'861,
02.15 Mat. fotogr. y Fonogr.	037	2'477,	42,	2'477,	
02.18 Materiales de Llap.	040	2'821,	149,	2'821,	
02.19 Impresos y Suscrip.	041	40'488,	19'670,	23'148,	17'340,
02.20 Combust. Carb. y Lub.	042	23'173,	5'913,	23'173,	
02.21 Enseres	043	700,	70,	176,	524,

02.22 Herramientas	044	500,		205,	295,
02.23 Repuestos	045	9'956,	1'848,	9'956,	
02.26 Otros	048	11'000,	3'029,	6'697,	4'303,
TOTAL DE BIENES:	090	160'845,	47'622,	114'087,	46'758

03.00 SERVICIOS:

03.01 Pasaj.Viát.y Asign	051	115'000,	15'649,	81'146,	33'854,
03.02 Pasaj.Viát. y Flet.	052	4'500,	11,	2'476,	2'024,
03.03 Movilidad Local	053	7'556,	1'800,	7'556,	
03.04 Atenc. Ofic. y Celeb.	054	18'200,	2'496,	18'200,	
03.05 Seguros Personales	055	10'300,	108,	2'314,	7'986,
03.06 Seguros No Person.	056	17'500,	1'561,	5'609,	11'891,
03.07 Estudios de Invest.	057	1,094'425,	194'733,	645'841,	448'588,
03.08 Asesoría,Consultor. Peritaj.y Aud.Ext.	058	70'000,	6'075,	30'048,	39'952
03.09 Exp.Flete y Almac.	059	600,	70,	388,	212,
03.10 Instalac. y Acord.	060	6'000	95'	5'543,	457
03.11 Mantenim. y Reparac.	061	7'000	1'528,	6'149,	851,
03.12 Tasas de Serv.Púb.	062	700,	16,	400,	300,
03.13 Tarif.por Serv.Púb.	063	6'000,	1'491,	3'322,	678,
03.14 Derechos Educativos	064	12'734,	1'600,	12'734,	
03.16 Publicaciones	066	2'071,	578,	2'071,	
03.17 Impresiones	067	7'212,	110,	5'375,	1'837,
03.19 Encuadernación	069	700,		80,	620,
03.20 Arrendat.de Inmueb.	070	10'000,	3'320,	8'560,	1'440,
03.21 Arrend.Mueb.Eq.y Otrs.	071	200,			200,
03.22 Arrend.de Ser. para Proc. Aut. de Datos	072	727,	727,	727,	
03.23 Jueces y Notar.	073	1'000,		189,	811,
03.26 Otros	076	20'000,	3'574,	14'516,	5'484,
TOTAL DE SERVICIOS:	078	1,412'425,	235'342,	855'044,	557'381,

04.00 TRANSFERENCIAS

CORRIENTES:

04.01 Al IPSS(Caja Enferm. Maternidad.)	079	13'300,	1'073,	9'470,	3'830,
04.02 Al IPSS(Caja Nac.de Pensiones.)	080	13'300,	1'073,	9'470,	3'830,
04.09 Sepelio y Luto	087	500,			500,
04.14 Otras	092	30'000,	2'300,	9'519,	20'681,
04.16 Al FONAVI	094	9'700,	675,	7'141,	2'559,
TOTAL TRANS.CORRIENT.	095	66'800,	5'121,	35'400,	31'400,

07.00 ESTUDIOS:

07.01 De Pre-Inversión por Contrata.	105	130'000,	29'118,	99'666,	30'334,
TOTAL DE ESTUDIOS:	110	130'000,	29'118,	99'666,	30'334,

08.00 OBRAS :			
08.03 Por Administración	113	10'000,	10'000,
TOTAL DE OBRAS:	114	10'000	10'000
09.00 BIENES DE CAPITAL:			
09.01 Mob. y Eq. de Ofic.	115	46'018,	46'018,
09.04 Maq. y Eq. de Lab.	118	174'598,	174'598,
09.05 Maq. y Eq. Agropec.	119	20'021,	20'021,
09.06 Maq. y Eq. de Ing.	120	12'974,	12'974,
09.08 Maq. y Eq. Electóg.	122	42'149,	42'149,
09.09 Maq. y Eq. Indust.	123	27'330,	27'330,
09.10 Maq. y Eq. de Proc. Automático de Datos.	124	33'779,	33'779,
09.11 Maq y Eq. de Comun.	125	18'293,	18'293,
09.12 Maq. y Eq. Fot. y Fon.	126	111'511,	111'511,
09.13 Máq. y Eq. Electrocl.	127	11'815,	11'815,
09.16 Navas y Aeronaves	130	3'800,	3'800,
09.18 Veh. de Trans de Carga	132	139'050,	139'050,
03.23 Otros	137	32'626,	32'626,
TOTAL BIENES DE CAP.	139	674'164,	674'164,
TOTAL :	158	2,803'534,	914'245, 2,075'898, 727'636,

RESUMEN
(Ejecución Acumulada)

Asignaciones Genéricas	Ingresos		ENCUADRAMIENTO		Ingresos Total por Transf.
	Yes.Púb.	Propios	Int.	Ext.	
01.00 Remuneraciones					297'537,
02.00 Bienes					114'087,
03.00 Servicios					855'044,
04.00 Transfer.Corrient.					35'400,
07.00 Estudios					99'666,
09.00 Bienes de Capital					674'164,
T O T A L E S:					2,075'898, 2,075'898,

C.P.C. ORLANDO ARMAS GUTIERREZ
Jefe Unidad Contabilidad IIAP

C.P.C. FRANCISCO MORENO DEZA
Jefe Dpto. Administración IIAP

D. EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL

EVALUACION PRESUPUESTARIA GLOBAL:

El monto total ejecutado, gastado y comprometido por el IIAP de los recursos que le fueron asignados al 31-12-83, fue de S/. 2,075.9 millones. Cifra que representa el 74.8% de su presupuesto final autorizado y el 78.8% del presupuesto disponible a dicha fecha.

Quedando por tanto un saldo nominal de S/. 727' millones respecto al presupuesto autorizado, que en realidad es de S/. 692' millones como saldo efectivo con relación al presupuesto disponible al cierre del ejercicio. Saldo que, de no mediar coordinaciones y gestiones pertinentes, pasaría a constituir ingreso del Tesoro Público en aplicación del Art. 41º de la Ley 23724- de Financiamiento del Presupuesto del Sector Público, no obstante que los ingresos del IIAP en 1983, presupuestalmente, fueron por transferencia y no de Ingresos Propios a los que se refiere la citada Ley.

El déficit real, del orden del 22.8%, que acusa la ejecución global del presupuesto disponible del Instituto al 31-12-83, se debió en lo principal a la tardía asignación, aprobación y ejecución de su presupuesto. Lo que se resume en los siguientes hechos:

- 1º En la Ley 23556 de Presupuesto del Sector Público para 1983, no obstante las gestiones emprendidas por el IIAP ante el Ministerio de Economía y - Comisión Bicameral del Presupuesto del Congreso, desde agosto de 1982, - no se consignaron las partidas que por transferencia del 3% de los cánones petroleros corresponden al Instituto como ingresos de su presupuesto por mandato de la Ley 23374.
- 2º El 24 de junio, después de múltiples gestiones, se promulgaron las Leyes 23641 y 23642 que dispusieron la apertura del Presupuesto del IIAP -con calidad de Filiego- y las autorizaciones a la CORDELOR y CORDEU para que le efectúen las transferencias del 3% del canon y sobrecanon petroleros, respectivamente.
- 3º En cumplimiento de las referidas Leyes, el 11 de julio se aprobó el Presupuesto del IIAP para 1983, mediante Resolución Presidencial 001-83-IIAP-F. en concordancia con la previa aprobación y delegación de facultades -dadas por el Consejo Superior por Acuerdo Nº 031-83-IIAP-CS de fecha 09 de julio. En consecuencia, la ejecución del presupuesto prácticamente -se inició en vía de regularización, en el segundo semestre del año.
- 4º Los mayores ingresos generados por la renta de los cánones petroleros, - autorizados por las Leyes 23684 y 23685, fueron transferidos al IIAP por la CORDEU y la CORDELOR a fines de noviembre y mediados de diciembre, - respectivamente, por un monto de S/. 1,335'630. Lo que significa que el

50% del total del presupuesto disponible al 31-12-83, el Instituto lo percibió recién en el último bimestre del año: 11% en noviembre y 39% en diciembre.

- 28 Hecho anterior que aunado a las restricciones establecidas por el Decreto Supremo Nº 347-83-EFC. en cuanto a prohibición de contratación de personal y de servicios no personales, limitaron la capacidad efectiva del IIAP para gastar y comprometer en su totalidad los recursos recibidos, - en las acciones previstas en el Plan Operativo o Presupuesto de 1983.

EVLUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PROGRAMAS.

Examinando ahora la ejecución presupuestal alcanzada a nivel de cada uno de los programas previstos en el Plan Operativo, se tiene que los resultados obtenidos en orden de más o menos fueron los siguientes (Ver Cuadro Nº 03):

- 18 El Programa VI Estudios Pre-Inversiones e Inversión que tuvo una asignación presupuestal final de S/. 814.2 millones, 29% del total para realizar 7 proyectos, se ejecutó en un 95.5 % :
- 91.5% de lo previsto en la ejecución de 4 estudios de pre-inversión, - pre-factibilidad y factibilidad de explotación de recursos naturales.
 - 30.5% de lo asignado en el Estudio de Factibilidad del Proyecto Sede - Institucional del IIAP.
 - 100.0% de lo destinado para la adquisición de bienes de capital, componentes del proyecto de Equipamiento para el Desarrollo de la Investigación: Adquisición de 3 vehículos; 2 embarcaciones; 3 motores fuera de bordo; 1 grupo electrógeno; 2 máquinas electrónicas de escribir; 1 máquina fotocopiadora; 1 equipo de Laboratorio, etc. (Ver Cuadro Nº05)
- 29 El programa I Administración General, con una asignación final de S/. 613.9 millones, 22.5% del total, se ejecutó en un 85.5% :
- 85.5% de lo previsto en remuneraciones.
 - 71.5% de lo asignado para bienes corrientes.
 - 66.5% de lo asignado para servicios, con excepción de lo asignado para Estudios de Investigación (Asignación Específica 03.07) de los Programas II al V.
 - 52.5% de lo considerado para transferencias corrientes. (Ver Cuadro Nº 02).
- 30 El presupuesto del Programa III Investigación Tecnológica, que tuvo una asignación final de S/. 369.1 millones, 13.5% del total para llevar a cabo 18 proyectos, se ejecutó en un 80.5%:
- 100.0% de lo previsto para 9 proyectos de estudios de investigación: - Frutales nativos, maíz, plátano, frijol caupi, yuca y palma aceitera (Convenio IIAP-INIPA/CIPA XVI y CIPA XVIII); zonificación semilla pastos, producción avícola y cultivo de peces tropicales (Convenio IIAP-IVITA).
 - 83.5% en promedio, de lo destinado para 5 proyectos de investigación: sobre Hortalizas (CIPA XVI), evaluación pasturas tropicales (IVITA),

ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMAS
AL 31 DICIEMBRE 1983
 (Miles de Soles)

PROGRAMAS	PRESUPUESTO INICIAL AUTORIZADO	AMPLIACION REPROGRAMAC. ONED, SUPLEN. RIZADO	PRESUPUESTO FINAL AUTO-	%	EJECUCION ACUMULADA	%	(*) SALDO DISPONIBLE
I Administración General	416'900,	196'645,	613'545,	21.9	511'630,	25,	83, 101'915,
II Estud. e Invest. de RR.NH.	108'700,	140'000,	248'700,	8.9	97'228,	5,	39, 151'472,
III Investigación Tecnológica	186'100,	171'025,	368'125,	13.2	293'666,	14,	80, 75'459,
IV Investigación Socio-Económ.	58'000,	75'000,	142'000,	5.1	82'612,	4,	58, 59'388,
V Investig. y Desarr. Integral	113'900,	238'600,	238'600,	11.9	172'335,	8,	52, 162'265,
VI Pre-Inversión e Inversión	166'000,	648'164,	814'164,	29.0	773'830,	37,	95, 40'334,
VII Apoyo al Desarr. Técnico-Cient.	266'164,	--,	266'164,	9.5	144'597,	7,	54, 121'803,
VIII Fomento Investigación Científ. op-Tecnológico.	15'000,	--,	15'000,	0.5	--,	0,	0, 15'000,
TOTAL :	1,331'000,	1,472'534,	2,803'534,	100.0	2,075'898,	100.0	74, 727'636,

(*) % de ejecución con relación al presupuesto final autorizado en cada programa y al total.

- sistemas agroforestales (UNAP), agrosilvicultura (INFOR) y manejo de suelos aluviales (IIAP)
 - 0.8% al no iniciarse la ejecución de 2 proyectos sobre: Agro-industria en San Martín (UNSM) y diseño de elementos y sistemas constructivos - (CONSULTORIA).
 - 116.8% en promedio de lo previsto, para ejecutar los 2 proyectos siguientes: Estrucor piloto para agregados gruesos- "Freyría" (INAIT) y evaluación para aprovechamiento de bosque tropical (IIAP-Pucallpa). - Ver Cuadro Nº 04.
- 49 El Programa IV Investigación Socio-Económica, que tuvo una asignación de S/. 142.0 millones, 5.8% del total para realizar 5 proyectos de estudios de investigación, se ejecutó en un 58.8% :
- 67.8% de lo destinado para el de Comunidades Nativas, (IIAP).
 - 72.8% en el de epidemiología enfermedades tropicales (UNMGM-INT).
 - 60.8% en el de socio-económica población rural Requena-Segarán.
 - 78.8% en el de migraciones y crecimiento urbano en la Amazonía.
 - No se ejecutó el de Alternativas Tecnológicas para Prestación de Servicios Sociales en Área Rural.
- Ver Cuadro Nº 04.
- 50 El Programa VII Apoyo al Desarrollo Técnico-Científico, con una autorización presupuestal final de S/. 266.4 millones, 10.8% del total para realizar 24 actividades, se ejecutó en un 54.8% :
- 95.8% de lo programado para las 6 actividades del Subprograma de Difusión y Actividades Científicas, principalmente en publicaciones y el II Encuentro Peruano-Brasileño.
 - 69.8% de lo asignado para las 5 actividades del Sub-programa de Informática y Bibliotecas, incluyendo el mayor gasto en la adquisición de libros y publicaciones.
 - 37.8% de lo destinado para las 9 actividades del Sub-programa de Formación, Capacitación y Perfeccionamiento. Este bajo porcentaje se debió a que no se realizaron los cursos previstos de actualización en disciplinas básicas ni de elaboración y evaluación de proyectos de investigación, así como no se implementaron los programas de becas de perfeccionamiento para investigadores y profesionales, y se inició tardíamente el de tesis.
 - 10.8% de lo previsto para las 4 actividades de planeamiento, debido a que sólo se realizaron un diagnóstico de los 3 previstos, y la otra parte del estudio de organización del IIAP, sin llevarse a cabo el plan a mediano plazo y el Manual de Proyectos de Investigaciones.
- Ver Cuadro Nº 06.
- 60 El Programa V Investigación y Desarrollo Integral, con una autorización presupuestal final de S/. 334.6 millones, 12.8% del total, se ejecutó en un 52.8% :

- 113.8 de lo previsto para el Proyecto Programa de Investigación y Desarrollo de Jenaro Herrera.
 - 17.8 de lo reservado para ejecutar propuestas de estudios de Investigación no progresados (Proyectos coyunturales) incluyendo tesis de grado. El bajo nivel de ejecución se debió a que no se adquirió una planta piloto de producción de azúcar (US \$ 6,000) para el proyecto I y D Integral Caña Azúcar, así como no se inició el proyecto de I y D Pesquero de Aguashiyacu.
Ver Cuadro Nº 04.
- 78 El Programa II Estudio e Investigación de Recursos Naturales, con una asignación presupuestal al cierre del ejercicio de S/. 248.7 millones, - 9.8 del total para realizar 8 proyectos, se ejecutó en un 39.8 :
- 110.8 en el de Biología de la Vaca Marina (IIAP),
 - 100.8 en el proyecto de Crianza y Reproducción de Fauna (UAMP) y en el de Evaluación del Potencial Pesquero (DMARPE).
 - 52.8 en promedio, en los proyectos de Inventario Florístico (UAMP), - Biología y Evaluación Fauna Silvestre (IVITA), y Contaminación Ambiental (IVITA).
 - No se iniciaron los proyectos de Inventario y Evaluación de Suelos Aluviales (IIAP), y del Mapa Geomorfológico (IIAP) que, tuvieron la mayor asignación presupuestal (S/. 130.0 millones).
Ver Cuadro Nº 04.
- 89 El Programa VIII Fomento de la Investigación Científico-Tecnológica, - con una asignación de S/. 15.0 millones, no se ejecutó. Ver Cuadro Nº07.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE INVESTIGACION
Al 31 Diciembre 1983

(En miles de soles)

PROGRAMAS	LUGAR DE EJECUCION	ENTIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO INICIAL		CREDITOS SUPLEM.	PRESUPUESTO FINAL		EJECUCION ACUMULADA	SILDO DISPONIBLE
			AUTORIZADO	COMPROBADO		AUTORIZADO	COMPROBADO		
ESTUDIOS E INVESTIGACION RECURSOS NATU- RALES Y ESPACIO AMIGABLES:									
01. Inventario Florístico Amazonía	Región	UNAP	108'700, 12'000,	108'700, 12'000,	140'000, 5'000,	248'700, 17'000,	248'700, 17'000,	97'228, 10'130,	151'472, 6'810,
02. Crianza y Reproducción animales silvestres en semicomunivivero ; Bonasco, Majar, Añuje.	Pucallpa	IVITA	3'500,	3'500,	--	3'500,	3'500,	3'500,	--
03. Biología y Evaluación Fauna Silvestre en la Zona de Pucayá-Santía.	Loreto	IVITA	10'000,	10'000,	5'000,	15'000,	15'000,	10'000,	5'000,
04. Evaluación Potencial Pesquero - Regional.	Región Loreto	INARPE IIRP	15'000, 22'000,	15'000, 22'000,	15'000, --	30'000, 22'000,	30'000, 22'000,	30'000, 24'416,	-- (2'416,)
05. Biología Yaca Marline	Región	IVITA	16'200,	16'200,	15'000,	31'200,	31'200,	19'122,	12'078,
06. Contaminación Ambiental y Efectos de la Explotación de ALN. Y el Equilibrio Ecológico.	Loreto	IIRP/CONSULTORIA	20'000,	20'000,	60'000,	80'000,	80'000,	--	80'000,
07. Inventario y Evaluación Integral de Suelos Aluviales.	Región	IIRP/CONSULTORIA	10'000,	10'000,	40'000,	50'000,	50'000,	--	50'000,
08. Estudio para elaboración Mapa - Geoecofiológico de la Amazonía.									

INVESTIGACION TECNOLÓGICA:

09. Investigación en Frutales Nativos	Iquitos	INIPA/CIPA XVI	198'100,	171'025,	269'125,	253'666,	75'459
10. Investigación del Cultivo del Maíz	Iquitos	INIPA/CIPA XVI	20'000,	12'186,	32'186,	32'186,	--
11. Investig. del Cult. de Plátano	Iquitos	INIPA/CIPA XVI	15'000,	5'000,	15'000,	18'000,	--
12. Invest. del Cult. de frijol Caspi	Iquitos	INIPA/CIPA XVI	10'000,	5'000,	15'000,	15'000,	--
13. Investig. de cultivo de Yuca	Iquitos	INIPA/CIPA XVI	8'000,	2'000,	10'000,	10'000,	--
14. Investig. en cult. de Hortalizas	Iquitos	INIPA/CIPA XVI	10'000,	2'000,	12'000,	12'000,	--
15. Evaluac. Pasturas Tropicales	Iquitos	INIPA/CIPA XVI	--	30'000,	30'000,	27'356,	2'644,
16. Zonificación de la Semilla de Pastos Tropicales.	Pucallpa	IVITA	8'000,	2'000,	10'000,	8'000,	2'000,
17. Cultivo Peces Tropicales	Pucallpa	IVITA	4'000,	--	4'000,	4'000,	--
18. Mejoramiento Producción Avícola en el Trópico.	Pucallpa	IVITA	24'700,	--	24'700,	24'700,	--
19. Sistemas Agroforestales en la Amazonia Peruana.	Iquitos	IVITA	15'000,	--	15'000,	15'000,	--
20. Agro Silvicultura y Transferen - cias de Tecnología Forestal.	Iquitos	UAF	34'000,	21'000,	55'000,	34'000,	21'000,
21. Estudios y la Instalación de un Estruor Piloto para una planta piloto en Iquitos.	Pucallpa	UAFOR	15'000,	15'000,	30'000,	27'995,	2'007
22. Investigación para la producción de Semilla de Palma Aceitera.	Iquitos	INAIT	--	25'000,	25'000,	30'000,	(5'000,)
23. Investig. Agroindustrial en - San Martín.	Pucallpa	INIPA/CIPA XVIII	10'000,	--	10'000,	10'000,	--
24. Manejo de Suelos Aluviales Inup - edibles.	San Martín	U.N.S.M.	8'000,	--	8'000,	--	8'000,
25. Evaluación y Aprovechamiento de un bosque tropical.	Loreto	UAF	4'400,	8'839,	13'239,	12'024,	1'215,
26. Diseño y Costos Comparativos de Viviendas con materiales regiona - les.	Pucallpa	UAF/Pucallpa	12'000,	--	12'000,	13'407,	(1'407,)
	Iquitos	UAF/CONGLTORITA	--	45'000,	45'000,	--	45'000,

ESTUDIO E INVESTIGACION SOCIO ECONOMICA:

27. Investigac. y Desarrollo en CC.MI.	Loreto	IIAP	67'000.	75'000.	142'000.	82'612.	59'388
28. Epidemiología de Enfermedades Infecciosas, parasitarias y las producidas por animales zoonóticos.			45'000,	35'000,	80'000,	54'612,	26'388,
29. Alternativas Tecnológicas para prestación de Servicios en el Area de la Amazonía.	Pucallpa	IMMG/IMF	13'000,	5'000,	18'000,	13'000,	5'000,
30. Migraciones Internas y Crecimiento Urbano en la Amazonía Peruana.	Amazonía	IIAP/CONSULTORIA	--	20'000,	20'000,	--	20'000,
31. Régimen Socio-Económico de la población Rural de la Zona Requena - Bagua.	Loreto	IIAP/CONSULTORIA	9'000,	--	9'000,	7'000,	2'000,
	Loreto	IIAP/CONSULTORIA	--	15'000,	15'000,	9'000,	6'000,
			<u>100'000.</u>	<u>234'600.</u>	<u>334'600.</u>	<u>172'335.</u>	<u>162'265.</u>
			80'000.	40'500.	120'500.	136'636.	136'136.)
	J.Herrera	IIAP	41'500,	10'500,	52'000,	84'233,	(32'233,)
	J.Herrera	IIAP	18'500,	--	18'500,	18'174,	326,
	J.Herrera	IIAP	20'000,	--	20'000,	20'000,	(8,)
	J.Herrera	IIAP	--	15'000,	15'000,	10'287,	4'713,
	J.Herrera	IIAP	--	13'000,	15'000,	3'934,	11'066,
			<u>20'000.</u>	<u>194'100.</u>	<u>214'100.</u>	<u>35'609.</u>	<u>178'401.</u>
	Iquitos	IIAP	15'000,	106'500,	121'500,	25'247,	96'253,

INVESTIGACION Y DESARROLLO INTEGRAL.

43. Programa de Investigación y Desarrollo: XIUBO HERMESOL.

01. Administración y Servicios							
02. Desarrollo Cultivo Arroz en Altura							
03. Desarrollo Piscicultura							
04. Evaluación Producción Bálalos en Zona de Altura.							
05. Plántal de Germoplasma en Plantas Tropicales.							
Proyectos Disyuntivos							
32. Investigación y Desarrollo Integral Daga de Acobaz.							

33. Investigación y Desarrollo Pesque-
ro en Puanthlyacu.
34. Rendimiento de la Soya mediante la
aplicación de fertilizantes
35. Recuperación de Suelos Degradados
con Incorporación de Residuos Ve-
getal.
36. Denalidad de Siembra de Plátano
37. Efecto de la Interacción N-K en
el crecimiento de desarrollo en
Plantas de Linón Rugoso.
38. Evaluación del Cultivo de Plúmejo
en el Depto. de Ucayali.
39. Diagnóstico Pesquero en Loreto
40. Tesis Cultivo de Arroz en Secano
41. Control de Malezas en Cultivo de
Soya.
42. Recuperación Suelos degradados

Tarapoto	IIAP/MP	--	87'000,	87'000,	--	82'000
Pucallpa	UPF	--	171,	171,	163,	8,
Pucallpa	UPF	--	2'150,	2'150,	2'150,	--
Pucallpa	UPF	--	820,	820,	821,	(1,)
Pucallpa	UPF	--	1'254,	1'254,	1'254,	--
Pucallpa	UPF	--	1'205,	1'205,	1'205,	--
Iquitos	IIAP/COMESL TORUA	3'000,	--	3'000,	2'859,	141,
San Roque	IIAP/TESTISTAS	900,	--	900,	900,	--
Iquitos/ Bc. Aires	IIAP/TESTISTAS	400,	--	400,	700,	--
Loreto	IIAP/TESTISTAS	700,	--	700,	700,	--
T O T A L		5/.	473'600,	620'625,	1,094'425,	648'584,

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE PRE-INVERSION E INVERSION

al 31 Diciembre 1983

(En miles de Soles)

PROYECTOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO FINAL	EJECUCION ACUMULADA 31- 12- 83	SALDO POR EJECUTAR
<u>ESTUDIOS DE PRE-INVERSION</u>	130'000,	99'666,	30'334,
01. Estudio de Factibilidad Industrialización del Vistrio	40'582,	40'582,	--
02. Estudio Pre Factibilidad Industrialización de la Cafe de Azúcar.	20'418,	18'555,	1'863,
03. Estudio de Factibilidad Industrial del Plátano.	17'000,	17'950,	4'050,
04. Factibilidad Industrialización de la Yuca.	22'000,	18'650,	3'350,
05. Estudio de Factibilidad y Diseño de la Sede del IIAP	30'000,	8'929,	21'071,
06. <u>INVERSION EN EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION</u>	678'164,	678'164,	--
. Alta Dirección, Presidencia y Adminiat. IIAP-Iquitos	218'666,	218'666,	--
. Oficina IIAP-Filial Pucallpa.	36'344,	36'344,	--
. Difusión y Actividades Científicas.	183'663,	183'663,	--
. Formación, Capacitación y Perfeccionamiento.	18'738,	18'738,	--
. Informática y Biblioteca	33'779,	33'779,	--
. Programa Investigación y Desarrollo en CC.NN.	96'676,	96'676,	--
. Proyecto Investigación y Desarrollo Javier Herrera	15'237,	15'237,	--
. Proyecto Contaminación Ambiental y Ecológ. Embló.	25'560,	25'560,	--
. Proyecto Desarrollo Integral Cafe de Azúcar.	30'780,	30'780,	--
. Proyecto Manejo de Suelos Aluviales	16'721,	16'721,	--
07. <u>INVER. EN OBRAS PRELIMINARES SEDE INSTITUCIONAL IIAP.</u>	10'000,	--	10'000,
TOTALES:	814'164,	773'830,	40'334,

B. INFORMÁTICA Y BIBLIOTECA			
- Dirección Coordinación y Supervisión			72'201,
- Inventario de Investigación Científica y/o Tecnológica relativa a la Amazonía.			2'420,
- Suscripciones, publicaciones periódicas.			20'000,
- Adquisición Bibliográfica y Catalogación Publicaciones.			17'929,
- Centro y Red de Informáticos			(3'148,)
			33'000,
C. DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS			
- Dirección, Coordinación y Supervisión			61'750,
- Impresión trabajos de Investigación			28'100,
- Publicación Revista del IIP			5'375,
- Reunión Petróleo-Brasileira de Cooperación Técnico-Científico.			10'606,
- Elaboración Video sobre Problemáticas e Investigación en la Amazonía.			(3'200,)
- Organización Tercera Reunión sobre Ciencia y Desarrollo en la Amazonía 1984.			18'200,
			17'523,
			10'000,
			48'750,
D. PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN			
- Diagnósticos Específicos de Areas de Investigación: Pesquera, Agraria y Agro-Industria.			15'000,
- Formulación Plan de Investigación a largo y mediano plazo.			2'500,
- Organización y Administración del IIP			16'000,
- Manual de Elaboración y Evaluación de Proyectos de Investigación.			1'500,
			1'000,
			144'597,
			121'803,
			5/.
			266'400,
			1'040,
			8'960,
			121'803,

EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA FOMENTO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA-TECNOLOGICA

Al 31 Diciembre 1983

(Miles de Soles)

ACTIVIDADES	LUGAR EJECUCION	PRESUPUESTO INICIAL AUTORIZADO	CREDITO SUPLEMENT. AUTORIZADO	PRESUPUESTO FINAL AUTORIZADO	TOTAL EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
A. Fondos de Fomento		15'000,	--	15'000,	--	15'000
01. 1 Fondo de apoyo al Investigador Independiente.	Región	5'000,	--	5'000,	--	5'000
02. 1 Fondo de apoyo a Iniciativas Tecnológicas e Inventos.	Región	10'000,	--	5'000,	--	5'000,
B. Concurso de Estímulos						
03. Fondo para premios de los mejores tesisistas, trabajos de investigación, inventos y adaptaciones tecnológicas	Región	--	--	5'000,	--	5'000,
TOTAL:		15'000,	--	15'000,	--	15'000

C. P. C. FRANCISCO MORENO DEZA
Jefe Depto. AdministraciónC. P. C. GALIANO ARMAS GUTIÉRREZ
Jefe Unidad de Contabilidad

**EVALUACION PRESUPUESTAL DE MODALIDADES DE EJECUCION
Y SEGUN ENTIDADES EJECUTORAS**

La ejecución presupuestal de los proyectos de estudios de Investigación - (Partida 07.07) y de pre-inversión (Partida 07.01), según modalidades de ejecución al cierre del ejercicio fue la siguiente:

(Miles de soles)

MODALIDAD DE EJECUCION	Presup. Autorizado		Presup. Ejecutado		Saldo Disponible
	Nº Proy.	Monto	Nº Proy.	Monto %	
Por Convenio con Instituciones.	27	501'186	25	359'640 71.9	141'546
Por Contrato de Consultoría.	12	552'000	8	118'525 33.7	233'475
Por Administración Directa del IIAP.	6	369'239	6	265'342 71.8	103'897
Por Contrato con Tesistas	3	2'000	3	2'000 100.0	.-
TOTALES:	48	1,220'425	42	745'507 60.9	478'918

El bajo coeficiente de ejecución obtenido en el caso de la modalidad de contratos por consultoría (33.7%), aparte de la causa general por retardo en la disponibilidad de financiamiento, se debió a la limitada capacidad del Instituto para elaborar los expedientes técnicos (términos de referencia, perfiles detallados, bases de concurso, etc.) de los proyectos. Así como se observa en el Cuadro Nº 8, - los estudios de pre-inversión, cuyos trabajos en su mayoría se iniciaron en 1982 - en base a los expedientes técnicos elaborados por convenio con la CORDELOR, tuvieron una ejecución presupuestal del 76.7%. Mientras que los 7 proyectos de estudios de Investigación, programados para ser ejecutados por esta modalidad, sólo se ejecutaron 3. Por tanto, el coeficiente de ejecución en este grupo de proyectos - fue de 8.5 %, más que todo por la causal antes indicada.

Considerando la ejecución según las entidades responsables de llevarlos a cabo, a parte de la Universidad Nacional de San Martín (UNSM) y del Ministerio de Pesquería, que no iniciaron sus proyectos por haberse aprobado recién el 16 de diciembre, el IIAP acusa el mayor déficit de ejecución por cuanto al bien aún tuvo un déficit de 28.2 % en los proyectos que conduce por administración directa, en los que administra por consultoría el déficit fue de 91.5% debido a que no se ejecutaron 4 de los 7 proyectos programados por esta modalidad. Luego sigue la UNAP, con un déficit de 38.7%, básicamente por paralización de uno de los proyectos a su cargo por ausencia del titular, quien viajó becado al exterior. Con menores coeficientes de baja capacidad de ejecución siguen en orden de creciente el Instituto de Medicina Tropical (IMT) de la Universidad de San Marcos (27.6%), el IIVTA (18.5%), el INIUR (6.7%) y el INIPA (2.1%).

Correlativamente, las entidades que demostraron mayor capacidad de ejecución aparecen en el Cuadro Nº 08.

EXECUCION PRESUPUESTAL SEGUN ENTIDADES EJECUTORAS DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIO E INVERSION
(En número de proyectos y miles de soles)

TIPO ESTUDIO / ENTIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO AUTORIZADO		PRESUPUESTO EJECUTADO		PRESUPUESTO NO EJECUTADO **		EJECUCION MAYOR		SALDO DISPONIBLE				
	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO			
ESTUDIOS DE INVESTIGACION	42	1,094,425	27	645,841	29,0	285,000	14	186,244	5	(24,960)	20	448,584	41,0
1106	6	369,239	6	285,342	71,8	-	3	123,856	3	(19,959)	3	103,977	28,2
CONSULTORES	7	227,000	3	18,859	8,5	195,000	3	8,141	-	-	7	203,141	91,5
INIFTA	7	127,186	7	124,542	97,9	-	1	2,644	-	-	1	2,644	2,1
TVATA	7	103,400	7	64,322	81,5	-	2	19,078	-	-	2	19,078	16,5
MDN, PESQ.	1	82,000	-	-	0,0	82,000	100,0	-	-	-	1	82,000	100,0
UNAP	2	72,000	2	44,190	61,3	-	2	27,810	-	-	2	27,810	38,7
INWIBE	1	30,000	1	30,000	100,0	-	-	-	-	-	-	-	0,0
IFOR	1	30,000	1	27,993	93,3	-	1	2,007	-	-	1	2,007	6,7
INAIT	1	25,000	1	30,000	120,0	-	-	-	1	(5,000)	-	-	0,0
INT-UNMHA	1	18,000	1	13,000	72,2	-	-	-	-	-	1	5,000	27,8
UNOH	1	8,000	-	-	0,0	8,000	100,0	-	-	-	-	-	0,0
UNU	5	5,620	5	5,593	99,8	-	1	B	-	-	1	7	0,2
TESISTAS	3	2,000	3	2,000	100,0	-	-	-	-	-	-	-	0,0
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5	130,000	5	99,666	76,7	285,000	4	30,334	-	-	4	30,334	23,3
4 CONSULTORES *	5	130,000	5	99,666	76,7	-	4	30,334	-	-	4	30,334	23,3
TOTALES :	48	1,224,425	42	745,507	60,9	285,000	2,3	218,878	5	(24,960)	24	478,910	39,1

* Ver detalle en Cuadros No 04 y 05, respectivamente.
** Con relación a proyectos.

BALANCE GENERAL (COMPARATIVO)

MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y COMERCIO

Subsecretaría de Inversión y Fomento

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PERIODO CORRIENTE		PERIODO ANTERIOR		NOMBRE
		31.12.83	31.12.82	31.12.83	31.12.82	
ACTIVO CORRIENTE						
801	Caja y bancos (Nota 2.1)	202'675,4	100'000,0	202'675,4	100'000,0	
802	Valores negociables (Nota 3.1)	445'795,4	445'795,4	445'795,4	445'795,4	
803	Cuentas por cobrar (Nota 3.2)					
804	Otros créditos por cobrar (Nota 3.3)	827,4	827,4	827,4	827,4	
805	Existencias (Nota 5)	77'151,4	77'151,4	77'151,4	77'151,4	
806	Otros activos por cobrar a largo plazo (Nota 3.4)	70'974,4	70'974,4	70'974,4	70'974,4	
807	Otros activos por cobrar a largo plazo (Nota 3.5)	795'025,4	795'025,4	795'025,4	795'025,4	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE						
808	ACTIVO NO CORRIENTE					
809	Cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 3.6)					
810	Otros activos no corrientes a largo plazo (Nota 3.7)					
811	Inventarios (Nota 3)					
812	Inventarios acumulados a depreciar (Nota 3.8)	3'214'097,4	3'214'097,4	3'214'097,4	3'214'097,4	
813	Reserva de depreciación acumulada	87'047,4	87'047,4	87'047,4	87'047,4	
814	Información pública (Nota 3.9)					
815	Otros créditos del activo (Nota 3.10)	602'135,4	602'135,4	602'135,4	602'135,4	
816	Otros créditos del activo (Nota 3.11)	3'816'792,4	3'816'792,4	3'816'792,4	3'816'792,4	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE						
817	TOTAL ACTIVO	3'653'819,4	3'653'819,4	3'653'819,4	3'653'819,4	
Cuentas de otros (Nota 14.1)		369'952,4	369'952,4	369'952,4	369'952,4	
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
818	Proveedores (Nota 4)					
819	Deudas a largo plazo (Nota 5)					
820	Deudas a corto plazo (Nota 6)					
821	Otros pasivos corrientes (Nota 7)					
822	Otros pasivos corrientes (Nota 8)					
823	Otros pasivos corrientes (Nota 9)					
824	Otros pasivos corrientes (Nota 10)					
825	Otros pasivos corrientes (Nota 11)					
826	Otros pasivos corrientes (Nota 12)					
827	Otros pasivos corrientes (Nota 13)					
TOTAL PASIVO CORRIENTE						
828	PASIVO NO CORRIENTE					
829	Deudas a largo plazo (Nota 14)					
830	Deudas a corto plazo (Nota 15)					
831	Otros pasivos no corrientes (Nota 16)					
832	Otros pasivos no corrientes (Nota 17)					
833	Otros pasivos no corrientes (Nota 18)					
834	Otros pasivos no corrientes (Nota 19)					
835	Otros pasivos no corrientes (Nota 20)					
836	Otros pasivos no corrientes (Nota 21)					
837	Otros pasivos no corrientes (Nota 22)					
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE						
TOTAL PASIVO						
PATRIMONIO						
838	Reserva estatutaria					
839	Reserva estatutaria adicional (Nota 23)					
840	Fondo de evaluación (Nota 24)					
841	Reserva (Nota 25)					
842	Reserva de depreciación (Nota 26)					
843	Reserva de depreciación (Nota 27)					
844	Reserva de depreciación (Nota 28)					
845	Reserva de depreciación (Nota 29)					
846	Reserva de depreciación (Nota 30)					
847	Reserva de depreciación (Nota 31)					
848	Reserva de depreciación (Nota 32)					
849	Reserva de depreciación (Nota 33)					
850	Reserva de depreciación (Nota 34)					
851	Reserva de depreciación (Nota 35)					
852	Reserva de depreciación (Nota 36)					
853	Reserva de depreciación (Nota 37)					
854	Reserva de depreciación (Nota 38)					
855	Reserva de depreciación (Nota 39)					
856	Reserva de depreciación (Nota 40)					
857	Reserva de depreciación (Nota 41)					
TOTAL PATRIMONIO						
Cuentas de otros (Nota 14.1)						

CONCEPTOS GENERALES	Ítemes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41	Ítemes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41
CONCEPTOS GENERALES	CONCEPTOS GENERALES	CONCEPTOS GENERALES
EPIC, O, AFINES GUTIERREZ	EPIC, F, MORENO DE ZA	EPIC, F, MORENO DE ZA
		EPIC, F, MORENO DE ZA

N.º T. A.
LAS NOTAS ADICIONALES SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

ESTADO DE GESTION (COMPARATIVO)

31 de Febrero

NOTA... I

F 2

Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio
Banco Central del Paraguay
Directorio de Contabilidad Publica

(EN MILES DE SOLES)

DENOMINACION	Cuenta OPM	HABER EN TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:	
		1987	1988
INGRESOS			
Ingresos tributarios (Nota 5.1)	901		
Ingresos no tributarios (Nota 5.2)	902		
Transferencias corrientes recibidas (Nota 5.3)	903	2,646*830,	
Miscel. - Liberaciones, devoluciones y devoluciones tributarias (Nota 5.4)	904		
INGRESOS NETOS	905	2,646*830,	
Costo de Venta (Asumo)	906		
MARCAN BRUTO	907	2,646*830,	
GASTOS			
Gastos administrativos (Nota 7.4)	804	289*624,	
Gastos de personal (Nota 7.5)	805	334*831,	
Provisiones del ejercicio (Nota 7.6)	806	21*923,	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	807	646*378,	
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos financieros	910		
Ingresos diversos de gestión	911	1*967,	
Gastos diversos de gestión	912		
Gastos financieros	913		
Transferencias corrientes y recibidas (Nota 5.3)	914		
Ingresos extraordinarios	915	71*134,	
Gastos extraordinarios	916	5*249,	
Ingresos de ejercicios anteriores	917		
Gastos de ejercicios anteriores	918	2*553,	
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	919	69*359,	
RESULTADO DEL EJERCICIO	920	2,019*811,	

X O T 4 En caso de haber sido ingresado en otro Estado el ejercicio	Director General CPC. D. ARNAS G.	Director de Presupuesto y Control Militar e Ingresos Financieros	Director General de Admonstración	Director de Estudios y Análisis y Contabilidad del Estado
			CPC. F. MORENO	Dr. J. MORE SOMMO

G. 30 - 84 INDEC

UNIDAD CONTABLE DE LA ENTIDAD	RAMO o CATEGORÍA	SECTOR
1. 9	Instituto de Investigación de la Amazonia Peruana	1.2 Economía Financiera y Comercio

DESCRIMINACION	CANTIDAD	31. 01. 19. 77	31. 01. 19. 78
RECURSOS PROVENIENTES DE:			
Reservas (Deficit)	01	2,019'811,	
Más: Cargas que no significan desembolso			
- Depreciación	02	69'443,	
- Reservas ocultas	03	27'275,	
- Otras (Años)	04		
Menos: Cédulas que no afectan al Capital de Trabajo			
- Más en venta de activos	05		
- Reservas de recursos ocultos	06		
- Otras (Años)	07		
Cuentas por cobrar a largo plazo	08		
- Inmobiliarias	09		
- Activos Fij.	10		
- Deudas a largo plazo	11		
- Otras cuentas del activo	12		
- Ingresos diferidos	13		
- Otras cuentas del activo	14	18'610,	
- Acuerdos de la Hacienda Nacional adicional	15		
- Otras transacciones del patrimonio (Años)	16	200'240,	
TOTAL DE RECURSOS PROVENIENTES	17	2,620'453,	
RECURSOS APLICADOS EN:			
Cuentas por cobrar a largo plazo	18		
- Inmobiliarias	19		
- Activos Fij.	20	1,216'092,	
- Ingresos diferidos	21		
- Otras cuentas del activo	22	682'150,	
- Deudas a largo plazo	23		
- Reservas Ocultas Pasivas	24	680,	
- Otras cuentas del pasivo	25		
- Disposiciones de la Hacienda Nacional adicional	26		
- Otras disminuciones del patrimonio (Años)	27		
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS	28	1,896'922,	
CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO:			
Caja y Bancos	29	200'179,	
- Valores negociables	30	445'799,	
- Cuentas por cobrar	31		
- Otras cuentas por cobrar	32	487,	
- Efectivos	33	271'151,	
- Cuentas pagadas por anticipado	34	70'914,	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	35	795'025,	
- Subvenciones	36		
- Cuentas por pagar	37	71'464,	
- Obligaciones financieras	38		
- Parte vencida de la deuda a largo plazo	39		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	40	71'464,	
- Acciones (Disminución) del Capital de Trabajo	41	725'561,	

SECRETARIO GENERAL	Director del Presupuesto y Contabilidad y Director Financiero	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Dir. de la Cuenta y Balanza y Presidente del Directorio
CPC. D. ARMAS G.		CPC. F. MORENO DEZA	Dr. J. MORENO SIMMO

ANEXOS

Anexo 1

ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR

Tercera Sesión Ordinaria
(Iquitos, 29 enero 1983)

ACUERDO Nº 26

Aprobar el Proyecto del Plan Operativo IIAP 1983, Programas y Presupuesto, con cargo a modificarlo de acuerdo a las observaciones y remitir el Perfil de los Proyectos a los Miembros del Consejo.

ACUERDO Nº 27

Aceptar la renuncia del Ing. MANUEL GONZALES FRIED, como miembro del Directorio del IIAP, brindando el respectivo respaldo a las gestiones del Directorio.

ACUERDO Nº 28

Nombrar nuevo miembro del Directorio, haciendo aclaración que puede ser nombrado la persona que cumpla con los requisitos del artículo 18º de los Estatutos del IIAP, con la modificación hecha al mismo artículo, en el sentido de que: Para ser Miembro del Directorio no necesariamente debe ser integrante del Consejo Superior.

ACUERDO Nº 29

Nombrar como nuevo miembro del Directorio al Ing. Dullio Tealdi Vosti.

ACUERDO Nº 30

Adoptar el Régimen Laboral de la Ley 4916, para los trabajadores del IIAP.

Cuarta Sesión Ordinaria
(Iquitos, 09 Julio 1983)

ACUERDO Nº 31

PRIMERO : Aprobar el Plan Operativo y los Programas que figuran anexos al presente documento.

SEGUNDO : Aprobar el Presupuesto Reestructurado para 1983, de acuerdo al siguiente Resolven:

PLIEGO : 85 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

TITULO 1. INGRESOS

1.5.0 Rentas de la Propiedad

1.5.1. De la Propiedad Real.

1.5.2. Ingresos del Canon y Sobre Canon Petrolero

1,331'000,

TOTAL DE INGRESOS

1,331'000,
.....

Los presupuestos Analíticos y Plan Operativo forman parte del presente Acuerdo, y figuran en el archivo de tales documentos

TERCERO: Encargar a la Administración la realización de los trámites para la presentación de los Presupuestos a los Organismos Públicos correspondientes, dentro de los plazos dados por Ley.

ACUERDO Nº 32

PRIMERO: Aprobar la Reprogramación del Instituto a ser financiado con Crédito Suplementario, siguiente:

<u>PROGRAMAS</u>	<u>CRED. SUPLEM.</u>
I. Administración	37'500,
II. Estudio, Investigac. de Recurs. Naturales y Espacio Amazónico.	89'000,
III. Investigación Tecnológica.	330'900,
IV. Estudio de Investigación Económica	147'000,
V. Investigación y Desarrollo Integral	125'600,
VI. Estudio de Pre Inversión e Inversión	68'000,
VII. Apoyo al Desarrollo Técnico Científico	369'000,
VIII. Fomento a la Investigac. Científica y Tecnológica	<u>30'000</u>
T O T A L :	5/1'198'000,

SEGUNDO: Facultar a la Administración para que gestione ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo la dación de los correspondientes dispositivos legales.

TERCERO: Encargar a la Administración el cumplimiento de presente acuerdo.

ACUERDO Nº 33

PRIMERO: Delegar en el Presidente del Directorio de Instituciones de la Amazonía Peruana- IIA^P, en aplicación de lo establecido en el Art. 6º de la Ley 23556 del Presupuesto del Sector Público para 1983, la calidad de Titular del Pliego y Unidad Presupuestaria, que por Ley 23374 corresponde al Consejo Superior.

SEGUNDO: El Presidente dará cuenta al Consejo Superior de las acciones como Titular del Pliego, que en virtud del presente acuerdo se le confiere.

ACUERDO Nº 34

PRIMERO: Expresar su más cálido agradecimiento a los Diputados, Ing^o. CELSO SOTOMAYOR, Sr. ERNESTO LAO y CPC. DANIEL LINARES BAZAN, así como al Dr. Germán Marquí Hurtado, Asesor de la Comisión Bicameral de Presupuesto; por su valiosa ayuda en la consolidación Institucional del IIA^P, al permitirle la captación de importantes recursos financieros, para el cumplimiento de su finalidad.

SEGUNDO: Expresar su agradecimiento y felicitación al Sr. Asesor Dr. RAUL -

ACO CATALDO, por los valiosos servicios prestados a la gestión de dichos recursos financieros.

TERCERO: Encargar a la Administración curse las correspondientes comunicaciones, haciendo de conocimiento de cada uno de los Parlamentarios y Asesores, el citado reconocimiento.

ACUERDO Nº 35

PRIMERO: Aprobar la propuesta de Anteproyecto de Programación y Presupuesto para 1984, cuyo Resumen de Programas es el siguiente:

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTO 1984
(Miles de Soles)

PROGRAMAS Y SUB PROGRAMAS	PROGRAMADO 84.	%
I. Administración General	969'000,	23,4
II. Inventario y Evaluac.de Recursos Naturales	264'000,	6,3
III. Programa de Investig. Sobre Aprovechamiento y manejo de recursos naturales.	866'000,	20,9
A. Investigación Agropecuaria.	446'000,	10,8
B. Investigación Forestal	130'000,	3,1
C. Investigación Pesquera	70'000,	1,7
D. Investigación de Energía	80'000,	1,9
E. Investigación en Construcción y Vivienda.	140'000,	8,4
IV. Programa de Conservación y control de Recur.Nat.	131'000,	3,2
V. Programa de Investigación Socio Económica.	286'000,	6,9
A. Investigación Social	146'000,	3,5
B. Investigación en salud y nutrición	99'000,	2,3
C. Investigación Económica	45'000,	1,1
VI. Programa de Invest. y Desarr. en Jenaro Herrera (1)	322'000,	7,8
VII. Programa de Estudios de Pre-Inversión e Invers.	555'000,	13,4
VIII. Programa de Apoyo al Desarr. Técnico Científico.	703'000,	17,0
A. Formación, Capacitac. y Perfeccionamiento.	347'000,	8,4
B. Difusión y Actividades Científicas.	168'000,	4,0
C. Informética y Biblioteca.	123'000,	3,0
D. Planeamiento y Organizac. de la Investigac.	65'000,	1,6
IX. Programa de Fomento a la Investigación Científica:	50'000,	1,2
A. Fondos de Fomento	30'000,	
B. Concursos de Estímulos	20'000,	
T O T A L :	S/. 4,146'000,	100,0

(1) Parcialmente financiado por la COTESU con 130,000 Fr.S para 1984 se considera una tasa de cambio de 765 soles por Fr.S al 30 de Junio de 1983.

SEGUNDO: Encargar a la Administración introducir las modificaciones y recoger las sugerencias expuestas por los consejeros, recomendando incluir las asignaciones presupuestales correspondientes a los Proyectos específicos de investigación en las Universidades de la Amazonía.

ACUERDO Nº 36

PRIMERO: Encargar al Directorio fije una fecha conveniente a efectos de que se lleve a cabo una reunión especial del Consejo Superior, para conocer, analizar y evaluar los Proyectos y Sub-proyectos que tiene en ejecución el Instituto, así como los Proyectos para ser realizados en el próximo ejercicio económico de 1984.

ACUERDO Nº 37

PRIMERO: Otorgar remuneración al cargo de Presidente del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, a partir del 1º de enero del presente año.

SEGUNDO: Encargar al Directorio el cumplimiento del presente acuerdo.

ACUERDO Nº 38

PRIMERO: Aprobar la Memoria del IIAP correspondiente al Ejercicio Económico de 1982 con las modificaciones y sugerencias propuestas por los señores Miembros del Consejo Superior.

ACUERDO Nº 39

PRIMERO: Aceptar la renuncia que al cargo de Miembro del Directorio formula el Sr. Antróp. JOSÉ R. MOSCOSO CONDE, dándole las gracias por los correspondientes servicios prestados.

ACUERDO Nº 40

PRIMERO: Designar como nuevo Miembro del Directorio del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP, al Sr. Ingº SEGUNDO PASCUAL CARMACHO, Representante de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-UNAP.

ACUERDO Nº 41

PRIMERO: Establecer los siguientes lineamientos de política para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana:

- El Instituto propenderá al establecimiento de niveles remunerativos convenientes y adecuados para atraer y retener en la zona a profesionales de reconocido prestigio para mantener un alto nivel Institucional.
- La política remunerativa no establecerá diferenciaciones discriminatorias entre los cargos técnicos científicos y los cargos administrativos.

SEGUNDO: Encargar al Directorio el cumplimiento del presente acuerdo.

Reunión de Trabajo
(Iquitos, 04 al 06 Nov. 1983)

RECOMENDACIONES ACORDADAS

- A. Sobre Política de Investigación, Planes y Programas.
1. Elaborar una política de Investigaciones para la Amazonía Peruana, partiendo de un análisis de su realidad.
 2. Efectuar un diagnóstico de logros y avances de la investigación realizada en la Amazonía Peruana hasta la actualidad, por disciplina, para orientar futuras acciones y evitar repeticiones.
 3. Elaborar planes y programas de investigación a corto, mediano y largo plazo, susceptibles de ser revisados y modificados periódicamente, agrupándolos y priorizándolos.
 4. Proveer a la brevedad y luego periódicamente reuniones de investigadores que trabajen en temas afines (Agroforestación, piscicultura, cultivos, etc.), para intercambiar experiencias, unificar métodos y fijarse objetivos comunes (programas de investigación).
 5. Las asignaciones presupuestarias entre los investigadores y los productores de la región a efecto de mantener flujos constantes de información entre las necesidades y su cobertura.
- B. Sobre los Proyectos Expostos.
1. Deben reorientarse los siguientes Proyectos:
 - Cultivos de yuca, arroz, maíz y plátano.
 2. Deben reorientarse los Proyectos:
 - Investigación y Desarrollo en Comunidades Nativas.
 - Arboretos y Manejo de Bosques en el Centro de Investigaciones de Jenaro Herrera.
 3. Debe incluirse en el presupuesto para 1984 nuevos Proyectos, tales como estudios de construcción de viviendas con materiales de la región.
 4. Debe reducirse ó eliminarse el apoyo a Proyectos poco consistentes previa evaluación de asesores calificados.
 5. Deben modificarse los títulos de algunos proyectos, haciéndolos concordar con sus objetivos.
 6. En los Proyectos de Investigación Aplicada, deben incluirse costos de producción, probándose su rentabilidad.

7. Los resultados de estudios de pre-inversión en yuca, caña de azúcar, vidio y otros similares, deben difundirse adecuadamente para lograr su ejecución.
8. Las Instituciones responsables de los Proyectos en Convenio con el IIAP, deben asegurar el cumplimiento de las metas programadas en el estudio.

C. Sobre el Desarrollo de la Reunión.

1. Futuras reuniones deben organizarse proporcionando la información pertinente con la debida anticipación.
2. Estas reuniones deben realizarse anualmente, en forma descentralizada, con el tiempo suficiente para discutir con los investigadores.
3. Debe darse más tiempo adecuado a las exposiciones para tener suficiente información como para emitir una opinión evaluadora más exacta.
4. Se deben dar normas de presentación a los expositores en beneficio de una mayor claridad de las exposiciones.

Anexo II

ACUERDOS DEL DIRECTORIO

22ª Sesión
(Iquitos, 04 enero 1983)

ACUERDO Nº 85

Aceptar la renuncia irrevocable, como miembro del Directorio del IIAP, al -
Ingº Manuel González Prieto, con cargo a dar cuenta de esta medida al Consejo Su-
perior del IIAP, agradeciéndole por los servicios prestados al Instituto.

ACUERDO Nº 86

Remitir copia de los Acuerdos del Directorio Nros. 61, 63, 77 y 78 al Ingº Ma-
nuel González Prieto, solicitados mediante Telegrama, de fecha 30.12.82.

ACUERDO Nº 87

Aceptar la renuncia del Director Ejecutivo, Sr. Victorio García Villareal, -
agradeciéndole por sus servicios prestados a favor del IIAP.

ACUERDO Nº 88

Aceptar la renuncia presentada por el Jefe del Dpto. de Difusión, Lic. Carlos
Dávila Herrera, agradeciéndole por sus servicios prestados en favor del Instituto.

ACUERDO Nº 89

Modificar el Acuerdo Nº 45, que crea una Comisión de Concurso Interno de Per-
sonal, sustituyendo al Antrop. José Moscoso Conde, por renuncia de éste, por el Dr.
Eduardo Ojártégui Flores, Asesor Jurídico del IIAP. Asimismo el Directorio conce-
dió el plazo a esta Comisión hasta el día 07 del presente mes para la presentación
del Informe Final del Concurso.

ACUERDO Nº 90

Aprobar el Presupuesto de Reparación del local del DMWPE, en la suma de -
S/. 1'312,000.00 (un millón trescientos doce mil y 00/100 Soles Oro), presentado -
por el Constructor Jorge Dávila, encargándose de su ejecución el Departamento de -
Administración.

ACUERDO Nº 91

Ejecutar las gestiones tendientes a obtener los terrenos para la construcción

del local e instalaciones experimentales del IIAP, ante el Ministerio de Agricultura y si es necesario solicitar la formulación del dispositivo legal de excepción para obtenerlo por compra-venta.

ACUERDO Nº 92

Encargar al Dr. Eduardo Odrótegui Flores; el análisis de la conveniencia de la adopción por el IIAP del Régimen Laboral de la Ley 4916, el mismo que deberá coordinar con las autoridades Administrativas de trabajo.

23ª Sesión
(Iquitos, 04 enero 1983)

ACUERDO Nº 93

Aceptar la alternativa Presupuestal presentada por el Dpto. de Planeamiento del IIAP, ascendente a la suma de S/. 1,800'000,000.00 (un Mil Ochocientos Millones y 00/100 Soles oro). Asimismo se encarga al Dpto. de Planeamiento la elaboración de una nueva alternativa presupuestaria, considerando el 30% de los ingresos, por concepto de Canon Petrolero que contempla la Ley de Presupuesto vigente. En ambos casos se deberá incluir los 2 planteamientos, excluyéndose de la Partida 03-(SERVICIOS), los montos de los Proyectos de Inversión.

ACUERDO Nº 94

Con respecto al CAP y PAF presentado por el Dpto. de Planeamiento el Directorio recomienda su reajuste en las plazas formuladas, evitando en lo posible la burocratización de la Institución.

ACUERDO Nº 95

Aprobar el Acta del Concurso Interno de Personal Nº 02 del IIAP, con las modificaciones y observaciones inducidas por el Directorio de acuerdo a las entrevistas personales sostenidas con cada uno de los miembros del personal sometido a Concurso, y de acuerdo a las conveniencias del Instituto.

ACUERDO Nº 96

Dejar pendiente la decisión de la adopción del Régimen Laboral Ley 4916, que deberá regularse en el IIAP, hasta efectuar un estudio concienzudo del sistema más conveniente.

24ª Sesión
(Iquitos, 25 de enero 1983)

ACUERDO Nº 97

Se dé conformidad al Proyecto de Presupuesto con las observaciones efectuadas,

sobre el listado de Proyectos, el mismo que se dará cuenta al Consejo Superior del IIAP.

ACUERDO Nº 98

Adopción del Régimen Laboral 4916, dar a conocer al Consejo Superior, para su aprobación. Dar lectura al Art. 53º del Estatuto, el que indica, que los trabajadores del IIAP están sujetos al Régimen Laboral 11377 y sustituirse éste por la - 4916.

ACUERDO Nº 99

Que la escala de Remuneraciones queda pendiente.

ACUERDO Nº 100

La regularización sobre el Convenio IIAP-SMUISSAID. La coordinación se hará de la entrevista del personal de SMUISSAID, a fin de efectivizar un Convenio de Cooperación Técnica Internacional para el Programa de Investigación y Desarrollo de Comunidades Nativas.

25ª Sesión

(Quitos, 06 Febrero 1983)

ACUERDO Nº 101

Que Asesoría Jurídica del IIAP estudie lo concerniente al Impuesto a la Explotación Aurífera en el Dpto. de Madre de Dios, para dilucidar la situación del 3% que le correspondería al Instituto.

ACUERDO Nº 102

Designar como Representantes titular y alterno del IIAP ante la Comisión Nacional del Tratado de Cooperación Amazónico, al Presidente Ejecutivo y al Director Ejecutivo, respectivamente.

ACUERDO Nº 103

Cursar comunicación al Ingº Salvador Flores de la DNI-IANP, manifestándole que el Presupuesto del IIAP para el año 1983, aún no está definido, y que sus requerimientos los efectivice a través de la Jefatura del Proyecto "Apoyo a Comunidades Nativas".

ACUERDO Nº 104

Contratar los servicios de Asesoría para la elaboración de un estudio de Organización adecuada al Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, que incluya Escala de Remuneraciones.

ACUERDO Nº 105

Proponer al Dr. Raúl Ace Cataldo una remuneración de Director Ejecutivo, de acuerdo a la Escala que apruebe el Directorio del IIAP.

ACUERDO Nº 106

Dejar pendiente la Contratación del Director Ejecutivo y del Departamento de Difusión hasta que se apruebe la Escala de Haberes.

26ª Sesión
(Quitos, 16 Febrero 1983)

ACUERDO Nº 107

Remitir el Oficio Nº D29-B3-IIAP-P, al Sr. Conrad Matter, Coordinador de la Asociación Suiza de Ayuda a los Países en Desarrollo (SWISSAID), solicitando su cooperación para el funcionamiento del Proyecto de Apoyo a las Comunidades Nativas, haciéndole llegar la documentación correspondiente, que consta de lo siguiente: Perfil del Proyecto y Sub-Proyecto de Comunidades Nativas.

ACUERDO Nº 108

Con referencia al pedido formulado por el Ingº Tealdi, el Directorio estudiará la posibilidad de instalar una Filial del Instituto de Investigaciones en la Ciudad de Pucallpa, de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos.

ACUERDO Nº 109

El Directorio acordó cursar comunicación al Director de la Región Agraria XXII a fin de que se promueva una reunión con los sectores responsables, de la protección y control de la flora y fauna de la reunión, a efecto de establecer los mecanismos de preservación de los mismos.

ACUERDO Nº 110

El Directorio acuerda elaborar un Cronograma de Sesiones Extraordinarias a efectuarse en distintas localidades del ámbito jurisdiccional del Instituto.

27ª Sesión
(Quitos, 01 Marzo 1983)

ACUERDO Nº 111

Contestar a la Firma EICA, Consultores que presente el cálculo de reajuste correspondiente al primer pago, a fin de cooperar con el cálculo efectuado por los técnicos del Instituto.

ACUERDO Nº 112

Encargar a la Asesoría Legal para que en coordinación con Administración del IIAP, dé contestación a la comunicación enviada por la SWISSAID, conforme a los dispositivos legales vigentes sobre venta de bienes de propiedad del Estado.

ACUERDO Nº 113

Ratificar la Contratación del inmueble de propiedad de la Sra. María Moreyríos de Morcaca en S/. 250,000 soles a partir del mes de Octubre de 1982, para uso del Instituto.

ACUERDO Nº 114

Aprobar el Contrato de Servicios No Personales del Dr. Raúl Aco Cataldo como Consultor para Asesorar a la Presidencia del IIAP, con una remuneración en S/. 20' 800,000 por 10 meses, que serán pagados a razón de S/. 2'080,000 mensuales, a partir del 1º de Marzo de 1983.

ACUERDO Nº 115

Dejar en suspenso hasta la próxima Sesión de Directorio la Contratación del Director Ejecutivo y del Jefe de Difusión.

20ª Sesión

(Quito, 15 de Marzo de 1983)

ACUERDO Nº 116

Estudiar el Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación de Proyectos de Investigación Científica, hasta la próxima Sesión Ordinaria que se determinará su aprobación ó modificación, asimismo se acuerda que la Oficina de Planificación informe.

ACUERDO Nº 117

Autorizar a la Presidencia del IIAP para la suscripción de Convenios de Cooperación con el INEDA é ITENEC, para que a través de estas Instituciones se efectúe la supervisión de los estudios de Pre-Factibilidad y Factibilidad, que por Contrato con el IIAP ejecuten Consultores sobre Proyectos de Plátano, Azúcar, Vidrio y Yuca; así como en la ejecución de estudios previstos en la programación del IIAP; siempre y cuando se encuentren con el financiamiento correspondiente.

ACUERDO Nº 118

Aprobar el Proyecto de Convenio entre el Gobierno Peruano y la Confederación Suiza, relativo al Proyecto de Apoyo al Programa de Investigaciones en Jenaro Herrera, con las siguientes observaciones:

Primero : En el Art. V, punto 3.1 "Obligaciones de parte del IIAP, Inc. c)", aclarar que el IIAP celebrará el Concurso sobre la Plaza de Director de Programa de Investigaciones de Jenaro Herrera y será COTESU quien sufrague este costo. En -

mrito a las coordinaciones realizadas con Representantes de CODESU, en la reunión del día 08 de Setiembre de 1982 (Acta: punto 4).

Segundo : Los Proyectos consignados en el Plan de Operaciones 1983-1984, deben ser coordinados estrechamente con los demás Proyectos del IIAP, que tenga relación y con las Instituciones y Sectores de la Administración Pública correspondientes.

ACUERDO Nº 119

Regularizar la renovación de los Contratos del Personal del IIAP a partir del 1º de Enero de 1983, con los haberes que vienen percibiendo, en tanto se apruebe la nueva escala de haberes de 1983.

29ª Sesión
(Iquitos, 04 Abril de 1983)

ACUERDO Nº 120

Dejar pendientes las propuestas del INEDA, mientras se establezcan contactos con la Gerencia de Estudios de la CORDELOR y el Dpto. de Industrias Alimentarias de la UNAF.

ACUERDO Nº 121

Aprobar los Préstamos de Escolaridad del IIAP, con los siguientes montos: - S/. 30,000 por un hijo, S/. 60,000.00 por dos hijos y S/. 90,000 por tres hijos ó más: El responsable de la Unidad de Personal reajustará el Proyecto de Reglamento de Préstamos Escolares-IIAP, sobre los montos del préstamo de acuerdo al presente Acuerdo; y la Oficina de Administración lo ejecutará.

ACUERDO Nº 122

Cursar comunicación a la Universidad de MISSISSIPPI, estableciendo los primeros contactos preliminares tendientes a la concretización de futuros Convenios.

ACUERDO Nº 123

Autorizar al Presidente asistir a la Reunión del REDINWA, que se realizará en Lima, donde sustentará la posición del IIAP, que la sede de REDINWA, sea en la Zona Peruana.

ACUERDO Nº 124

Realizar una Sesión Extraordinaria para aprobar el Presupuesto Analítico de Personal, para el día 11 de abril del presente año, previamente se hará llegar la remuneración bruta y Meta de cada uno de los servidores del IIAP, a cada uno de los Miembros del Directorio.

ACUERDO Nº 125

Aprobar el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del IIAP, para 1983 propuesto por la Comisión designada por la Presidencia, integrada por el Dr. Pascual R. Aco Cataldo, Ing^o César Chía Dávila, con las modificaciones hechas por el Directorio al PAP.

ACUERDO Nº 126

Contratar a partir del 1º de Abril de 1983, los servicios del Director Ejecutivo, al Ing^o Oscar Agreda Turriate, con una remuneración básica de S/. 900,000.00 (Novecientos Mil y 00/100 Soles Oro) mensuales; Especialista de Difusión y Relaciones Públicas al Sr. Gilberto Alván Acosta, con una remuneración básica mensual de S/. 550,000.00 (Quinientos Cincuenta Mil y 00/100 Soles Oro); Coordinador de Estudios Socio-Económicos al Lic. José R. Moscoso Conde con una remuneración básica de S/. 800,000.00 (Ochocientos Mil y 00/100 Soles Oro); Al C.P.C. Francisco Moreno Deza, como Jefe del Dpto. de Administración, con una remuneración básica mensual de S/. 750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil y 00/100 Soles Oro); al Dr. Henderson Tamayo Angeles, como Jefe del Dpto. de Formación, con una remuneración básica mensual de S/. 750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil y 00/100 Soles Oro); C.P.C. Víctor Raúl Rodríguez Gárate, con el cargo de Auditor, con una Remuneración Básica Mensual de S/. 600,000.00 (Seiscientos Mil y 00/100 Soles Oro). De igual manera contratar a Sr. Mario Fernando Peña Angulo, en la Plaza de Administrador de Finanzas y Presupuesto, con una Remuneración Básica de S/. 550,000.00 (Quinientos Cincuenta Mil y 00/100 Soles Oro).

ACUERDO Nº 127

Formar una Comisión de Evaluación de Personal compuesta por las siguientes personas: Ing^o Oscar Agreda, Director Ejecutivo del IIAP, quien la Presidirá, Dr. Pascual R. Aco Cataldo, Asesor del IIAP, Ing^o César Chía Dávila, Jefe de Planeamiento del IIAP; con las siguientes funciones: Evaluar el desempeño del personal actual y proponer al Directorio la remoción, cancelación y contratación de personal, de acuerdo al PAP aprobado.

ACUERDO Nº 128

Otorgar al Director Ejecutivo una asignación mensual hasta de S/. 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil y 00/100 Soles Oro) para vivienda.

ACUERDO Nº 129

Alquilar una nueva casa para el funcionamiento del Proyecto "Investigación y Desarrollo en Comunidades Nativas", por un monto de S/. 250,000.00 en reemplazo de la casa señalada por el IIAP.

ACUERDO Nº 130

Incrementar la dieta de Directorio de S/. 30,000.00 a S/. 40,000.00.

ACUERDO Nº 131

Encargar a la Oficina de Planeamiento realizar un estudio para la generación de ingresos propios del IIAF.

30ª Sesión
(Iquitos, 14 Abril de 1983)

ACUERDO Nº 132

Promover una reunión multisectorial para analizar un Plan de Emergencia para la producción de productos alimenticios en la zona, a corto plazo.

ACUERDO Nº 133

Aprobar el Informe, presentado por la Comisión de Evaluación de Personal, incluyendo para la rendición de una nueva prueba escrita a los que no se presentaron y en el caso de notarios, choferes y conserjes, se efectúe una evaluación de acuerdo a su especialidad. Asimismo, que el personal que no obtenga calificaciones aprobatorias percibirá la misma remuneración que percibía el 31 de marzo de 1983.

ACUERDO Nº 134

Aceptar la renuncia del Dr. José R. Mancoso Conde, como miembro del Directorio, con cargo a dar cuenta al Consejo Superior, dándole las gracias por los servicios prestados.

ACUERDO Nº 135

Informar a la CODESU, la contratación del Dr. José López Parodi, como Director del Programa de Investigación y Desarrollo en Jenaro Herrera, con cargo al aporte de la CODESU.

ACUERDO Nº 136

Aprobar el Presupuesto Autorizado del IIAF para 1983, Presupuesto que asciende a la suma de S/. 999'000, millones.

31ª Sesión
(Iquitos, 17 de Mayo de 1983)

ACUERDO Nº 137

Encargar a la Administración la reformulación del "Manual de Elaboración, Presentación, Evaluación y Supervisión de Proyectos de Investigación", acortándolo y haciendo su contenido más práctico, para ser enviado en coordinación a otras Instituciones de Investigación, como la UNAP, IVITA, CIPA, ITINTEC, CONCYTEC.

ACUERDO Nº 138

Aprobar el modelo de Convenio de Cooperación Técnica-Financiera, a ser suscritos por el IIAP, y otras Instituciones de Investigación, introduciendo las siguientes sugerencias de modificación a las Cláusulas II y III propuestas por el Ingº Hidalgo; quedando redactadas en la siguiente forma:

Cláusula II.- De Las Obligaciones. A. Del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana -IIAP. 1. El IIAP se compromete a financiar el Proyecto de Investigación arriba mencionado, por el monto de \$/., cuyo desembolso se hará de acuerdo con el Presupuesto y Calendario de Gastos aprobados; el IIAP no podrá seguir entregando fondos normalmente si es que antes la Institución ejecutora no rinde cuenta documentada de la entrega anterior.

Cláusula III.- Del Patrimonio. 2. Los Ingresos provenientes de la venta de los productos que se obtengan de la investigación serán depositados en la cuenta del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, en el Banco de la Nación, excepto que el IIAP determine lo contrario, previo acuerdo de ambas partes.

ACUERDO Nº 139

Encargar a la Administración solicite a las Consultoras, alternativas de enfoque de los Proyectos, principalmente en el del plátano.

ACUERDO Nº 140

En el caso de que CORDELOR no financie el Proyecto Hortalizas, el IIAP lo apoyará de acuerdo a su disponibilidad presupuestal.

ACUERDO Nº 141

Encargar al Director Ejecutivo presente un Plan de Financiamiento con un período de amortización de por lo menos seis (6) años para la adquisición de bófalos para el Centro de Investigaciones Jorazo Herrera.

ACUERDO Nº 142

Diferir la contratación de personal técnico hasta que la Administración presente los analíticos de personal de los Proyectos, que serán vistos en próxima reunión.

ACUERDO Nº 143

Efectuar la nominación del Vice-Presidente del IIAP en próxima reunión.

32ª Sesión

(Iquitos, 21 de mayo 1983)

ACUERDO Nº 145

Autorizar a los señores miembros del Directorio, Dr. Jaime Moro Sommo, Presidente, y al Ingº Róger Bouzeville Zúñiga a realizar las gestiones para que asis-

tan representación del IIAF a la III Reunión ONPQ-COMCYTEC, que se realizará en Brasilia, en Junio del presente año.

El acuerdo quedó dispensado del trámite de aprobación del Acta.

ACUERDO Nº 146

Adquirir el hato de búfalos que se encuentra en Jenaro Herrera (no mayor de - 20 hembras y 01 macho) condicionando dicha adquisición a lo siguiente: Comprobar - que la situación legal de adjudicación del terreno para la crianza, este sancada; y gestionar un crédito en el Banco Agrario para financiar la compra ó en su defecto - adquirirlo con recursos del IIAF.

ACUERDO Nº 147

Autorizar a la Administración efectúe la compra de una camioneta con tracción en las 04 llantas para trabajos de campo.

ACUERDO Nº 148

PRIMERO: Aprobar la reestructuración del Presupuesto Analítico de Personal, - eliminando 02 plazas de coordinadores y creando las plazas siguientes: 01 Ingeniero Agrónomo como Asistente de Investigación; 01 Ingeniero Químico, Especialista en tecnología Anacarana, 01 Médico Veterinario ó Ing^o Zootecnista.

SEGUNDO: Incrementar los haberes de los cargos de Jefe de la Unidad de Personal y Jefe de la Unidad de Abastecimiento, a la suma de S/. 400,000.00 (Cuatrocientos MIL y 00/100 Soles Oro), cada uno, sin hacerlo efectivo por el momento.

ACUERDO Nº 149-A

Facultar a la Administración la contratación de los Técnicos necesarios.

33.^a Sesión
(Iquitos, 14 Junio 1983)

ACUERDO Nº 149-B

Dejar sin efecto la compra del ganado bubalino (búfalos) y gestionar su - transferencia en uso al IIAF, mediante Convenio Tripartito suscrito ante el Ministerio de Agricultura, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y el IIAF.

ACUERDO Nº 150

Encargar a la Administración la reformulación de la propuesta, concretando - los puntos relativos a: Bonificación por trabajo en zona de Selva, hasta por un - 30%, Bonificación por carga de familia, Compensación por vivienda; y el otorgamiento de gratificaciones en Julio y en Diciembre por el equivalente de un sueldo cada uno.

ACUERDO Nº 151

Encargar a la Administración la modificación de la jornada laboral del Asesor Legal, Eduardo Olórtegui Flores, a partir del 15 de Junio, debiendo laborar 4 horas diarias consecutivas con la remuneración única mensual de S/. 400,000.00 soles; y disponer que el Asesor Legal presente informes semanales de los trabajos realizados.

ACUERDO Nº 152

Encargar a la Administración el traslado del Señor Víctor R. Rodríguez Gárate a la Unidad de Auditoría; y, facultar a la Administración para que realice la selección correspondiente, y contrate los servicios de un profesional para que desempeñe el cargo vacante de Jefe de la Unidad de Administración Financiera.

ACUERDO Nº 153

Convocar a sesión del Consejo Superior, teniendo como primera opción de convocatoria los días 9 y 10 de Julio, y como segunda opción los días 16 y 17 del mismo mes.

ACUERDO Nº 154

Encargar a la Administración, establecer coordinaciones con las entidades de la región que tengan vinculación con la caña de azúcar, para proyectar su aprovechamiento integral, incidiendo en la factibilidad de la producción a nivel regional del alcohol anhidro, así como incidir en el estudio sobre el ingenio azucarero.

ACUERDO Nº 155

Encargar a la Administración efectúe una Norma para que realice el control del uso de los vehículos del IIAP.

ACUERDO Nº 156

A propuesta formulada por el Ing^o Jaime Hidalgo, resultó elegido por unanimidad como Vice Presidente del IIAP el Ing^o Roger Beuzeville Zumaeta, quien agradeció al Directorio la confianza depositada en su persona y ofreció dedicar todo su esfuerzo para colaborar con el Instituto, cuando este lo requiera.

34ª Sesión
(Iquitos, 28 Junio 1983)

ACUERDO Nº 157

Establecer la siguiente política de remuneraciones para 1983:
Otorgar a todo el personal una remuneración mensual como gratificación de Fiestas Patrias, y una remuneración mensual como aguinaldo de Navidad; otorgar a todo el personal una bonificación del IDA sobre el haber básico, como compensación de trabajo en zona de selva; otorgar al personal permanente asignación por cargas-

de familia de la siguiente manera: S/. 8,000. mensuales por cónyuge y S/. 5,000. por cada hijo, hasta un máximo de cuatro. Y, otorgar una compensación por vivienda de acuerdo al costo del mercado, a funcionarios y directivos de confianza. La remuneración por Alta Especialización se otorgará previa presentación de un Escala - fón. La negociación de la remuneración de contrataciones especiales se tratará en forma individualizada.

ACUERDO Nº 158

Encargar a la Administración reformule el Presupuesto refiriéndolo a la cifra S/. 1,331'000, millones, sin considerar la cantidad por Créditos Suplementarios; - mostrar las bonificaciones introducidas con respecto al anterior presupuesto por - S/. 999'000, millones; e incorporar las compensaciones remunerativas aprobadas en el Acuerdo Nº 157-83-IIAP-D.

ACUERDO Nº 159

Aprobar el Proyecto de Convenio IIAP-CORDELOR sobre la transferencia del 3% - del Canon Petrolero al IIAP, que forma parte de la presente Acta.

ACUERDO Nº 160

Autorizar a la Administración para que de acuerdo al perfil presentado, ejecute las acciones necesarias para el establecimiento de una Oficina Filial en Pucallpa.

Autorizar a la Administración para que pervia priorización de los siguientes perfiles presentados por la Universidad Nacional de Pucallpa, se consideren en el Presupuesto para 1984:

- Efecto de la interacción N-K en el crecimiento y Desarrollo de Plantas de Limón rugoso (citrus, Jamshirit) en vivero.
- Recuperación de los suelos degradados en incorporación de residuos de vegetales.
- Efectos de diferentes fuentes de fósforo de diferente solubilidad en cultivos de frijol caupí y maíz en la zona de Ucayali.
- Programa de Investigación del área de cultivos tropicales.
- Evaluación de parcelas de pijuayo (güelima gessipaes) a diferente distanciamiento en la zona de Pucallpa.
- Condiciones socio-económicas de las gestantes y su influencia en el recién nacido en el Pueblo Joven "San Fernando".
- Determinación de grupos sanguíneos en la población de Pucallpa.
- Patrón del porcentaje de vesiculosis en la población de Pucallpa.
- Instalación de un vivero forestal en Pucallpa.
- Producción de leguminosas.
- Estudio de Investigación Tecnológica para la Producción de alcohol etílico de yuca. Propuesta Técnica y Económica.
- Determinación del óptimo técnico económico del tiempo de retención para la producción de Biogas y Biabono en la Amazonía Peruana y construcción de 4 digestores.
- Producción de Biocombustibles a partir de sub-productos agro-industriales en-

- la Amazonía-Pucallpa.
- Uso de la Energía Solar en el Secado de la Madera Aserrada.
- Manejo y Producción de Peces Ornamentales.
- Adaptación y Mejora Experimental del Ovinos Raza Jonín en zonas tropicales - (Sais Pampa- Pucallpa).

ACUERDO Nº 161

Modificar el día y hora de reuniones Ordinarias del Directorio, las mismas que en lo sucesivo se llevarán a cabo los días primer y tercer sábado de cada mes a las 10.00 a.m.

35ª Sesión
(Iquitos, 01 Julio 1983)

ACUERDO Nº 162

Autorizar a la Administración para que otorgue las siguientes asignaciones por viviendas, siempre y cuando vivan en viviendas alquiladas:

- Presidente del Directorio S/. 300,000 (Dieciosientos Mil Y 00/100 Soles oro)
- Director Ejecutivo S/. 150,000. (Ciento Cincuenta Mil Y 00/100 Soles oro).
- Jefe del Dpto. de Administración y Jefe del Dpto. de Formación S/.100,000. - (Cien Mil Y 00/100 Soles oro).

ACUERDO Nº 163

Dar conformidad al Presupuesto Reestructurado del IIAP para 1983, por la suma de S/. 1,331'000, cuyo detalle desagregado forma parte del Archivo de Secretaría.

36ª Sesión
(Iquitos, 06 Julio 1983)

ACUERDO Nº 164

PRIMERO: Introducir las siguientes modificaciones al anteproyecto de Presupuesto para 1984:

- a. Perfeccionar la denominación de las siguientes actividades ó proyectos, de modo que su titulación quede de esta forma:
 12. Investigación del Cultivo de la Caña de Azúcar.
 13. Proyecto de Industrialización de la Castaña.
 14. Introducción del Sorgo en la Amazonía.
 01. Investigación y Cría de Peces.
 01. Planta Piloto para Fabricación de Piedras Artificiales.
 04. Estudio del Control de Plantas en Yarinacocha.
- b. Reorientar el Proyecto Bioecología de la Vaca Marina.
- c. Eliminar el Proyecto 2. Aplicación de la Geopolítica en el Departamento de Loreto, trasladando la dotación presupuestaria de S/. 10 millones, para incorpo

rarla al Proyecto: "Alteraciones en el Comportamiento de la Mortalidad de los niños en el Departamento de Loreto.

- d. Integrar en el Programa de Estudios de Pre Inversión e Inversión, los proyectos nuevos con los proyectos ya comprometidos.
- e. Reajustar en el Programa VII de Apoyo Técnico Científico, la actividad 4, dos cursos sobre Formulación y Evaluación de Proyectos de Investigación, reduciendo la suma de S/. 40'000, a S/. 30'000,

SEGUNDO: Dar conformidad al Ante Proyecto con los reajustes anteriormente efectuados para su presentación y aprobación por el Consejo Superior.

37ª Sesión
(Iquitos, 16 Julio 1983)

ACUERDO Nº 165

PRIMERO: Autorizar a la Administración, brinde el apoyo necesario para que la Secretaría sea conducida con eficiencia.

SEGUNDO: Aprobar las siguientes "Normas Provisionales" contenidas en el punto 4.3 del Informe de Secretaría, en tanto se formule el Reglamento del Directorio:

1. Los Miembros del Directorio recibirán por lo menos con tres (3) días de anticipación toda la documentación sustentatoria, Informes ó otros documentos que sean objeto de acuerdo en la respectiva Sesión.
2. Para el cumplimiento del punto anterior, los informes ó la documentación sustentatoria de acuerdos, deberán ser suscritos por los técnicos responsables, los correspondientes Jefes de Departamentos y el Director Ejecutivo.
3. La información deberá ser remitida a Secretaría por lo menos con 4 días de anticipación cuando correspondiera, los Proyectos de Acuerdo deben ser suscritos por el Asesor Legal en señal de conformidad.
4. Con la documentación sustentatoria correspondiente, la Secretaría coordinará la agenda de la Sesión procediendo a efectuar la citación respectiva por encargo del Presidente.
5. La documentación que se considere como despacho en la Sesión, deberá ser remitida a Secretaría con una anticipación de por lo menos 3 horas de dar inicio a la misma.
6. La documentación y Libros de Actas serán manejados por Secretaría, emitiendo transcripciones ó certificaciones de Actas y Acuerdos cuando así se requiera.

ACUERDO Nº 166

Encargar a la Administración para que los días en que el Directorio tenga sesiones ordinarias ó extraordinarias, se cite al personal de Asesoría y Jefes de Departamentos, para que se mantengan en espera de que sean requeridos para explicar ó aclarar aspectos de su especialidad.

ACUERDO Nº 167

PRIMERO: Otorgar bonificaciones al cargo equivalente al 30% de la remuneración básica a los siguientes cargos :

- Presidente del Directorio;
- Director Ejecutivo;
- Jefe del Dpto. de Administración y
- Jefe del Dpto. de Formación.

SEGUNDO: Otorgar una bonificación de 10% por riesgo de vida al personal de choferes, motoristas y guardianes.

ACUERDO Nº 168

Ratificar que la Administración siga efectuando el manejo presupuestal tal como viene haciendo, en el caso de estudios, es decir por Administración Directa, por Convenios y por Contratos.

ACUERDO Nº 169

PRIMERO : Encargar a la Administración elabore una directiva para normar la autorización, realización y pago de horas por trabajos fuera del horario normal.

SEGUNDO: Establecer una cantidad para que sea abonada como racionamiento al personal que se queda laborando fuera del horario normal, de acuerdo a normas que establezca la Administración.

38ª Sesión
(Iquitos, 06 Agosto 1983)

ACUERDO Nº 170

Postergar la realización del estudio del "Plan de Ejecución de Producción Lechera en Iquitos" propuesto por CEPID, en tanto la Administración efectúe las coordinaciones necesarias con los Organismos vinculados a la Producción Lechera, tales como el Ministerio de Agricultura, CIPA, Ganadera Amazónica y otros, en base a cuya vinculación se podrá determinar la necesidad de efectuar el estudio en referencia.

ACUERDO Nº 171

Der cumplimiento al acuerdo del Consejo Superior en el sentido de otorgar revalorización al cargo de Presidente del Instituto por la suma de S/. 600,000 (Seiscientos Mil y 00/100 Soles Oro) mensuales a partir del 1º de enero del presente año, tal como ha sido considerado en el Presupuesto del IIA, encargando a la Administración el cumplimiento del presente acuerdo.

ACUERDO Nº 172

PRIMERO: Encargar a la Administración para que curse comunicaciones a los

profesionales que han alcanzado el primer lugar en las plazas señaladas con los números 1, 2, 3, 4 y 5 en el Cuadro de Méritos respectivos, indicándoles los niveles remunerativos respectivos y dándoles un término de diez (10) días para indicar su aceptación al cargo.

SEGUNDO: Conceder la primera opción al Especialista en Difusión y Actividades Científicas y Tecnológicas, Sr. JORGE A. TELLO MARTIN, para que ocupe la citada - Plaza, cursándosele la comunicación respectiva.

TERCERO: Encargar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 173

PRIMERO: Realizar la próxima Sesión de Directorio el día viernes 19 del presente mes, en la localidad de Pucallpa, con el objeto de dar el resaca necesario a la inauguración de la Oficina de Coordinación del Instituto, en la citada localidad.

SEGUNDO: Facultar a la Administración para que convoque al concurso correspondiente para cubrir las Plazas de Coordinador Supervisor y de Secretaría.

TERCERO: Encargar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 174

Facultar a la Administración para que contrate los servicios especializados - correspondientes para la realización del Manual de Organización y Funciones del - IIAP.

ACUERDO Nº 175

Encargar a la Administración efectuar las comunicaciones y coordinaciones respectivas a efecto de establecer una fecha para efectuar una visita de acercamiento y coordinación a la Planta de Refinación de Petróleos del Perú -PETROPERU S.A.

39ª Sesión
(Pucallpa, 19 agosto 1983)

ACUERDO Nº 176

PRIMERO: Facultar a la Administración para que contrate los servicios del Sr. CPC. ORLANDO ARMAS GUTIERREZ para que desempeñe el cargo de jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas; y del Sr. Bach. LUIS ALBERTO DEL AGUILA para que desempeñe el cargo de la Unidad de Personal.

SEGUNDO: La citada Contratación se efectuará a partir del 1º de setiembre, con las remuneraciones que figura en el Presupuesto de Personal.

TERCERO: Encargar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 177

PRIMERO: Encargar a la Administración que establezca el Reglamento de selección y otorgamiento de Becas a Tesistas que permita la consecución de los objetivos deseados.

SEGUNDO: Establecer un rango remunerativo para los Becarios-Tesistas entre - S/. 100,000 y S/. 200,000 mensuales, de acuerdo a la importancia que para la investigación en la zona, representa el tema a ser estudiado y el grado de dificultad ó trabajo que se tenga que efectuar en el desarrollo de la Tesis.

TERCERO: Facultar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 178

PRIMERO: Considerar las siguientes remuneraciones básicas para el personal - de la Oficina Filial del IIAP-Pucallpa:

- Para el cargo de Coordinador Supervisor S/. 700,000.
- Para el cargo de Secretaria S/. 250,000.

SEGUNDO: Considerar el otorgamiento de las remuneraciones complementarias que para cargos similares en la Institución existan, así como las bonificaciones por cargas de familias.

TERCERO: Encargar a la Administración el cumplimiento de presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 179

PRIMERO: Encargar a la Administración continúe efectuando la evaluación de los postulantes para el cargo de Coordinador-Supervisor cuyas solicitudes fueron presentados en la ciudad de Lima.

SEGUNDO: Facultar a la Administración la Contratación de la Srta. Luz Marina Torres Macedo, para que desempeñe el cargo de Secretaria en la Oficina Filial del Instituto en Pucallpa. La fecha de incorporación al Instituto en función a las necesidades de implementación de la Oficina.

40ª Sesión
(Quito, 03 setiembre 1983)

ACUERDO Nº 180

Encargar a la Administración presente conjuntamente con el Informe Técnico - de la adquisición de la lancha, un Informe, indicando la viabilidad de la adquisición de un bien de capital usado, siendo el Instituto una entidad del Sector Público.

ACUERDO Nº 181

PRIMERO: Aprobar el documento denominado "Consideraciones Básicas para el - Otorgamiento de Becas a Universitarios Tesistas", por el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana- IIAP.

SEGUNDO: Encargar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 182

Facultar a la Administración para que preste el apoyo necesario para la realización de la Segunda Reunión de COPESCAL, materializada de acuerdo a los puntos solicitados en la Comunicación PCD.G-300-057-PE/DMP, de fecha 17 de Agosto de 1983.

ACUERDO Nº 183

Encargar a la Administración contratar la realización de un Proyecto Modular de Producción Lechera en Iquitos con ganado al pastoreo, para lo cual se debe efectuar un concurso de Consultores, dando preferencia a los de la zona.

ACUERDO Nº 184

Encargar a la Administración efectue las coordinaciones con la UNAP, a efecto de ver la posibilidad de utilizar sus servicios de cómputo para la realización de los trabajos del Instituto.

ACUERDO Nº 185

PRIMERO: Fijar para los días 14 al 16 de octubre la fecha para la realización de la reunión acordada por el Consejo Superior;

SEGUNDO: Encargar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 186

Encargar a la Administración la realización de un Proyecto para la Edificación de la Facultad de Educación Bilingüe a ser ubicada en la zona de MINARUMI, con un presupuesto aproximado de 9'000,000 millones de soles.

ACUERDO Nº 187

PRIMERO: Considerar vacante las Plazas de los cargos concursados cuya respuesta de los ganadores del Concurso para cubrir el cargo de Coordinador-Supervisor Filial IIAP-Pucallpa, no hubiera sido recibida hasta el viernes 14 de setiembre;

SEGUNDO: Formalizar la Contratación del Sr. Ing. JORGE TIARDO TELLO, ganador del Concurso realizado el día 09 de Agosto del presente año en la ciudad de Pucallpa, para el cargo de Coordinador Supervisor de la Oficina Filial de dicha ciudad, efectivizando su incorporación a partir del 15 de setiembre próximo.

TERCERO: Encargar a la Administración los concursos correspondientes para la cobertura de dichas Plazas vacantes.

41ª Sesión
(Iquitos, 17 Setiembre 1983)

ACUERDO Nº 188

Encargar a la Administración disponga la apertura de un Sub-Proyecto dentro del Proyecto 6: "Contaminación Ambiental", en el cual se prevea la contratación de personal especializado en contaminación ambiental y especialmente pluvial para la ejecución de dicho Sub-Proyecto en el menor tiempo posible.

ACUERDO Nº 189

Encargar a la Administración presente tres (03) proformas para la adquisición de una lancha del tipo y características de la oferta en opción de venta por el Señor RUEEN RONDONA CORAL, y asimismo efectue la consulta al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), a efecto de que se pronuncie si en sus inventarios disponibles existe una lancha de similares características que pueda ser adquirida por el Instituto.

ACUERDO Nº 190

PRIMERO: Facultar a la Administración para que en caso de no contar con la adjudicación de los terrenos que se viene gestionando, realice las gestiones administrativas y legales para la adquisición de un terreno en compra.

SEGUNDO: Encargar a la Administración realice gestiones con el Ministerio de Vivienda, ENADI ó ENACE, Instituciones Públicas vinculadas a la construcción de viviendas, a efecto de que cualquiera de ellas formule los términos de referencia del Proyecto de Diseño y Programación de la Sede Institución -IIAP.

ACUERDO Nº 191

PRIMERO: Encargar a la Administración postergar por el momento la realización de difusión del Instituto a través de filmaciones.

SEGUNDO: Encargar a la Administración la compra del equipo de vídeo casset para la implementación del Dpto. de Difusión que permita la realización de Informes de avances de Proyectos, así como también la exposición de las realizaciones del Instituto a través de televisión.

ACUERDO Nº 192

Encargar a la Administración presente en la próxima sesión conjuntamente con el Estado Presupuestal de carácter financiero, el estado de avances físico de los estudios, indicando el avance, tanto de los que se encuentran en realización, como los que aún no se han iniciado, a fin de que el Directorio tome las decisiones necesarias para acelerar su realización.

42ª Sesión
[Iquitos, 01 Octubre 1983]

ACUERDO Nº 193

PRIMERO: Declarar al Rvdo. Padre JESUS VICTOR SAN ROMAN cogestor y cofundador

del IIAP, haciéndole confeccionar una placa recordatoria en la que se inscriba la declaración anterior, la que deberá ser colocada en la Biblioteca del Instituto.

SEGUNDO: Nombrar a la Biblioteca del IIAP con el nombre de este ilustre Investigador.

TERCERO: Encargar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 194

PRIMERO: Dejar en suspenso la firma del Convenio IIAP-IMARPE en tanto se defina la transferencia de los bienes del IMARPE al Instituto.

SEGUNDO: Encargar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 195

Designar a los señores Miembros del Directorio Ing. Roger Beuzeville Zúñiga; Ingº Segundo Pascual Canacho; Ingº Jaime Huidalgo Gómez, para que viajen en representación del Instituto, con el Ingº Oscar Agreda, Director Ejecutivo, a efecto de obtener información relativa a la existencia de infraestructura para la investigación agrícola en el Dpto. de San Martín, para analizar la conveniencia de adquirir el terreno propuesto por la Administración o utilizar las instalaciones de estas Instituciones en la investigación agrícola.

ACUERDO Nº 196

PRIMERO: Incluir en la reprogramación del Presupuesto para 1983 el Proyecto de Mortalzas presentado por la Gerencia de Estudios de la CORDELOR en la parte correspondiente al Huerto Piloto de Investigación y Producción Hortícola.

SEGUNDO: Disponer la ampliación del Convenio suscrito con CIPA XVI-Iquitos a efecto de que se incluya la parte correspondiente antes especificada.

TERCERO: Encargar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 197

PRIMERO: Conceder al Presidente del Instituto Dr. JAIME MORO SOMMO Licencia para que asista al Congreso Latinoamericano de Zoología, durante el período del 09 al 15 del presente mes.

SEGUNDO: Encargar al Vice-Presidente Ing. ROGER BEUZEVILLE ZUMETA, asumir las funciones de Presidente, mientras dure la ausencia del titular.

43ª Sesión
(Iquitos 06 octubre 1983)

ACUERDO Nº 198

PRIMERO: Introducir las modificaciones y eliminación de artículos al anteproyecto de Reglamento de Sesiones del Directorio, que constan en el libro de Actas.

SEÑALO: Encargar a la Administración disponga la reformulación del indicado anteproyecto, introduciendo las modificaciones que a nivel específico constan en el documento corregido que obra en la Secretaría para ser considerado en una próxima sesión de Directorio.

ACUERDO Nº 199

Dar conformidad a la reprogramación presupuestal y distribución del Crédito-Suplementario del ejercicio 1983, cuyo detalle específico consta en los archivos de la Secretaría.

ACUERDO Nº 200

Facultar a la Administración para que efectúe la Contratación del Dr. WALTER OBEISO TERRONES, para que preste los siguientes servicios:

- Consulta ambulatoria.
- Consulta de Emergencia (cualquier hora y/o día)
- Análisis de sangre, heces, despistaje de malaria.
- Inmunizaciones con su tarjeta previa.
- Historia Clínica
- Carnet de Inscripción
- Servicios de Farmacia (crédito)
- Asesoría de Recreos en el IPSS
- Orientaciones y charlas educativas para preservar la salud.

44ª Sesión

(Iquitos, 01 noviembre 1983)

ACUERDO Nº 201

Aprobar el Programa-Agenda de la Reunión de Trabajo del Consejo Superior del SA el 06 de Noviembre de 1983, con las observaciones y modificaciones efectuadas por el Directorio.

ACUERDO Nº 202

Dejar en suspenso la realización del estudio "Alternativas tecnológicas para la Prestación de Servicios Sociales en el Área Rural de la Amazonia", y proceder a licitar un concurso de consultores para que con la presentación de la metodología de trabajo, procedan a su ejecución.

ACUERDO Nº 203

Facultar a la Administración para que Contrate a los siguientes servicios no personales:

- Ingº Químico J.A. Vizcarra Andreu
Experto en Contaminación Ambiental
Para conducir y supervisar labores de "Comisión Multisectorial de Estudios de la Contaminación Ambiental por Actividades Petrolíferas.

- Dr. Rodrigo Montoya
Experto en Antropología Aplicada al Desarrollo.
Para efectuar evaluación del Proyecto Investigación y Desarrollo en Comunidades Nativas.
- Ingº Antonio Pirchirat
PhD. Experto IICA en Investigación Agrícola.
Para evaluar Proyectos de Investigación Agrícola, financiados y administrados por el IIAP.
- Ingº Antonio Arostegui
Especialista en Proyectos Forestales "UNA"
Para evaluar Proyectos de Silvicultura con financiamiento del IIAP.
- Ingº Roger Tarnawieck Sato.
Experto en Formulación y Evaluación de Proyectos.
Para evaluar Proyectos de Pre-Inversión del IIAP.

ACUERDO Nº 204

Facultar a la Administración para que proceda a la suscripción del Convenio de asesoramiento entre el Instituto Interamericano para la Agricultura-IIICA y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

ACUERDO Nº 205

PRIMERO: Facultar al Presidente la suscripción del Convenio de Servicios de cómputo que deberá prestar la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través de su Unidad de Cómputo, al Instituto.

SEGUNDO: Precisar que los costos que el Instituto debe asumir en la realización del citado Convenio, estarán sustentados con la documentación y por el monto que corresponde.

TERCERO: Encargar a la Administración el perfeccionamiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 206

PRIMERO: Encargar a la Administración solicite al Ministerio de Trabajo un Informe sobre la procedencia o improcedencia del reclamo presentado por el Dr. Eduardo Olórtegui.

SEGUNDO: Solicitar al Dr. Eduardo Olórtegui una declaración jurada de que no percibe los sueldos que menciona en su comunicación dados por el D.S.Nºs. 002 y 012-85, en otra institución del estado.

TERCERO: Encargar a la Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.

ACUERDO Nº 207

Reemitir el documento para estudio e Informe del Asesor Legal, haciendo preci

ser las conveniencias que para una Institución de Investigación Científica y Tecnológica representa la existencia de un Sindicato.

ACUERDO Nº 208

Facultar al Presidente proceda a la suscripción del Convenio con INARPE.

ACUERDO Nº 209

Facultar a la Administración para que compense la labor realizada fuera del horario normal de trabajo con días de descanso a los servidores que hayan trabajado fuera del horario normal. Dicha compensación se hará en los días del 26 al 30 del mes de Diciembre del presente año.

ACUERDO Nº 210

PRIMERO: Facultar al Presidente para que suscriba el Contrato de Ubicación de Servicios No Personales con el Sr. Doctor en Sociología ERNESTO YEPEZ DEL CASTI - LLÓ, por la suma de S/. 15'000,000 (Quince Millones de Soles) para ejecutar el Estudio del Regimen Socio-Económico de la Población Rural en Requena-Sagayán.

SEGUNDO: Encargar a la Administración el perfeccionamiento del presente acuerdo.

45ª Sesión
(Iquitos, 10 noviembre 1983)

ACUERDO Nº 211

Establecer los siguientes lineamientos de política para la suscripción de Convenios entre el Instituto y otras Instituciones:

1. Los perfiles y proyectos de los Convenios cuya realización puede encargar el IIAF a otras Instituciones, deberán incluir en su contenido, una parte de antecedentes, en los cuales se establezca que no se está repitiendo estudios ya realizados.
2. El Instituto solo financiará adquisición de equipos de Insumos y personal eventual, obrero y de mando medio.
3. Los estudios deben concluir arrojando en un informe que pueda ser publicable.
4. El período de financiación a ser considerado en cada Convenio será de un año, renovable.
5. los Convenios serán suscritos con Instituciones que tengan infraestructura para la investigación haciéndose responsables por el cumplimiento del trabajo y el uso de los recursos financieros asignados.

ACUERDO Nº 212

PRIMERO : Facultar al Presidente para que suscriba el Convenio de Cooperación Técnica con el Instituto Nacional de Investigaciones de Transportes, relativo a la realización de los estudios e instalación de un estruor para una Planta Piloto en Iquitos, y la obtención de agregados artificiales gruesos en base a la piroplasticidad de las arcillas.

SEGUNDO: Facultar al Presidente para que suscriba el convenio con la Universidad Nacional de Pucallpa, relativo a la realización de los siguientes estudios:

- Rendimiento del cultivo de soya mediante la aplicación de fertilizantes.
- Recuperación de los suelos con incorporación de residuos vegetales en Pucallpa.
- Densidad de siembra del plátano (variedad Inquiri), en la zona de Pucallpa.
- Efectos de la interacción N-K en el crecimiento y desarrollo de las plantas - del limón rugoso (Citrus jambhiri) en vivero.
- Evaluación del cultivo de plúchayo en el Dpto. de Ucayali, Sub-Proyecto: Estudio de 3 distanciamientos en plúchayo (guilena gessipese).

TERCERO: Dejar en suspenso la suscripción del Proyecto de convenio de Investigación Pesquera en Tarapoto con la Dirección Regional de Pesquería XIII hasta tener mayores elementos de juicio relativos a los estudios por realizarse en dicha zona.

CUARTO: Los Convenios antes referidos se deberán ajustar a los lineamientos de política aprobados según Acuerdo Nº 211-83-IIRP-O.

ACUERDO Nº 213

Facultar a la Administración para que desarrolle el Proyecto "Evaluación y Aprovechamiento Racional de un Bosque Tropical"

ACUERDO Nº 214

Facultar a la Presidencia para que suscriba los contratos correspondientes a los siguientes Estudios:

- Migraciones Internas y Crecimiento Urbano en la Amazonía Peruana 1940-1961.
- Contaminación Ambiental y Evaluación de los Efectos de la Explotación de los recursos naturales en el equilibrio ecológico.
- Sub-Proyecto Estudio Preliminar de la Contaminación Ambiental por Efecto de la explotación petrolífera en la Amazonía Peruana.
- Formulación en coordinación con el Instituto Interamericano para la Agricultura (IICA) de un Manual de realización de Investigaciones Científicas y cooperación con las Universidades de la Amazonía.

ACUERDO Nº 215

PRIMERO : Facultar a la Administración para que efectúe las gestiones pertinentes para lograr la apertura de una línea de crédito en el Banco de la Nación - hasta por la suma de S/ 60'000, (Sesenta Millones de Soles) para ser destinado al otorgamiento de préstamos administrativos.

SEGUNDO: Facultar al Presidente para que suscriba el respectivo Contrato y los documentos que fueran necesarios para formalizar el citado Crédito con el Banco de la Nación.

46ª Sesión
(Iquitos, 03 diciembre 1983)

ACUERDO Nº 216

PRIMERO: Aprobar en vías de regularización las Bases del Concurso de Méritos y los Términos de Referencia que figura en Anexo Nº 01 de las Bases.

SEGUNDO: Conformar la siguiente Comisión para que se encargue de la realización del Concurso de Méritos:

- Ingº CARLOS CALLE BARCO, quién la Presidirá.
- Dr. RAUL ACD CATALDO, Asesor de la Presidencia.
- Dr. NICOLAS SARAVIA SARAVIA, Abogado de la Institución.
- Sr FRANCISCO MORENO DEZA, Jefe del Opto. de Administración.

TERCERO: Solicitar a la Gerencia de Estudios de la CORDELOF la nominación de un Funcionario para que integre la Comisión de Concurso de Méritos; y asimismo solicitar a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana y la nominación de un profesional especializado en sueltos; a efectos de que colaboren como Consultor en su especialidad.

ACUERDO Nº 217

Encargar a la Administración efectue la invitación a otras Firms Consultoras para que presenten propuestas para realizar el "Proyecto Organización y Administración del IIAP", en base a términos de referencia similares.

ACUERDO Nº 218

Otorgar amplias facultades a la Administración para que tome posesión del terreno gestionado por el IIAP en el área de Quaysbamba.

ACUERDO Nº 219

PRIMERO: Facultar a la Presidencia para que constituya una delegación para que viaje a la ciudad de Yurimaguas, al evento convocado por el INIPA para tratar el Plan Nacional de Selva.

SEGUNDO: Autorizar los gastos que ocasione la citada delegación

ACUERDO Nº 220

PRIMERO: Encargar a la Administración implementar la Oficina de Control Interno con la siguiente asignación de personal, cuando la ley lo permita.

1. Un (1) Auditor Jefe.
2. Un (1) Auditor Asistente.
3. Una Secretaria.

SEGUNDO: Proveerle el equipo y material necesario, para el mejor cumplimiento de sus funciones.

ACUERDO Nº 221

PRIMERO: Constituir el Comité de Personal del Instituto integrado por los siguientes Representantes:

1. Un (1) Miembro del Directorio, quién lo Presidirá.
2. Un (1) Representante masculino de los trabajadores.
3. Un (1) Representante femenino de los trabajadores.

SEGUNDO: Los representantes de los trabajadores serán designados mediante votación directa por ellos.

TERCERO: Las funciones del Comité serán entre otros:

- Reunirse periódicamente con el personal para escuchar opiniones y sugerencias.
- Recepcionar reclamos que en forma personal pudieran presentar los distintos trabajadores del Instituto.
- Establecer coordinaciones con los distintos niveles de decisión del Instituto a efecto de atender las quejas ó sugerencias de los trabajadores.
- Constituirse en Comité de Disciplina para resolver los casos disciplinarios que se pudieran presentar.

CUARTO: El Comité elaborará y presentará para aprobación por el Directorio una "Norma Interna de Funcionamiento".

ACUERDO Nº 222

PRIMERO: Disponer que la reformulación del Plan Operativo para 1984 se haga por Programas, debiendo precisar en cada uno de ellos, metas evaluables.

SEGUNDO: Efectuar la contratación de un profesional para que oriente el planeamiento y la reestructuración del Plan para 1984, para cuyo fin el Ingº Pascual Camacho presentará los términos de referencia para la indicada contratación.

ACUERDO Nº 223

PRIMERO: Facultar a la Administración para que contrate a partir del 05 de diciembre por servicios no personales a un Abogado con la remuneración de S/.750,000. en una jornada de trabajo a tiempo completo.

47ª Sesión
(Iquitos, 16 diciembre 1983)

ACUERDO Nº 224

Facultar al Director Ejecutivo para que efectue la contratación del levantamiento topográfico del terreno de Guayabamba.

ACUERDO Nº 225

Solicitar a la Gerencia de Estudios y Asesoría Técnica de la COPROELOR colabore con el Instituto en la elaboración de los Términos de Referencia para el Estudio de Factibilidad de Proyecto "SEDE INSTITUCIONAL DEL IIAP".

ACUERDO Nº 226

PRIMERO: Disponer que se reproduzca y se haga de conocimiento del Directorio el Proyecto de Estudio Pesquero de Aguashiyacu.

SEGUNDO: Aprobar el Informe, y autorizar a la Dirección Ejecutiva para que proceda a reformular los términos del convenio de cooperación con la Dirección Regional de Pesquería XIII-MOYOBAMBA, con el propósito de apoyar los proyectos:

- Reproducción artificial de gamitana y otros.
- Cultivo mixto de paco.
- Cultivo intensivo de tilapia híbrida.
- Determinación de la edad y hábitos de reproducción del paiche.
- Determinación de resistencia de factores críticos en el transporte de peces.

ACUERDO Nº 227

Facultar al Director Ejecutivo para solicitar al Ministerio de Agricultura la adquisición de 100 Hcs. de terreno a orillas del Río Sisa, en el Departamento de San Martín para campo experimental del IIAP.

ACUERDO Nº 228

Apoyar la realización del Proyecto de Investigación "Estudio de Microorganismos Aplicados a Agroindustria con especial incidencia en las microrizas, Bifidobacterias y Acetobacter", mediante convenio con la Universidad de San Martín de Tarapoto.

ACUERDO Nº 229

Encargar al Director Ejecutivo disponga que cuando concluya cada proyecto de factibilidad, sea expuesto el Informe final por el funcionario responsable de su evaluación con el fin de que el Directorio le dé su conformidad y apruebe los estudios definitivos.

ACUERDO Nº 230

Solicitar Informe al Departamento Legal, las posibilidades de adquisición de un terreno, cuya propiedad es esposa de un Miembro del Directorio.

48ª Sesión
(Iquitos, 17 diciembre 1983)

ACUERDO Nº 231

Solicitar al Director Ejecutivo presente al Directorio un plan debidamente-

estructurado donde se muestren las reales necesidades del IIAF de personal, para ser implementado cuando se levanten las restricciones dadas por el D.S. 347-83 - EFC.

ACUERDO Nº 232

Facultar al Director Ejecutivo, disponga la cobertura de las plazas que se encuentren vacantes en cuanto se levanten las restricciones de las normas de austeridad, salvo las plazas de obreros y los cargos de confianza; estos últimos con previa aprobación del Directorio.

ACUERDO Nº 233

Encargar a la Dirección Ejecutiva reformule la propuesta presentada sobre mejoras de la política de remuneraciones para 1984, introduciendo los criterios discutidos, para ser considerados en la Sesión Extraordinaria programada para el día 20 del presente.

ACUERDO Nº 234

Ratificar en el cargo de jefe de Departamento de Difusión al Lic. ALBERTO TELLO MARTIN a partir de la fecha, y con la remuneración asignada en la citada plaza.

ACUERDO Nº 235

Recomendar a la Dirección Ejecutiva, consigne una partida en el presupuesto para 1984, para la contratación de Asesores de la Alta Dirección.

ACUERDO Nº 236

Comunicar al Dr. Raul Aco Cataldo, Consultor-Asesor del IIAF, presente su propuesta económica de remuneración de contrato para ser considerada por el Directorio, en base a la nueva Ley de Presupuesto para 1984.

ACUERDO Nº 237

Aprobar la reformulación de la programación de adquisiciones de Equipo rodante siguiente:

1 Camioneta doble tracción, doble cabina para trabajos de campo; 1 camioneta cabina simple, doble tracción para el Centro de Investigaciones Jenaro Herrera; y, 1 Camioneta cabina simple para el Departamento de Administración.

ACUERDO Nº 238

PRIMERO: Autorizar al Presidente para que suscriba el convenio de compra del equipo de computación, con IBM WORLD TRADE AMERICAS/FAR EAST CORP., siempre que se cumplan los requisitos legales establecidos para este tipo de adquisiciones.

SEGUNDO: Facultar al Director Ejecutivo, disponga las acciones necesarias para la adquisición del mencionado equipo.

ACUERDO Nº 239

Facultar al Director Ejecutivo para que realice los trámites legales que correspondan y adquiera el terreno ubicado a la altura del Km. 26 de la carretera Ferrocarril Basadre en Pucallpa con un área de 2,145 Has.

ACUERDO Nº 240

Autorizar al Director Ejecutivo para que previos los trámites legales que correspondan adquiera un local para que sirva como sede institucional del Instituto.

ACUERDO Nº 241

Declarar desierto el Concurso de Méritos Nº 005-85-IIAP convocado para seleccionar una firma consultora para la realización del Estudio de Inventario y Evaluación Integral de Suelos Aluviales Inundables en los Departamentos de Loreto y Ucayali"

ACUERDO Nº 242

Contratar a partir del mes de enero de 1984, los servicios del Abogado Dr. - JUAN SUAREZ, en un horario de trabajo a tiempo completo y con una remuneración básica mensual de S/. 750,000.00 y demás remuneraciones complementarias establecidas.

ACUERDO Nº 243

Incluir en la programación de estudios correspondiente a 1984 los siguientes estudios de factibilidad.

- Fabricación de papel a partir de los desechos.
- Fabricación de estufidos.
- Fabricación de esencias y aceites a partir de frutas tropicales.
- Extracción de aceite de aguaje, humarí, piñuyo y otras palmas aceiteras.

ACUERDO Nº 244

Apoyar la realización de estudios de investigación que permitan la utilización de la planta piloto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

49ª Sesión

(Iquitos, 20 diciembre 1983)

ACUERDO Nº 245

Aprobar los Términos de Referencia para la realización del estudio de factibilidad del Proyecto "Sede Institucional del IIAP" y otorgar la Buena Pro y adjudicación a la Firma Consultoría y Proyectos S.R.L. por la suma de S/. 25'512,000.

ACUERDO Nº 246

Aprobar el expediente técnico relativo al levantamiento topográfico del terreno de Guayabamba y facultar al Director Ejecutivo negocie la contratación por adjudicación directa del citado trabajo cuyo monto del presupuesto base es de S/. 7'937,978.

ACUERDO Nº 247

Disponer se inviten a los Consultores a cargo de Proyectos de Factibilidad para que al momento de presentar el Proyecto terminado, hagan una exposición ante el Directorio para que absuelvan las consultas que se estimen convenientes, y se proceda a darles conformidad ó a requerir los reajustes que sean necesarios.

ACUERDO Nº 248

PRIMERO: Encargar al Director Ejecutivo presente un sistema de remuneraciones coherente para que previo informe legal, permita definir una política de remuneraciones para el próximo año.

SEGUNDO: Autorizar al Director Ejecutivo para que aplique dicha política a partir del 1º de enero de 1984.

ACUERDO Nº 249

Desestimar la opción de venta del terreno ubicado en la Calle Tavará por la suma de S/. 20'000, presentado por la Sra. María Mejía Montoya.

ACUERDO Nº 250

Encargar a la Dirección Ejecutiva disponga realizar un estudio legal del terreno en Pucallpa para proceder en consecuencia a gestionar su adjudicación a través del Ministerio de Agricultura.

RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION Nº 001-83-IIAP-P

Artículo 18 .- Aprobar el Presupuesto Autorizado del IIAP para 1983, ascendente a la suma de S/. 1,331'000 (mil Trecientos Treinta y un mil millones de soles oro), cuyo detalle se halla en los formularios anexos que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 20 .- El Directorio queda encargado de cumplir con la ejecución del presupuesto aprobado por el Artículo precedente, de conformidad a las normas de ejecución prescritas por la Ley 23556, debiéndose comunicar de la probación del mismo a las entidades indicadas en la última parte del Art. 56º de la Ley acotada.

RESOLUCION Nº 002-83-IIAP-P

Artículo 19 .- Aprobar el Proyecto de primera solicitud de Crédito Suplementario para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, ascendente a la suma de S/. 1,197'800.00 (Mil Ciento Noventa y Siete Ochocientos Mil Soles oro) para atender al cumplimiento de las metas de proyectos y actividades previstos en el Plan Operativo del IIAP para 1983.

Artículo 20 .- Elevar al Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio, la respectiva solicitud de Crédito Suplementario a que se refiere el artículo precedente, adjuntando el proyecto de Ley correspondiente y la exposición de motivos.

RESOLUCION Nº 003-83-IIAP-P

Artículo 19 .- Designar al Dr. German Huanqui Hurtado como Asesor Invitado-ad-honorem del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, en los aspectos normativos de tipo presupuestario y financiero.

RESOLUCION Nº 004-83-IIAP-P

Artículo 19 .- Créase una Oficina Filial del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, en la Ciudad de Pucallpa.

Artículo 20 .- Encargar a la Administración del Instituto, realizar las acciones necesarias para organizar e implementar la citada Oficina.

RESOLUCION Nº 005-83-IIAP-P

Artículo Único .- Aprobar el Plan de Acciones de Control el cual consta de cuatro rubros: I) Introducción, II) Síntesis de la problemática, III) Objetivos y IV) Actividades de Control, el mismo que se anexa como parte integrante de la presente Resolución.

RESOLUCION Nº 006-83-IIAP-P

Primero : Declarar al Rvdo. Padre JESUS VICTOR SAN ROMAN, co-gestor y cofundador del IIAP, otorgándole confidencia una placa recordatoria en la que se inscriba la declaración anterior, la que deberá ser colocada en la Biblioteca del Instituto.

Segundo : Nominar a la Biblioteca del IIAP con el nombre de este ilustre Investigador y propiciar la publicación de sus Trabajos de Investigación más relevantes para el conocimiento de la Amazonia.

RESOLUCION Nº 007-83-IIAP-P

Artículo 1º.- Aprobar la Ampliación del Presupuesto del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana y la desagregación del Crédito Suplementario, a nivel de asignaciones genéricas y específicas, por el monto de Mil Trescientos Treinta y Seis Millones Cien Mil Soles Oro (S/. 1,336'100,000.-), conforme se detalla en el Anexo Nº 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

RESOLUCION Nº 008-83-IIAP-P

Artículo 1º .- Designar como miembros ratos y titulares del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo-CAFAE del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana a los siguientes servidores:

MIEMBROS RATOS Y TITULARES

Dr. Jaime Moro Sommo : Presidente del CAFAE
Presidente IIAP

CPC. Orlando Armas Gutierrez : Tesorero
Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas.

Sr. Luis del Aguila Vela : Secretario
Jefe Unidad de Personal

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

TITULARES

1er. Delegado : Luis Avelino García Souza
2do. Delegado : Silvia Hidalgo Rengifo
3er. Delegado : José Moscoso Conde

SUPLENTE

1er. Delegado Suplente : Alberto Liso Dávila
2do. Delegado Suplente : Salvadora Pérez Badales
3er. Delegado Suplente : Mario Peña Angulo

Artículo 2º .- El Comité nombrado por el artículo anterior elaborará sus Estatutos dentro de un lapso de treinta días a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

RESOLUCION Nº 009-83-IIAP-P

Artículo 1º .- APRUEBESE, los expedientes técnicos del Concurso de Méritos Nº 005-83-IIAP, para seleccionar al Consultor que se encargue de efectuar el In -

ventario y Evaluación Integral de Suelos Aluviales Inundables en los Departamentos de Loreto y Ucayali y que constan de la siguiente documentación: -Aviso de Convocatoria -Bases del Concurso -Términos de Referencia -Modelo de Contrato.

RESOLUCIÓN Nº 010-83-IIAP-P

Artículo 1º .- CONSTITUYESE, la Comisión encargada del desarrollo del Concurso de Méritos Nº 05-83-IIAP, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

- Ing. CARLOS CALLE BARCO, quién la presidirá
Coordinador de Investigación de Recursos Naturales.
- Dr. RAUL ACD CATALDO
Asesor de la Presidencia.
- Dr. NICOLAS SARAVIA SARAVIA
Asesor Jurídico
- CPC. FRANCISCO MORENO DEZA
Jefe Departamento de Administración.
- Representante de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana-UNAP.
- Representante de la Gerencia de Estudios de la COPELOR.

Artículo 2º .- La Comisión, al término de sus funciones, remitirá el Cuadro de Orden de Méritos y el Dictamen respectivo al Presidente del IIAP para la posterior aprobación por el Directorio.

RESOLUCIÓN Nº 011-83-IIAP-P

Artículo 1º .- Encargar en vía de regularización al Sr. DIGNICIO AGUILAR RAMIREZ, Auxiliar de Contabilidad, el manejo del fondo fijo para Caja Chica del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana.

Artículo 2º .-Establecer el monto máximo del fondo en Cinco Millones de Soles (S/. 5'000,000.), por la fuente de financiamiento de Ingresos Propios, para atender gastos menudos y urgentes; y excepcionalmente viáticos no programables y jornales.

Artículo 3º .-El monto máximo de cada pago en efectivo será de Doscientos y Cincuenta mil Soles (S/. 250,000.00) para Servicios, y de Ciento Cuarenta y cuatro mil soles y 00/100 (S/. 144,000.00) para pago de bienes; superando el primer monto cuando se trata de pasajes y viáticos urgentes no programables.

La Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, coordinará con la Unidad de Contabilidad y Finanzas, para efectuar el control de los bienes adquiridos por Caja Chica, como "Bienes Asignados no Depreciables".

Artículo 4º .- La autorización de la ejecución del gasto por este fondo, será por el Jefe del Dpto. de Administración o a quién este delegue su autoridad, mediante autorización escrita o rúbrica en dichos documentos.

Artículo 5º .- Para recibir nuevos fondos es necesario presentar la última rendición de cuentas debidamente documentada en el formato que utilice la Entidad.

Artículo 6º .- La ejecución, control y custodia de dichos fondos, se registrará por lo establecido en las Normas Generales del Sistema de Tesorería aprobado por -

R.O. Nº 026-BOEF/77-15 y por el Manual de Instrucciones elaborados por la Unidad de Contabilidad y Finanzas del IIAP.

Artículo 7º .- La Unidad de Abastecimientos, adquirirá una "Póliza de Infidelidad" en la Cía. Aseguradora Popular y Porvenir S.A. de conformidad con la -MGT-15 Fianzas de Servidores.

RESOLUCIÓN Nº 012-83-IIAP-P

Artículo 1º .- Autorizar en vía de regularización a los funcionarios que se indica a continuación, para que asuman la representación del Instituto de Investigaciones de la Amazonía-IIAP, ante el Banco de la Nación y Banco Internacional del Perú, (convenio IIAP-COTESU) hasta el 31 de diciembre del presente año.

- Banco de la Nación Cta. Cte. 521-008261-IIAP.

TITULARES:

DPC. Francisco Moreno Deza : Jefe Dpto. de Administración
Sr. Josué R. Aspaño Chávez : Tesorero

SUPLENTE:

Sr. Alberto Liso Dávila : Cajero
Ing. César Chía Dávila : Jefe Dpto. de Planeamiento

- Banco Internacional del Perú Cta. Cte. Nº 740029681: Convenio IIAP-COTESU.

TITULARES:

DPC. Francisco Moreno Deza : Jefe Dpto. Administración
Dr. José López Parodi : Director Proyecto CI "Jesús Herrera"

SUPLENTE:

Ing. César Chía Dávila : Jefe Dpto. Planeamiento
Sr. Josué Roberto Aspaño Ch. : Tesorero

- Banco de la Nación Cta. Cte. IIAP-Pucallpa.

TITULARES:

Ing. Jorge Tirado Tello : Coordinador del IIAP-Pucallpa.
Sra. Luz Marina Torres Macedo : Secretaria.

RESOLUCIÓN Nº 013-83-IIAP-P

Artículo 1º .- APROBAR, en vía de regularización la recepción de bienes donados por la Asociación para el Apoyo a las Comunidades Nativas de la Amazonía - ANACONDA, a favor del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP, conforme al acta de entrega firmado el 25 de abril de 1983, cuya relación detalla de su adjunta en el Formato: Cont. Abst.14: Inventarios Físicos conformados por (07) anexos que forman parte de la presente Resolución, cuyo importe asciende a TREINTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIDCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA SOLES ORO / 100 (S/. 30'528,850) .

Artículo 2º .- DISPONER, que los Bienes Patrimoniales cuya donación se a prueba por la presente, sean incorporados física y contablemente al Patrimonio del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP de conformidad con las normas vigentes.

Artículo 30 .- Transcribir la presente Resolución a la Dirección General de Bienes Nacionales, del Ministerio de Vivienda para los fines de Ley, acompañando copia de los documentos sustentatorios.

RESOLUCION Nº 014-83-IIAP-P

Artículo Único .- Designar al Ing. CESAR CHIA DAVILA, Jefe del Departamento de Plazamiento del IIAP, como miembro integrante de la Comisión del Concurso de Méritos Nº 05-83-IIAP, en sustitución del representante de la Universidad Nacional de la Amazonía, a que se refiere la Resolución Presidencial Nº 010-83-IIAP, de fecha 05-12-83.

RESOLUCION Nº 015-83-IIAP-P

Artículo 1º .- Aprobar, en vía de regularización la transferencia de bienes donados por la Cooperación Técnica Suiza-COTESU a favor del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP- conforme el Convenio firmado el 25 de mayo de 1983; y de acuerdo a la relación detallada que figura en los formatos adjuntos: Contabilidad, Abastecimiento 14; "Inventarios Físicos" conformados por seis (06) anexos que forman parte de la presente Resolución, cuyo importe asciende a Doscientos Noventa y Cinco Millones Ciento Veintitres Mil Doscientos Noventa y cinco y 00/100 Soles oro (S/. 295'123,230.-).

Artículo 2º .- Disponer que los Bienes Patrimoniales cuya donación se aprueba por la presente, sean incorporados física y contablemente al Patrimonio del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP- de conformidad con las normas vigentes.

Artículo 3º .- Transcribir la presente Resolución a la Dirección General de Bienes Nacionales, del Ministerio de Vivienda para los fines de Ley, acompañando copias de los documentos sustentatorios.

Anexo IV

CONVENIOS SUSCRITOS

11-05-83 : De cooperación técnica-financiera con la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana-UNAP, con vigencia del 01 enero al 31 de diciembre de 1983, - para que la UNAP ejecute los siguientes estudios de investigación:

- "Sistemas Agroforestales en la Amazonía"
Aporte IIAF S/. 34'000,000
- "Bioecología y Evaluación de Fauna Silvestre en la Zona del Pucaya- Samiría"
Aporte IIAF S/. 10'000,000
- "Inventario Florístico del Departamento de Loreto"
Aporte IIAF S/. 12'000,000.

16-05-83 : De cooperación técnico-financiera con el Instituto Veterinario - de Investigaciones del Trópico y Altura-IVITA, con vigencia del 01 enero al 31 de diciembre 1983, para que el IVITA ejecute los siguientes estudios de investigación:

- "Zonificación de la Producción de Semillas de Pastos Tropicales"
Aporte IIAF S/. 4'000,000
- "Crianza y Reproducción de Animales Silvestres en Semicautiverio: Ronsoco, Najaz, Añaje"
Aporte IIAF S/. 3'500,000
- "Mejoramiento de la Producción Avícola en el Trópico"
Aporte IIAF S/. 15'000,000
- "Evaluación de Pasturas Tropicales"
Aporte IIAF S/. 8'000,000
- "Cultivo de Peces Tropicales"
Aporte IIAF S/. 24'700,000
- "Evaluación del Efecto de la Explotación de Recursos Naturales y Equilibrio Ecológico"
Aporte IIAF S/. 14'200,000

16-05-83 : De cooperación técnica-financiera con el Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria-INIPA/CIPA XVI-Iquitos, con vigencia del - 01 enero al 31 diciembre 1983, para que el CIPA lleve a cabo los siguientes estudios:

- "Investigación en Cultivo de Maíz"
Aporte IIAF S/. 15'000,000
- "Investigación de Frutales Nativos"
Aporte IIAF S/. 20'000,000

- "Investigación en Cultivo de Plátano"
Aporte IIAF S/. 10'000,000
- "Investigación en Cultivo de Frijol Cauqui"
Aporte IIAF S/. 8'000,000
- "Investigación en Cultivo de Yuca"
Aporte IIAF S/. 10'000,000

25-05-83 : De cooperación técnica-financiera con el Instituto Nacional de Forestal y Fauna-INFOR, vigente en vía de regularización, del 01 enero al 31 de diciembre 1983, para ejecutar en forma conjunta el proyecto:

- "Agro-Silvicultura y Transferencia de Tecnología Forestal en la Amazonia Peruana".
Aporte IIAF S/. 15'000,000

05-07-83 : De cooperación técnico-financiera con el Instituto de Medicina Tropical de la UNMSM-IMT, vigente en vía de regularización del 01 enero al 31 de diciembre de 1983, para ejecutar en forma conjunta el proyecto:

- "Epidemiología de las Enfermedades Infecciosas Parasitarias y las producidas por animales zoonóticos"
Aporte IIAF S/. 13'000,000

05-08-83 : De cooperación técnica-financiera con el Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria-INIPA/CIPA XVIII-Pucallpa, en vigencia de la fecha al 31 diciembre 1983, para que el CIPA XVIII ejecute el siguiente proyecto:

- "Investigación para la Producción de Semilla de Palma Aceitera"
Aporte IIAF S/. 10'000,000

27-10-83 : De cooperación técnica-financiera con el Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria-INIPA/CIPA XVI-Iquitos, con vigencia del 27 de octubre al 31 de diciembre de 1983, para ejecutar en forma conjunta el siguiente proyecto:

- "Acuerdo de Investigación y Producción de Semillas de Mortalizas"
Aporte IIAF S/. 30'000,000

01-11-83 : De cooperación técnica-financiera y patrimonial con el Instituto del Mar del Perú-IMARPE, de vigencia indefinida a partir de su suscripción, para que el IMARPE continúe ejecutando proyectos de investigación hidrobiológicos y proteger conjuntamente el medio ecológico:

- "Evaluación del Potencial Pesquero Regional"
(1982 - 1986)
Aporte del IIAF S/. 30'000,000

07-11-83 : De cooperación con el Instituto Nacional de Investigación de Transportes- INAIT, para que realice hasta lograr sus objetivos los estudios y la instalación de un Estuor Piloto para una planta piloto en Iquitos, para la

obtención de agregados artificiales gruesos en base a la piroplasticidad de las arcillas. Al producto se le denominará "FREYRITA" o piedra artificial a emplearse en las construcciones de carreteras y obras civiles.

Aporte IIAF S/. 90'000,000

Aporte INAIT S/. 10'000,000

12-12-83 : De cooperación técnica-financiera con la Universidad Nacional de Pucallpa-INAP, vigente en vía de regularización a partir de su firma hasta la conclusión de los estudios siguientes, cuya ejecución estará a cargo de la INP:

- "Rendimiento del Cultivo de Soya mediante aplicación de Fertilizantes:
Aporte IIAF S/. 653,9000
- "Recuperación de los Suelos con incorporación de residuos vegetales en Pucallpa.
Aporte IIAF S/. 7'400,000
- Densidad de Siembra del Plátano en la Zona de Pucallpa".
Aporte IIAF S/. 9'843,400
- "Efecto de la Interacción N-K en el crecimiento y desarrollo de Plantas de Limón Rugoso en Vivero".
Aporte IIAF S/. 5'015,000
- Evaluación del Cultivo de Pijuyo en el Departamento de Ucayali. Sub - Proyecto: Estudio de 3 distanciamientos en Pijuyo (Guillermo Gaspar).
Aporte IIAF S/. 3'205,000

15-12-83 : De cooperación técnica-financiera con la Universidad Nacional de San Martín-UNSM, vigente del 15 de diciembre de 1983 al 15 de diciembre de 1985, para que la UNSM realice el "Estudio de Micro organismos en Aplicación Agroindustrial".

Aporte IIAF S/. 61'065,000

01-04-83 : De cooperación Internacional técnica-financiera con la Cooperación Técnica Suiza del Gobierno de la Confederación Suiza-COTESU.

- "Programa de Investigación en Jenaro Herrera".

Aporte IIAF S/.

Aporte COTESU

obtención de agregados artificiales gruesos en base a la pliroplasticidad de las arcillas. Al producto se le denominará "FREYRITA" o piedra artificial a emplearse en las construcciones de carreteras y obras civiles.

Aporte IIAF S/. 90'000,000

Aporte INAIT S/. 10'000,000

12-12-83 : De cooperación técnica-financiera con la Universidad Nacional de Pucallpa-UNAP, vigente en vía de regularización a partir de su firma hasta la conclusión de los estudios siguientes, cuya ejecución estará a cargo de la UNP:

- "Rendimiento del Cultivo de Soya mediante aplicación de Fertilizantes":

Aporte IIAF S/. 653,900

- "Recuperación de los Suelos con incorporación de residuos vegetales en Pucallpa".

Aporte IIAF S/. 7'400,000

- "Densidad de Siembra del Plátano en la Zona de Pucallpa".

Aporte IIAF S/. 9'843,400

- "Efecto de la Interacción N-K en el crecimiento y desarrollo de Platanos de León Rugoso en Vivero"

Aporte IIAF S/. 5'015,000

- Evaluación del cultivo de Pijuayo en el Departamento de Ucayali. Sub-Proyecto: Estudio de 3 distanciamientos en Pijuayo (Guillermo Gaspaes)

Aporte IIAF S/. 3'305,000

15-12-83 : De cooperación técnica-financiera con la Universidad Nacional de San Martín-UNSM, vigente del 15 de diciembre de 1983 al 15 de diciembre de 1985, para que la UNSM realice el "Estudio de Micro organismos en Aplicación - Agroindustrial".

Aporte IIAF S/. 61'065,000

01-04-83 : De cooperación Internacional técnica-financiera con la Cooperación Técnica Suiza del Gobierno de la Confederación Suiza-COTESU.

- "Programa de Investigación en Jenaro Herrera".

Aporte IIAF S/.

Aporte COTESU

Anexo V

CONTRATOS SUSCRITOS

06-01-83 : Con editor ROGER RUMRIL GARCIA, de locación de servicios para publicar en la Revista Guja General de la Amazonia, información concerniente al IAP, a junio 1983, por S/. 4'900,000.

01-03-83 : Con Consultor PASCUAL RAUL ACO CATALDO, de servicios de consultoría, para asesorar a la Presidencia en la gestión administrativa y técnico científica del IAP, del 01 de marzo al 30 de diciembre de 1983, por S/. 20'800,000.

02-05-83 : Con Dr. JOSE LOPEZ PARODI, contrato de trabajo a Piaro Fijo, para desempeñar cargo de Director del Proyecto Programa de Investigación y Desarrollo de Jenaro Herrera del IAP, a mayo de 1985, por S/. 40'000,000.

02-06-83 : Con Srs. ROBERTO BEDOYA BECERRA y MANUEL MARTICORENA QUINTANILLA, de locación de servicios, para desarrollo del curso de Redacción para secretarías del IAP, 20 horas, por S/. 90,000.00

02-06-83 : Con CLELIA RUBIO DIAZ, de locación de servicios, para desarrollo del Curso de Taquigrafía para Secretarías del IAP, 20 horas, por S/.90,000.00.

02-06-83 : Con Srta. ROSA RODRIGUEZ VASQUEZ, de locación de servicios, para desarrollo del Curso de Archivo para secretarías del IAP, 20 horas, por S/.90,000.

15-08-83 : Con Srlo. VICTOR HUGO MONTREUIL FRIAS, de locación de servicios personales, para Diagnóstico específico sobre pesquería en la Amazonia Peruana, a 15 Setiembre 1983, por S/. 600,000.00.

15-08-83 : Con Srlo. HECTOR CASTAÑEDA EDUSQUIZA, de locación de servicios personales, para Diagnóstico Específico sobre Pesquería en la Amazonia Peruana, a 15 setiembre 1983, por S/. 600,000.00.

18-08-83 : Con editor ROGER RUMRIL GARCIA, de locación de servicios personales, para redactar el Boletín ¿Qué es el IAP?, estructuración de la Revista -Ciencia Amazónica, y supervisión de pruebas de edición de estas publicaciones, al 30 de noviembre de 1983, por S/. 1'600,000.

24-08-83 : Con Sr. JUAN A. PALOMINO CRUCES, de locación de servicios personales, para elaborar Manuales de Organización y Funciones, y comunicaciones escritas, así como Reglamentos del IAP, al 24 Setiembre 1983, por S/. 1'900,000.

24-08-83 : Con Ing. JULIO RODRIGUEZ TELLO, de locación de servicios, para Desarrollo del Curso de "Portugués", a noviembre 1983, por S/. 1'050.000.

24-08-83 : Con Sr. JOSE DE JESUS LOZANO, de locación de servicios, para De
sarrollo del Curso de "Inglés", 3 meses, por S/. 1'500,000.

24-08-83 : Con LUCIARNE VARGAS DE SANCHEZ, de locación de servicios, para -
Desarrollo del Curso de "Portugués", a noviembre 1983, por S/. 1'050,000.

24-08-83 : Con JOSE ANGEL GIL VILLACORTA, contrato de locación de servicios
para Desarrollo del Curso de "Portugués", a noviembre 1983, por S/. 1'200,000.

01-09-83 : Con JOSE A. MUÑOZ SCAVINO - ELIA GALA DE SOLDEVILLA, de arrenda
miento, por alquiler de inmueble ubicado entre calle Nauta/Fitzcarrald , por un -
(1) año, por S/. 9'600,000.

12-09-83 : Con AUGUSTO PADILLA YEPEZ, de locación conducción, por alquiler
de local de inmueble ubicado en Bolognesi 343, a Setiembre 1984, por S/. 4'200,000

05-10-83 : Con GRAFICA BELLIDO de JESUS BELLIDO MAYORIA, de locación de -
servicio, para editar 3,000 ejemplares de folleto denominado ¿Qué es el IAP? , -
por S/. 9'000,000

05-10-83 : Con JESUS RUIZ DURAND, de locación de servicios, para realizar
trabajo de Diseño Gráfico Integral de un folleto de Difusión sobre el IAP a todo
color, 7 días, por S/. 1'150,000.

12-10-83 : Con JORGE DAVILA AQUI, de locación de servicios, para la cons -
trucción de dos (2) hornos, 15 días, por S/. 800,000.00

18-10-83 : Con Dr. ERNESTO YEPEZ DEL CASTILLO, de locación de servicios no
personales, para ejecutar el proyecto "Régimen Socio-Económico de la Población Ru
ral de la Zona Requena-Bagarán", 180 días, por S/. 15'000,000.

25-10-83 : Con Dr. RODRIGO MONTOYA ROJAS, de servicios de Consultoría, pa
ra evaluación del "Proyecto de Investigación en Comunidades Nativas" , 10 días, -
por S/. 1'562,500.

28-10-83 : Con Dr. WALTER OBESO TERRONES, de locación de servicios Perso
nas, para atención médica a personal del IAP, a octubre de 1984, por S/. 400,000.

04-11-83 : Con Socióloga MARTHA RODRIGUEZ DE GUTIERREZ, de locación de ser
vicios no personales, para ejecutar el Proyecto: "Crecimiento Demográfico y Migr
ciones en la Amazonía Peruana 1940-1981, 120 días, por S/. 30'000,000.

08-11-83 : Con Químico MANUEL DE JESUS ALBERTO VIZCARRA ANDREU, de Servi
cios de Consultoría del Proyecto "Contaminación Ambiental y Equilibrio Ecológico
Preliminar de la Contaminación Ambiental por Efecto de la Explotación Petrolífera
en la Amazonía Peruana", a febrero 1984, por S/. 5'250,000.

- 19-12-83 : Con DAVID MONTOYA VASQUEZ, de locación de obra, para confección de muebles del IIAF, 45 días, por S/. 10'078,000.
- 21-12-83 : Con Ing. ARTURO BURGA BENEFID, de locación de servicios, para la ejecución del levantamiento topográfico de la "Sede Institucional del IIAF", 30 días, por S/. 7'237,978.
- 22-12-83 : Con CONSULTORIA Y PROYECTOS S.R.L. Ing. ANTONIO SINACAY BARDALES, contrato de locación de servicios, para realizar el Estudio de Factibilidad del Proyecto "Sede Institucional del IIAF", 120 días, por S/. 25'512,000.
- 23-12-83 : Con GILBERTO CHU WONG, de ejecución de obra, para construcción de 10 Acuarios, 15 días, por S/. 1'900,000.
- 29-12-83 : Con ARTURO SEVILLANO DIAZ, de ejecución de obra, para confección de 9 escritorios y 4 armarios de cocina, a enero 1984, por S/. 3'950,000
- 27-06-83 : Con universitario de la UNAF ROGER HUGO PEZO PEREZ, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Producción de Búfalos de Agua (*Bubalus Bubalis*), por 12 meses, con una asignación total de S/. 9'976,000 (*)
- 11-08-83 : Con universitario de la UNAF MARID EDGAR RUIZ MORI, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Evaluación de Sorgos Farrajeros en Zona de Iquitos", por 12 meses, con una asignación total de S/. 148,700.00
- 11-08-83 : Con universitario de la UNAF ROBIN EDUAR NAJWA GUEVARA, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Evaluación del contenido de Bixina en Cultivos del Achote (*Bixa Orellana* L.)", por 12 meses, con una asignación total de S/. 3'410,000.00.
- 12-08-83 : Con universitario de la UNAF JUAN ENRIQUE RAMIREZ BARCO, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Etapas de control de Malezas en el cultivo de Soya (*Glicine Maxi* L.)", por 12 meses, con una asignación total de S/. 442,000.
- 12-08-83 : Con universitario de La Molina RAL OSCAR FAJRA TRUJILLO, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Tecnología de Minimos Insumos Aplicada al Cultivo de Arroz en Secado en la Zona de Iquitos", por 12 meses, con una asignación total de S/. 442,000.
- 01-07-83 : Pago de pasaje Iquitos-Lima, a solicitud del universitario de la Universidad WAGENINGEN (Holanda), para realizar la tesis "Estudio sobre Sucesión Secundaria", por 6 meses, S/. 163,000.00 (*)
- 26-09-83 : Con universitario de la UNAF TERESA DE JESUS DELGADO VASQUEZ, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Efectos de diferentes niveles y frecuencias de aplicación de nitrógeno en cuatro cultivos de Arroz, Chancay, Inti, Cañalillo BC-90-2", por 8 meses, con una asignación total de S/. 737,000.00

06-10-83 : Con universitario de la Universidad Particular Ricardo Palma, RQ SA ISMINDO ORBE, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Estudios Limnológicos en la Cocha Pastor de Padre Isla", por 12 meses, con una asignación total de S/. 4'710,000.00

20-10-83 : Con universitario de la UNAP MANUEL FLORES AREVALO, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Efectividad en la Hibridación de Tilapia nilotica (Olembra) por Tilapia hornorum (NAO-K) en estanques artificiales", por 10 meses, con una asignación total de S/. 5'800,000.00

25-10-83 : Con universitario de la UNAP, MARITZA ECHEVARRIA GODOREZ, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Estudio de las propiedades físicas y químicas de la Hixa Orellana L.", por 12 meses, con una asignación total de S/. 2'651,353.00.

31-10-83 : Con universitario de la UNAP, SIMITH DEL CARMEN DIAZ SALAS, Contrato de Beca, para desarrollar la tesis "Fitoplancton Red Superficial de los Años Pacaya-Samiria", por 12 meses, con una asignación total de S/. 1'850,395.00

01-12-83 : Con universitario de la UNAP ROSSANA CUBAS Y GLORIA PIZANGO PAI-MA, para desarrollar la tesis "Utilización del estiércol de cerdo de crianza de - Colossoma macroponus (Duvier 1918) "GAMITANA" y Prochilodus nigricans (Agassiz, 1929) "Boquichico", por 12 meses, con una asignación total de S/. 1'830,191.00

PLANTA ORGANICA DE PERSONAL

Presidencia:

- . Dr. Jaime Moro Soano
Presidente
- . Ing. Oscar Agreda Turriate
Director Ejecutivo
- . Antrop. José Moscoso Corde
Coordinador Area Investigación Socio-económica.
- . Ing. Carlos Calle Barco
Coordinador Area Investigación Recursos Naturales
- . Vacante
Coordinador Area Investigación Tecnológica
- . Ing. César Chía Dávila
Jefe Planeamiento
- . Engr. Mario Peña Angulo
Especialista Proyectos y Presupuesto
- . Ing. Julio Ruiz Murrieta
Especialista Cooperación Técnica Internacional.
- . Ing. Antonio Pasquel Ruiz
Asistente de Planeamiento
- . Abog. Eduardo Olartequi Flores
Asesor Jurídico
- . CPC. Víctor R. Rodríguez Gárate
Auditor
- . Norma Ramos Castañeda
Secretaria Ejecutiva
- . Yolanda Díaz Romero
Recepcionista Secretaria Directorio
- . Rosario León Santillán
Oficinista II
- . Deysi Orbe Badales
Oficinista I
- . Maruja Bocanegra González
Secretaria

Departamento de Administración

- CPC. Francisco Moreno Deza
Jefe de Departamento
- Luis del Aguila Vela
Jefe Unidad Personal
- María Anasifuén Palma
Técnico en Personal
- Orlando Armas Gutierrez
Jefe Unidad Contabilidad y Finanzas
- Luis García Souza
Técnico Presupuesto
- Silvia Hidalgo Mergifo
Técnico Contabilidad
- Edgard Sánchez Turana
Técnico Contabilidad
- Roberto Aspajo Cháver
Jefe Unidad Abastecimiento
- Alberto Liso Dávila
Tesoroero
- Juan Ramirez Pinche
Adscrito Jefatura Dpto.
- Roberto Seberlein del Aguila
Técnico Abastecimiento
- Dionicio Aguilar Ramírez
Cajero
- Gloria Sánchez Sinacay
Auxiliar de Abastecimiento
- Mari Tapullina Ochoa
Oficinista I
- Silvia Silva Anasifuén
Oficinista I (e)
- Segundo Sánchez Ramírez
Chofer
- Alfredo Pezo Pinedo
Motorista
- Eloy Tello Ricopa
Motorista

- . Manuel González Ruiz
Motorista
- . Francisco Gutiérrez Amasifuén
Guardián
- . Juanito Gutiérrez Amasifuén
Guardián
- . Vacante
Guardián
- . Amador Bengifo Araujo
Guardián-Balse
- . Heteiwoldo Llerena Guerra
Conserje
- . Hugo Montero Chávez
Conserje

Departamento de Informática y Biblioteca

- . Econ. Marcos Borda Fernández
Jefe Departamento
- . Jorge Yungblut Zagarra
Bibliotecario Bilingüe
- . Mario Rodríguez Suárez
Auxiliar de Biblioteca
- . Salvadora Pérez Badales
Oficinista II
- . Bach. Luis Alegría Méndez
Asistente Informac. (C)

Departamento de Difusión

- . Lic. Jorge Tello Martín
Jefe Departamento
- . Gilberto Alván Acosta
Especialista en Difusión y RR.PP.
- . Ronald Déapedes Vargas
Técnico en Artes Gráficas
- . Roman Tello Mori
Técnico de Impresiones
- . Guillermo Mogollón Maestre
Auxiliar de Impresiones

- . Manuel Mantilla Ruiz
Auxiliar de Impresiones
- . Vacante
Auxiliar de Impresiones
- . Celeste Ramos Castañeda
Oficinista I (C)

Departamento de Formación

- . Prof. Henderson Tamayo Angeles
Jefe Departamento
- . Vacante
Especialista de Formación
- . Consuelo Romero Badales
Oficinista II

Filial Pucallpa

- . Ing. Jorge Tirado Tello
Coordinador- Supervisor
- . Luz Torres Macedo
Oficinista I

Centro de Investigaciones Jonaro Herrera

Dirección y Administración

- . Dr. José López Parodi
Director
- . Margarita Alvarado Seminario
Auxiliar Administrativo
- . Aulidia Samaniego Curys
Auxiliar Abastecimiento y Servicios
- . José Alvarado Gómez
Auxiliar Mantenimiento
- . Oscar Pinche Lozano
Conserje
- . Julio Taricuarima Yarehua
Chofer
- . Edwin Satica del Aguila
Motorista

- . Pedro Vásquez Pifa
Obr. Meteorológico
- . Julio Guerra Anasifuén
Guardián Salsa
- . Percy Guerra Huallabagua
Ayudante Mantenimiento

Proyecto Arroz

- . Jorge Sánchez Lavi
Asistente Investigador
- . Juan Cullantes Ahuite
Obrero
- . Pedro Manuyama Taricuarina
Obrero
- . César Córdova Marihuari
Obrero
- . Iván Ampuero Zevallos
Obrero

Proyecto Piscicultura

- . Luis Mori Pinedo
Asistente Investigador
- . Palaina Padilla Pérez
Asistente Investigador
- . Medardo Yurarina Arizana
Obrero
- . Rodolfo Mori Macedo
Obrero

Proyecto Bófalos

- . César Pérez Flores
Obrero
- . Manuel Ojanama Shapiara
Obrero

Proyecto Barco de Germoplasma

- . Manuel Chota Pinedo
Obrero

- José López Marañón
Obrero

Proyecto Arboretum

- Guillermo Rojas Caro
Asistente Investigador
- Manuel Chota Durichimba
Obrero
- David Maytauari Taricaurima
Obrero
- Dello Angulo Tuanani
Obrero
- Nidsey Saavedra Saavedra
Obrero

Proyecto Manejo de Bosques

- Eloy Pezo González
Asistente Investigador
- Leonardo Eliseo Alves-Milho
Asistente Investigador
- David Pereyra Rivera
Obrero
- Iván Meléndez Rengifo
Obrero
- Juan Murayari Aranda
Obrero
- Augusto Carhuasiro Pacaya
Obrero

Proyecto Mapa de Uso de Tierras

- Herminio Inga Sánchez
Asistente Investigador
- Ruperto del Águila Vega
Obrero
- Roberto Cenayo Maníhuari
Obrero
- Kerber Mejía Carhuas
Asistente Investigador

Proyectos por Administración Directa del IIAP

Proyecto de Investigación y Desarrollo de Comunidades Nativas

- . Antrop. José Moscoso Conde
Jefe (a)
- . Econ. Joel Linares Cruz
Especialista
- . Bach. Oscar Rojas Pérez
Especialista
- . Bach. Armando Ofar Berba
Especialista
- . Bach. Jorge Alván Ruiz
Especialista
- . Sr. Alcibiades Alván Chávez
Asistente Campo
- . Srta. Luz Pezo Díaz
Oficinista I

Proyecto Bio-Ecología Vaca Marina

- . Bigo. Roberto Pezo Díaz
Jefe de Proyecto
- . Sr. César Grande Ríos
Asistente técnico
- . Sr. Eliderto Acha Carayo
Guardián

Proyecto Contaminación Ambiental y Equilibrio Ecológico

- . Sr. Luis A. Sicchar Valdez
Biólogo

Proyecto Investigación y Desarrollo Integral Café Azúcar

- . Guín. Oswaldo Miranda González
Asistente Investigador
- . Ing. Juan Ramírez Barco
Asistente Investigador
- . Lina Vintres Ríos
Oficinista I

PROGRAMA PARA EL ESTUDIO DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL
CAUSADA POR ACTIVIDADES PETROLIFERAS

